



Universidad
de Alcalá

LA COMUNICACIÓN NO VERBAL EN TERRORISMO INTERNACIONAL

NON-VERBAL COMMUNICATION IN INTERNATIONAL TERRORISM

CURSO ACADÉMICO 2016-2017

**Máster Universitario en Comunicación Intercultural,
Interpretación y Traducción en los Servicios Públicos**

**Presentado por:
D^a ALBA MUÑOZ MIRALLES**

**Dirigido por:
D^a CHARIS GONZÁLEZ**

Alcalá de Henares, a 1 de septiembre de 2017

Queda totalmente prohibida la reproducción en parte o total de la presente investigación. Únicamente se permite la reproducción en calidad de cita y/o aportación para futuras investigaciones relativas con el ámbito de estudio.

AGRADECIMIENTOS

Para la realización de este trabajo es necesario agradecer a mucha gente que directa o indirectamente han formado parte de él.

Primeramente, a mi tutora Charis González por su ayuda, comprensividad e interés durante la elaboración de la presente investigación.

Al tiempo dedicado por el equipo de los Cuerpos de Fuerza y de Seguridad del Estado que han colaborado en el trabajo de campo.

A mi tía Ana por compartir sus contactos conmigo y a mi tío Emilio del que he heredado este interés por la Guardia Civil y que, esté donde esté, ha formado parte de este trabajo en todo momento.

Finalmente, es de agradecer el ánimo y el apoyo de mi familia, amigos y compañeras de máster. A todos ellos, gracias.

“Los intérpretes debemos ser conscientes de nuestra función principal, dígase transmitir de manera correcta y adecuada el sentido del discurso, eslabón clave para la calidad del proceso comunicativo, por tanto, conocer los signos no verbales puede sin duda alguna contribuir a este objetivo.” (Valiente, 2001, p.12).

“Todo comportamiento humano en un contexto interactivo es siempre un comportamiento significativo.” (Ricci Bitti/Cortesi, 1980, p.23)

“Nos guste o no, nuestra generación pasará a la historia como una generación que debió hacer frente al desafío de proteger al mundo contra el terrorismo”.
Ban Ki-moon,
Secretario General de las Naciones Unidas (ONU, 2017)

“Without language, one cannot talk to people and understand them; one cannot share their hopes and aspirations, grasp their history, appreciate their poetry, or savour their songs”.
(Nelson Mandela, *Long Walk to Freedom*, 1994)

ABSTRACT

Since immemorial times, interpreters have served as linguistic and cultural intermediaries between people (AIIC, 2011). They have been working in every sector of the society; due to the fact, their services are often needed. Unfortunately, international terrorism is a daily issue. After several attacks, such as the ones in Paris, London, Brussels, Manchester and the last one occurred in Barcelona (all of them have occurred between 2016 and 2017) the fight against terrorism carried out by law enforcement is still a hotly debated topic. On the other hand, the Spanish Military Police are on the top of antiterrorism work and behind all this endeavor there is a professional team that contributes to finish with terrorism and terrorist groups.

This study is going to show the interpreters' work in the Spanish Military Police, specifically within the international terrorism department of Catalonia Superior Unit.

The main aim is to confirm the hypothesis stated out that consist in corroborating that non-verbal communication is an effective tool that provides plenty of information, which is going to be transmitted by the interpreters to the police officers and is going to ease the investigation work. This investigation work consists in finding out and avoiding the Spanish terrorism, European terrorism and terrorism around the globe. The present investigation is also aimed to give voice to all professional interpreters who are a little acknowledged sector among the Spanish society.

An observational and descriptive study based on a qualitative study was carried out and the results have come through questionnaires and interviews of people and workers from the specific sector. It is undeniable that the results obtained confirm the hypothesis, thus, non-verbal communication is an essential tool to achieve a good investigation work performed by the Spanish Military Police. It is important to explain that a type of investigation like this has never been performed before due to the specification grade that this investigation entails. The Spanish Military Police are formed by different teams in which confidentiality is extremely important and this hindered the investigation provided that it was a tough labor to find strong evidences in relation with this topic, as well as workers or people related to this sector who were willing to testify about the theme.

Finally, this investigation work is being based on three fundamental pillars: non-verbal communication, the Spanish Military Police and interpreting.

Key words: interpreters, non-verbal communication, the Spanish Military Police, investigation and international terrorism.

RESUMEN

Desde tiempos inmemoriales, los intérpretes han ejercido como intermediarios tanto lingüística como culturalmente entre individuos (AIIC, 2011). Este tipo de profesionales ha trabajado en diferentes sectores de la sociedad, debido a la demanda de sus servicios.

Por desgracia, actualmente el terrorismo internacional está a la orden del día. Después de atentados como los de París, Londres, Bruselas, Manchester y el último vivido el pasado agosto en Barcelona (todos acontecidos entre 2016 y 2017) el trabajo de lucha antiterrorista de los cuerpos policiales es un tema muy debatido. Además, los cuerpos de seguridad españoles son punteros en antiterrorismo y detrás de todo trabajo hay un equipo de profesionales que aportan su granito de arena para que el terrorismo y los grupos terroristas se acaben.

Este estudio pretende mostrar el trabajo de los intérpretes en el sector de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, concretamente, en el sector de terrorismo internacional de la Unidad Superior de Cataluña.

El principal objetivo es probar la hipótesis que consiste en corroborar que la comunicación no verbal es una herramienta efectiva que otorga mucha información, la cual será transmitida por los intérpretes a los agentes del cuerpo policial, cosa que facilitará el trabajo de investigación llevado a cabo. Este trabajo de investigación consiste en descubrir y evitar el terrorismo no solo en España sino en todo el mundo. Mediante la presente investigación también se pretende dar voz a los intérpretes profesionales, sector poco reconocido entre la sociedad española.

La investigación se ha llevado a cabo a través de un estudio de observación y descripción basado en un estudio cualitativo en el que los resultados han sido hallados a través de cuestionarios y entrevistas con trabajadores del sector. Se puede afirmar que los resultados obtenidos confirman la hipótesis y que la comunicación no verbal es herramienta indispensable para lograr un buen trabajo de investigación por parte de los agentes.

Cabe decir que una investigación como esta no tiene precedentes debido al grado de especificación que conlleva. Los Cuerpos de Fuerza y de Seguridad del Estado son equipos policiales en los que prima la confidencialidad, cosa que se ha vivido durante la elaboración del trabajo, ya que ha sido muy costoso encontrar pruebas fehacientes relacionadas con el tema, así como, trabajadores o personas relacionadas con el sector que hayan querido dar testimonio sobre el mismo.

Finalmente, este trabajo de investigación se ha basado en tres grandes pilares: la comunicación no verbal, los Cuerpos de Fuerza y Seguridad del Estado y la interpretación.

Palabras Clave: intérpretes, comunicación no verbal, Cuerpos de Fuerza y Seguridad del Estado, investigación y terrorismo internacional.

ÍNDICE

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN	9
1.1 Justificación y estructura del trabajo.....	9
1.2 Hipótesis y objetivos	11
1.3 Theoretical Framework.....	12
1.4 Methodology.....	21
CAPÍTULO II: CONTEXTUALIZACIÓN	24
2.1 La comunicación no verbal.....	24
2.2 La comunicación no verbal y la interpretación.....	27
2.3 Definición de terrorismo, tipos de terrorismo y ejemplos de actualidad.....	29
2.4 Última hora: atentado en Barcelona.....	34
2.5 Entidades antiterroristas.....	36
2.6 Los Cuerpos de Fuerza y Seguridad del Estado contra el terrorismo.....	43
CAPÍTULO III: ANÁLISIS	47
3.1 La comunicación no verbal y la interpretación en terrorismo internacional.....	47
CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES	67
4.1 Conclusiones finales.....	67
4.2 Propuestas para futuras investigaciones.....	71
CAPÍTULO V: REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	74
5.1 Bibliografía.....	74
5.2 Webgrafía.....	75
CAPÍTULO VI: ANEXOS	77
Anexo 1: Cuestionarios	
Anexo 2: Entrevista	
Anexo 3: Más información proporcionada por el entrevistado	

ÍNDICE DE IMÁGENES

Picture 1: Communication Skills.....	16
Picture 2: Non-verbal Communication.....	17
Imagen 3: Esquema de Lyons. División vocal/no vocal.....	26
Imagen 4: Titular real sobre ETA.....	31
Imagen 5: Titular real sobre ETA.....	31
Imagen 6: Titular real sobre ETA.....	31
Imagen 7: Titular real sobre el 11-S.....	32
Imagen 8: Titular real sobre el 11-S.....	32
Imagen 9: Titular real sobre el 11-S.....	33
Imagen 10: Sucesos en torno al atentado de Barcelona.....	35
Imagen 11: Una de las detenciones realizadas en Ripoll.....	36
Imagen 12: CTITF entities.....	40
Imagen 13: Titular periódico digital sobre la UEI.....	45
Imagen 14: Titular periódico digital sobre la UEI.....	45
Imagen 15: Titular periódico digital sobre la UEI.....	45
Imagen 16: Estructura interna UEI.....	46

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Resultados de la pregunta 1.....	49
Gráfico 2: Resultados de la pregunta 2.....	50
Gráfico 3: Resultados de la pregunta 3.....	51
Gráfico 4: Resultados de la pregunta 3. Parte 2.....	51
Gráfico 5: Resultados de la pregunta 4.....	52
Gráfico 6: Resultados de la pregunta 4. Parte 2.....	53
Gráfico 7: Resultados de la pregunta 5.....	54
Gráfico 8: Resultados de la pregunta 5. Parte 2.....	54
Gráfico 9: Resultados de la pregunta 6. Parte 1.....	55
Gráfico 10: Resultados de la pregunta 6. Parte 2.....	56
Gráfico 11: Resultados de la pregunta 6. Parte 3.....	57
Gráfico 12: Resultados de la pregunta 6. Parte 4.....	58
Gráfico 13: Resultados: Conocimiento cultura país de origen.....	59
Gráfico 14: Resultados: Experiencia en el ámbito.....	60
Gráfico 15: Resultados: Instrucciones de los agentes.....	60
Gráfico 16: Resultados: Estudios especializados.....	56
Gráfico 17: Resultados de la pregunta 7.....	62
Gráfico 18: Resultados de la pregunta 8.....	63

ÍNDICE DE TABLAS

Chart 1: Arabic dialects.....	15
Chart 2: The process of how international terrorism investigation is carried out.....	15
Tabla 3: Personal de la CNCA.....	37

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

1.1 Justificación y estructura del trabajo

Aproximadamente en 1440 con la invención de la imprenta moderna el hombre logró aumentar su vía de comunicación y la enorme difusión de la literatura. Aunque fue un excelente e innovador método que logró que la gente estuviera informada y comunicada, como en todo discurso sobre papel, faltaban matices reales: una mirada, un gesto, un tono elevado o una expresión facial. En cambio, la expresión oral siempre ha existido entre los humanos y desde sus orígenes lleva consigo el lenguaje y/o la comunicación no verbal. Se habla y se expresa con todo el cuerpo, aunque la mayoría de las veces uno no sea consciente. El lenguaje no verbal (LNV) forma parte de cada uno y deja entrever las creencias, la cultura y la manera en que esa persona ha sido educada. Por lo tanto, dependiendo de la cultura de la cual procedas este será distinto, igual que pasa con el lenguaje y la comunicación verbal.

La comunicación no verbal (CNV) ha sido y es estudiada por muchos expertos como Poyatos (1994), Davis (1971), Birdwhistell (1970), Fast (1970 y 1979), entre otros; y es fuente de investigación en diversos campos como pueden ser el sanitario, el policial o el empresarial. También, está muy presente en el mundo de la interpretación, ya que es una gran herramienta que ayuda a interpretar de una manera más completa el discurso del orador. “Lo que decimos y cómo lo decimos es de cierta forma un retrato de nuestro yo, por tal motivo debemos saber cómo utilizar esta herramienta, tanto de forma personal como en nuestro interactuar con otras personas, y esta es precisamente una de las características de nuestro trabajo como intérpretes” (Valiente, 2001:12). De acuerdo con Valiente (2001), la función de los intérpretes pretende transferir un discurso de un idioma a otro, y, por lo tanto, se entiende como discurso todo lo que él mismo conlleva, así como, aspectos no verbales, por ejemplo, la gestualidad, la ironía, el malhumor, la comedia, entre otros. Por esa razón, a todas esas actividades en su conjunto se les puede denominar: comunicación. Como aporta el maestro lingüista Poyatos, la comunicación se puede definir de la siguiente manera:

Los movimientos y posiciones de base psicomuscular conscientes o inconscientes, aprendidos o somatogénicos, de percepción visual, audiovisual y táctil o cinestética que, aislados o combinados con la estructura lingüística y paralingüística y con otros sistemas somáticos y objetuales, poseen valor comunicativo intencionado o no. (Poyatos, 1994 I:139)

Durante el máster de Comunicación Intercultural, Traducción e Interpretación en los SSPP de la Universidad de Alcalá (máster cursado por la investigadora), se ha hecho hincapié en el papel del intérprete: cómo tenía que actuar enfrente de diversas situaciones, qué tenía que decir y hacer, sus códigos deontológicos, etc. Una pregunta que surgía mucho en clase era si el intérprete también es el encargado de transmitir el lenguaje no verbal. Este era el punto que captaba mayor atención. La respuesta cambiaba dependiendo de la situación en que se encontraba. Por esa razón, se decidió que la investigación se centraría en un sector concreto para así estudiar el papel de la CNV en él. Como se adelantaba en el resumen del trabajo, el sector escogido es el de los Cuerpos de Fuerza y Seguridad del Estado, concretamente la rama de terrorismo internacional.

En cuanto al terrorismo internacional, se cree de gran importancia establecer una breve explicación en la introducción sobre este fenómeno tan corriente hoy en día. Aunque se sabía que era un ámbito difícil de acceder, se tomó la decisión de entrar en él, ya que se contaba con el apoyo de amigos y conocidos del gremio que podrían ayudar durante la investigación.

Por lo tanto, en el presente estudio se pretende aportar un granito de arena y formar parte de todos los estudios realizados en torno a la comunicación no verbal y a la vez dando conocimiento sobre el terrorismo internacional y los Cuerpos de Fuerza y de Seguridad del

Estado. Concretamente, este ensayo se centra en cómo influye el lenguaje no verbal en este sector y si los intérpretes y agentes de la Unidad Superior de Cataluña de los Cuerpos de Fuerza y de Seguridad del Estado (Guardia Civil) lo tienen en cuenta, particularmente, en el equipo de terrorismo internacional que lucha contra el yihadismo en España y en todo el mundo. Es decir, se pretende analizar si este equipo valora la comunicación no verbal, así como el trabajo de los intérpretes frente a ella. La comunicación no verbal puede representar un aumento de información en el discurso que, en este nivel de investigación tan profundo, como es el trabajo de los agentes de seguridad, puede ser de gran relevancia.

Tal y como se ha estudiado en el ámbito sanitario existen muchos casos donde el lenguaje no verbal es muy útil, por ejemplo, cuando un paciente señala la parte del cuerpo que quiere que le examinen. En el presente estudio se pretende analizar si en el ámbito policial, concretamente en el equipo de terrorismo internacional, a este lenguaje se le conoce la misma significación.

Como punto de partida este estudio considera que sin el LNV no estaría todo el trabajo hecho, es decir que se perdería mucha información, sobre todo información subjetiva, que podría ser de vital importancia para la investigación. Con *información subjetiva*, se hace referencia a contenido sentimental y propio del emisor que puede ser de gran ayuda en casos dónde se está investigando si una persona es un terrorista o no.

Por lo tanto, se cree sustancial hacer saber al lector el porqué de esta investigación: se ha decidido llevar a cabo este estudio tanto para dar a conocer y acercar a la sociedad la figura de Guardia Civil, como para comunicar una parte significativa del trabajo del intérprete. Además de dar a conocer el lenguaje y la comunicación no verbal, ya que es un mundo un poco lejano y desconocido para los que no son expertos en el tema. Normalmente, en España se relaciona el concepto negativo a los Cuerpos de Fuerza y Seguridad del Estado y, aunque siempre existan excepciones, se considera que no debería ser así. Todos los equipos que forman parte de la Guardia Civil velan por la seguridad de la sociedad, ese es su trabajo. En el caso del equipo de terrorismo internacional lo hace de la mano de intérpretes y/o traductores expertos. Desde el ámbito de la interpretación, es un orgullo saber que esta importante profesión, la interpretación, por otra parte, tan desconocida por la sociedad española, sea tan relevante y necesaria para ayudar a desempeñar el trabajo fundamental de los Cuerpos de Fuerza y Seguridad del Estado. Por lo tanto, en este trabajo se pretende hacer hincapié en tres conceptos o figuras transcendentales para la sociedad a la vez que desconocidas: la figura de los Cuerpos de Fuerza y Seguridad del Estado, el trabajo del intérprete en este ámbito y la comunicación/lenguaje no verbal.

Asimismo, es primordial aclarar que se habla de *lenguaje no verbal* cuando se hace referencia al mensaje que emitimos con todo nuestro cuerpo y no solo con el habla, por lo que la *comunicación no verbal* es la acción de transmitir el mensaje a un receptor que en todo momento implica el lenguaje no verbal. Cabe decir que, durante el presente trabajo no existe una distinción considerable entre *lenguaje no verbal* o *comunicación no verbal*, se usarán como sinónimos, ya que prácticamente lo son. Sin el LNV no existe la CNV y viceversa.

También, es importante dar a conocer la estructura en la que se desarrollará la presente investigación. Después de la introducción se expone la hipótesis y los objetivos del estudio mediante puntos de desarrollo. Más adelante se muestra el marco teórico en el cual se remarcará todos los estudios en los que se ha fundamentado la investigación. Luego, en la metodología se podrá ver el desarrollo del trabajo realizado, tanto la parte teórica como la de campo. Después de este apartado, se analizarán los tres grandes pilares del estudio: se describirá lo que es la comunicación no verbal y qué relación tiene con la interpretación, así como la relevancia de la interpretación en el ámbito policial y, concretamente, en el equipo de terrorismo internacional. Una vez presentado todo esto, se entrará en materia por lo que será el turno del análisis del trabajo. En esta sección se explicará toda la información recabada y analizada después del trabajo teórico y práctico. Por último, se expondrán las conclusiones a las que se han llegado

después de toda la investigación, así como un pequeño apartado de propuestas que tendrán en cuenta algunos aspectos del material conseguido que, humildemente y como profesionales de la lengua, se cree que podrían cambiar para mejorar y sacar más partido a las funciones del intérprete y a la vez facilitar el trabajo a los profesionales de la seguridad del Estado. Finalmente, se adjuntarán los anexos necesarios que reflejen la labor realizada durante todo el estudio, dónde, sobre todo, se podrá ver el trabajo de campo llevado a cabo.

En cuanto al trabajo de campo, se pretende averiguar si la comunicación no verbal es tan importante para los agentes como lo es para la autora de la investigación, así como si lo emplean en su día a día profesional; los requisitos que tienen en cuenta a la hora de contratar a un intérprete, entre otras preguntas que se mostrarán más adelante. Para ello, se han elaborado cuestionarios, concretamente 30, y se ha realizado una entrevista a agentes de la Guardia Civil que forman parte del equipo de terrorismo internacional y que están habituados a trabajar con intérpretes/traductores especializados en este ámbito.

1.2 Hipótesis y objetivos

Aunque se ha podido hacer referencia a ella con lo expuesto anteriormente, se quiere dedicar unas líneas exclusivamente a la hipótesis del estudio. Son diversos los autores que coinciden en la conexión de la comunicación no verbal y la interpretación y, aunque en el ámbito de los servicios públicos esa conexión siempre haya ido ligada con las unidades sanitarias, también existe en el ámbito policial. Este sector nunca ha sido estudiado desde este punto de vista y se considera fundamental hacerlo. Así pues, la hipótesis de partida podría resumirse en los siguientes puntos:

1. La comunicación no verbal es de gran relevancia en el ámbito policial tomando como caso concreto el equipo de terrorismo internacional de la Guardia Civil.
2. El trabajo de los intérpretes es fundamental para llevar las investigaciones a cabo junto al trabajo de los agentes.
3. Recibir formación sobre la comunicación y el lenguaje no verbal es importante para ambos profesionales.

En cuanto a los objetivos, se establecen en base a la consulta del material teórico recabado, dónde diferentes expertos relacionan la comunicación no verbal con la interpretación, material teórico sobre los Cuerpos de Fuerza y Seguridad del Estado, la consulta de páginas web, que han facilitado información relativa y la elaboración de cuestionarios contestados por la plantilla de terrorismo internacional, así como una entrevista al contacto principal del trabajo, quién resulta ser miembro del equipo mencionado. Por lo tanto, los objetivos principales de esta investigación se resumen en los siguientes puntos:

1. Saber cómo influye la comunicación no verbal en la labor de los intérpretes que trabajan en este sector, además de saber cómo es de necesaria para completar la investigación llevada a cabo por los agentes.
2. Es por todos sabido que la profesión de intérprete es menos conocida en España que en otros países como pueden ser Alemania, Inglaterra o Estados Unidos, en los que sus habilidades, como el esfuerzo y la concentración, se han equiparado a las de un piloto de caza del ejército. Por esa razón, otro de los objetivos de este estudio es aclarar de una vez por todas la importancia del trabajo de los intérpretes. Por ello, se ha escogido un ámbito tan concreto y especializado en el que se puede ver la relevancia de su trabajo e indagar si se valora su papel frente estas situaciones tan especializadas, así como conocer y entender que se espera de ellos.
3. Además, se pretende averiguar si la CNV tiene la importancia que se cree que debería tener en este ámbito, una importancia significativa, ya que puede ser la clave que lleve

a descubrir si la persona bajo investigación es o no alguien que puede resultar ser una amenaza para la sociedad.

4. También es un objetivo conocer si los agentes tienen conocimiento de lo que es la CNV/LNV o han tenido alguna formación, por pequeña que sea, relacionada con ello y si esta se refleja en su trabajo.
5. Por último, pero no menos importante, se pretende acercarse a la audiencia al trabajo de los Cuerpos de Fuerza y de Seguridad del Estado, específicamente, al trabajo del equipo de terrorismo internacional de la Unidad Superior de Cataluña.

Hasta aquí la hipótesis y los objetivos que se llevarán a cabo y se desarrollarán durante la presente investigación. Más adelante se hará hincapié en ellos, así como en las conclusiones donde se desarrollará su resolución e implicación en el estudio. A continuación, se procederá a desarrollar el marco teórico, en el que se expondrá la teoría utilizada para la investigación, así como la teoría que necesariamente tiene que ser explicada para la comprensión y entendimiento del estudio y, en el siguiente apartado (1.4), la metodología empleada para la realización del trabajo.

1.3 Theoretical framework

The only way to grasp this paper is, firstly, understanding what the meaning of non-verbal communication (from now on mentioned as NVC) is and what it entails and, secondly, finding out how the work of international terrorism team, which includes the job of interpreters, regarding non-verbal communication is.

It should be stated that a research study like this one has never been done before. It intends to study how non-verbal communication takes part in the job of a group in the Spanish Military Police that is responsible for investigating international terrorism. Thus, this is a very specific study target in a current issue that, unfortunately, enters in our homes on our daily basis. There is plenty of confidential information in this sector, that is the reason why finding something valid to build up the study was rather hard work. Therefore, the type of study that this paper follows is a qualitative research, where the results will be based on solid data achieved through questionnaires and interviews. However, it is essential to start by explaining the main concepts related to this paper, the real meaning of the terms such as “international terrorism”, “the Spanish Military Police”, “non-verbal communication” and “interpretation”.

According to USLegal.com “international terrorism” is “terrorism practiced in a foreign country by terrorists who are not native to that country. International terrorism involves citizens or the territory of more than one country.” Lectric Law Library provides the study with a more comprehensive definition:

Activities that involve violent acts or acts dangerous to human life that are a violation of the criminal laws of the U.S. or of any State, or that would be a criminal violation if committed within the jurisdiction of the U.S. or of any State; appear to be intended to intimidate or coerce a civilian population; to influence the policy of a government by intimidation or coercion; or to affect the conduct of a government by assassination or kidnapping; and occur primarily outside the territorial jurisdiction of the U.S., or transcend national boundaries in terms of the means by which they are accomplished, the persons they appear intended to intimidate or coerce, or the locale in which their perpetrators operate or seek asylum. 18 U.S.C. (Lectric Law Library, 2017)

This definition is focused on US, however it can be transposed to every country.

Regarding GEES (*Grupo de Estudios Estratégicos*, in Spanish), there are three different reasons why there might be a threat of terrorism attack:

1. State failure, being unable to bring peace and well-being to their citizens.

2. Terrorist groups ready to use random violence to achieve broke the enemy (it can be ETA in Spain or Al Qaeda in the Western world) and capable to polarize the society on their side.
3. Proliferation of weapons of mass destruction.

In order to face these types of situations, law enforcement must avoid the attack and they have two main ways of doing it. The first one, called “preventive war”, has as a goal to balance both sides and avoid hegemony situations. The second one, known as “preemptive war”, is a war “initiated in anticipation of an attack which need not to be imminent; its purpose may be to interrupt a planned or ongoing military buildup or mobilization” (GEES, 2002). In both cases, there are drawbacks. It is not always easy to justify the necessity of an attack to keep away from other ones that will be worse.

Lately, there have been several terrorism attacks in Europe, they are said to be Jihadist.

The term ‘jihadist’ has been used by Western academics since the 1990s, and more widely since the 11 September 2001 attacks, as a way to distinguish between violent and non-violent Sunni Islamists. In Arabic, the word means ‘effort’ or ‘struggle’. In Islam, it could be an individual's internal struggle against baser instincts, the struggle to build a good Muslim society, or a war for the faith against unbelievers. (BBC, 2014)

According to GEES (2002), Spain has been distinguished in their fight against terrorism in international forums, it has followed Islamism hubs and it symbolizes occidental values that they refuse, thus it becomes the unequivocal goal of their attacks. Unfortunately, Spain is one of the countries that live more closely the terrorism due to the existence of the armed gang known as ETA Eskadi Ta Askatasuna (“Eskadi and Freedom”). The group defined themselves as “*organización clandestina revolucionaria*” (revolutionary underground organization) and they were created by an extremist group of students in 1959. After 43 years of attacks, bombs, suicides, threats and many fights against terrorism in 2011 the armed gang decided to announce their permanent cessation. During all this time, the Spanish Military Police did not cease fighting to finish with the gang, even they infiltrated agents to the band. From the researchers’ point of view, at that moment they should need the interpreter’s services as well, since the Euskera language is impossible to understand without any expertise of it.

On the other hand, one of the most important attacks that Spain suffered was 11-M in 2004 where some coordinated bombing against the *Cercanías* commuter train system of Madrid. In the recent past months different cities lived the nightmare that terrorism provokes: London (2017), where a terror attack happened near the Houses of Parliament and three terrorist charge into citizens and tourists people around Westminster; Paris (2017), it passed only three days after that the London attack, a man with a hummer ran into a French officer; in Manchester (2017) there was an explosion in the middle of a concert of a famous singer causing 22 deaths and 59 fans were hurt; and the Brussels attacks (2016), it was the first of the chain, it took place in Zaventem airport where two bombs were exploded provoking 32 casualties and thousands of shocks and the recent attack happened in Barcelona (2017). All terrorism attacks are raising fear around the world, what creates a sense of alarm in the whole society. Law enforcement is working across the globe to avoid these outrageous situations. In Spain, denizens count on the Spanish Military Police who, apart from differencing activities of security, are also involved in international terrorism. They are a military and national public security service within *Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado* (the Spanish Military Police, in Spanish). Since it started their main aim has been to guarantee security and enforce law and order. At the end of the nineteen-century terrorism started. There was a wave of attacks in Spain; the bomb in Liceo theatre in Barcelona (1893), another one in Corpus Christi religious procession (1896), an attack against the president of the government in that moment (1921), Eduardo Dato, among others. On an international level, there were also attacks in Paris, Austria, Italy and the US. All these

catastrophic events forced the Spanish Military Police to create a group focus only on terrorism and international terrorism.

Nowadays, international terrorism is linked with Muslim or Arabian terrorist groups widely known as jihadist, as before mentioned. There are several terrorist organizations from Islam, nevertheless, the most known are ISIS/ISIL, Daesh, Al-Qaeda or Islamic State. This group was founded in 1999 and it has been changing the name depending on their progress. It also depends on the country or on the beliefs that people choose one or another. On the one hand, they named themselves “Islamic State” and just for this reason media and politics refuse to use this label. “I do not recommend using the term Islamic State because it blurs the lines between Islam, Muslims and Islamist people” said Laurent Fabius, the French Foreign Minister, in 2004. Then, Daesh is the acronym of *al-Dawla al-Islamiya al-Iraq al-Sham* (Islamic State of Irak and the Levant); even so terrorist people hate this name, provided that in Arabic it sounds in a wrong way. On the other hand, ISIS (Islamic State of Irak and Siria) or ISIL (Islamic State of Irak and the Levant) is the most used designation among British media and across the world and hated as well by the terrorist group (Huffingtonpost, 2015).

Given that the chief terrorist groups is Arab, the Spanish Military Police, in the case of Spain, needs language professionals who could help them in their investigation. These professionals are translators and interpreters who have a wide expertise in Arabic language and culture. Although law enforcement (and almost everyone in society) named them just translators, there are several differences between a translator and an interpreter. Despite both conveying a message from one language into another one, the main difference is that translators do it written whereas interpreters work orally. These professionals are usually proficient to do both jobs, even if they are normally better at one task. They are parallel professions and they had different abilities. Translators need to have a deep knowledge of the source language as well as the target language, a detailed reading ability, review and revision and text editing skills. On the contrary, interpreters should have a thorough understanding on target and source language, adaptation, intuition and reaction capacities, a great memory, knowing how to behave in different situations and a formidable knowledge of the target culture.

Regarding our sources, the Spanish Military Police works with interpreters, since they need to interpret conversations, interviews, recordings, among others types of oral speech. The researcher agrees with Valero Garcés (2010) when she wrote:

Los traductores e intérpretes ostentan también un alto grado de responsabilidad, deben respetar las normas de protección de datos personales, protección de testigos, uso de información confidencial, colaborar con las fuerzas de seguridad en sus investigaciones, puesto que pueden ser una pieza clave para resolverlas. Tareas nada fáciles para afrontarlas sin preparación como ocurre en muchos casos. (Valero Garcés, 2010)

It is important to let you know the dangers the interpreters who works with the Spanish Military Police are exposed. They are normally from certain Arabic countries; hence they have such a good knowledge in Arabic language and culture that they work is extremely important for helping the law enforcement. However, according to Arabic beliefs, they are traitors of the nation and they are betraying their society and their roots. That is why they are in constant protection, even if their contract is not registered as the Spanish Military Police interpreters, for the rest of the world they are only civil servants. As a further matter, their names cannot be known by anybody unless they permit it. It is taken this opportunity to say that this is the reason why this paper does not have any interview with one of them.

It is also needed to take into account the different dialects that the Arabic language has. This challenges the job of both professionals: interpreters and law enforcement. According to an article from a Spanish newspaper, *El País*, these are all the Arabic dialects:

Dialecto ▼	Zonas en las que se habla	Número de hablantes
Del Golfo	Bahréin, Kuwait, Omán, Catar, Arabia Saudí, Emiratos Árabes Unidos	36.056.000
Egipcio	Egipto	55.000.000
Hassanía	Mauritania, sur de Marruecos, suroeste de Argelia, Sáhara Occidental	3.000.000
Levantino	Líbano, Jordania, Palestina, Siria	21.000.000
Magrebí	Marruecos, Argelia, Túnez, Libia	70.000.000
Mesopotámico/Iraquí	Irak, este de Siria	35.000.000
Sudanés	Sudán, sur de Egipto	40.000.000
Yemení	Yemen, Somalia, Yibuti, sur de Arabia Saudí	15.000.000

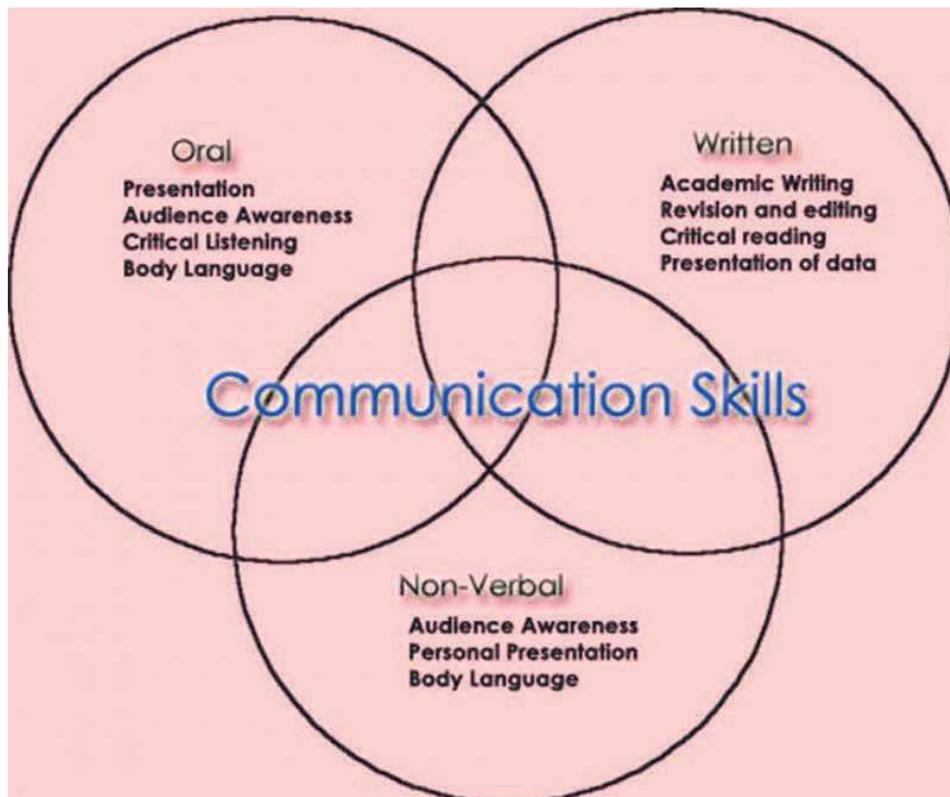
Chart 1: Arabic dialects. (Source: El País, 2016)

Quietly observing the chart, you can see eight dialects which are spoken in different parts of Africa and in the Middle East. Moreover, the number of speakers is shown in the chart. As said before, the existence of different dialects makes the investigation harder, since not all Arabic interpreters know all dialects. In the case that the interpreter does not know the dialect of the person being investigated, cultural aspects or non-verbal communication could be an option to help the officers. While they should search for a new one who can help them with the language. This way is how international terrorism investigation is carried out properly:



Chart 2: The process of how international terrorism investigation is carried out.

This graphic is intended to show how important the ensemble job of Spanish Military Police and interpreters is when analyzing, investigating and discovering a terrorist or a group of them. Before knowing the meaning of non-verbal communication, the researcher strongly feels that it is important to know what communication is. Quoting Poyatos, communication is “emisiones de signos activos o pasivos, constituyan o no comportamiento, a través de los sistemas no léxicos somáticos, objetuales y ambientales contenidos en una cultura, individualmente o en mutua coestructuración” (ibíd.:17) (Izquierdo, 1996, p.2). Thus, communication can be defined as a “process by which information is exchanged between individuals through a common system of symbols, signs or behavior” (Merriam-Webster Dictionary, 2017). Moreover, it can be divided in three groups:



Picture 1: Communication Skills (Source: Burgos, 2017)

Culture is also considered in communication skills, since in a culture there is the necessity of making them understood between each other and every culture creates their system of communication. That is why sometimes between different cultures people are not understood or they should make a big effort to understand them. Communication also involves non-verbal communication. They are a pack, without one of them there is not a real communication between sender and receiver. There are plenty of experts who investigate about non-verbal communication and how important it is in terms of communication. It shouldn't be said that non-verbal communication is:

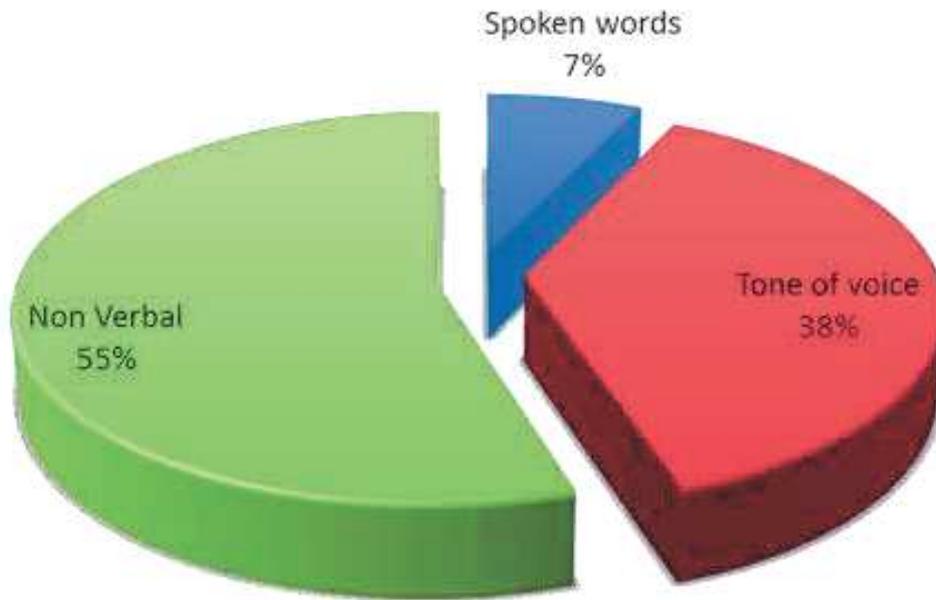
toda información —que no forma parte del lenguaje hablado— que se transmite en un proceso de comunicación; comprende todos los elementos, distintos de las palabras, que acompañan y complementan a las mismas y que se emplean de manera consciente o inconsciente durante una interacción. (Seijo, 2017, p.1).

It is also important to mention Mehrabian study the “3Vs” (Verbal, Vocal and Visual). For this author there were basically three elements in any face-to-face communication (Institute of Judicial Studies, 2016):

1. Words
2. Tone of voice
3. Nonverbal behavior

Therefore, communication was based on these three points and each one has their percentage in every discussion. That is:

NON VERBAL COMMUNICATION



Picture 2: Non-verbal communication. (Source: Burgos, 2017)

“Thus, in order for the communication to be effective and meaningful about emotions, these three parts of the message need to support each other -they have to be ‘congruent’. For example:

Verbal: ‘I do not have a problem with you!’

Non-verbal: person avoids eye-contact, looks anxious, has a closed body language, etc.”

(Burgos, 2017)

It becomes more likely that the receiver will trust the predominant form of communication, which to Mehrabian's findings is non-verbal (38 % + 55 %) rather than the literal meaning of the words (7 %). This is known as "the 7 %-38 %-55 % rule" (Institute of Judicial Studies, 2016). It can be said that Mehrabian intention when he did this study was not to apply that rule to every context. “They derived from experiments dealing with communications of feelings and attitudes (i.e. like-dislike) so unless a communicator is talking about their feelings or attitudes, these equations are not applicable” (Institute of Judicial Studies, 2016).

Furthermore, it should be considered the triple basic structure in a human speech of Poyatos (1994) that includes: language, paralinguage and kinesics. “Estamos reflexionando entonces sobre una realidad no única de la comunicación, sino sobre una realidad múltiple auditiva-visual, una triple realidad del discurso: lo que decimos, cómo lo decimos y cómo nos movemos al decirlo (Poyatos, 1994, 1:15)”. This structure goes hand in hand with Mehrabian study, they are based alike, the three part of a conversation, however, each author express it differently.

In addition, there are a number of studies that, taking the aforementioned into account, make a relation between non-verbal communication and interpretation. They highlight the importance of non-verbal communication in a speech, hence in an interpreted speech.

Now, the researcher wants to mention several ones that she used to support the paper. First of them, Valiente study called *La comunicación no verbal y su relación con la interpretación*, where she exposes how useful NVC for interpreters is. It helps the study know about new authors who study about this topic, moreover, it helps figure out the necessity to an interpreter to have a wide knowledge about non-verbal communication. As it was said, Valiente supports

her study performed by experts' opinions. For instance, Conchita Padrón, teacher of Habana University, who defines NVC as:

un conjunto de acciones automatizadas y socialmente significativas a partir no de palabras sino de movimientos corporales que se producen entre interlocutores humanos en un acto de comunicación tal que cada interlocutor se encuentra en el campo visual de los otros (Valiente, 2001, p.3).

Moreover, other expert as Davis who believes that words are only the first step of communication and the following steps are brought by NVC. She strongly feels that intuition is an ally of the interpreter in front of non-verbal communication. Besides that, Morell (1999) and Projocov (1981) believe culture has influence in NVC. First author affirms:

El proceso de comunicación intercultural bilingüe (...), el conocimiento profundo del trasfondo cultural de cada una de las partes interactuantes, es tan importante como el dominio de los sistemas de ambas lenguas para garantizar la óptima transmisión del mensaje, ya sea escrito u oral (Valiente, 2001, p.5).

The point of view of these two experts makes the study think about the importance of the cultural phenomenon in non-verbal communication, since depending on your origin each one's NVC may change. This information is related with Vilà's opinion, an undergraduate from University of Barcelona who discusses about intercultural influence in non-verbal communication in her paper: *Los aspectos no verbales en la comunicación intercultural*. It was useful granted that, as it is said before, the opinion that the paper follows is that the NVC differs depending on the culture of the person and with this material it could be done a brief comment of it. That is extremely important for the study, provided that, in international terrorism there are a mix of cultures, the chief ones the Arabian, which are usually the culture of people under investigation; and Spanish culture, the culture from law enforcement who have to work on their daily basis with people from around the world. For this reason, they must be aware of the importance of consider the different cultures that are in this context. Vilà's definition about NVC also contributes a little in the study. She asserts quoting experts such as Hall (1981), Samovar (1998) and Lustig y Koester (1996):

La comunicación no verbal es un proceso multisensorial que habitualmente se establece de forma espontánea, e implica un conjunto de comportamientos no lingüísticos que a menudo son inconscientes (Lustig y Koester, 1996). En este sentido, la comunicación no verbal incluye tanto aspectos conscientes e intencionales, como comportamientos no intencionales (Samovar et al., 1998). Hall (1981) alerta en sus estudios más pioneros sobre la importancia de la parte más inconsciente e invisible de la comunicación no verbal (Vilà, 2012, p.6).

She also reminds the researcher the beginnings of NVC in 1872 with Darwin who started to study the primate faces. Then, Efron in 1941 highlighted the importance of cultural elements and he exposed different types of non-verbal behavior studies. Simultaneously, Birdwhistell (1970) designated the study of body movements as kinesics. Finally, Hall (1981) was the pioneer that claimed that at least ten human activities from primary message were mostly built by non-verbal aspects.

After that, Collados thesis: *La comunicación no verbal y la didáctica de la interpretación* talks about NVC in relation with different types of interpreting (simultaneous, consecutive and bilateral), help the researchers to be aware of the importance of non-verbal communication for the interpreter:

De ahí que no sea exagerado a afirmar que un intérprete que no perciba y comprenda estos comportamientos tendrá una imagen distorsionada e inexacta de la situación en la que debe

operar o del propio discurso que ha de interpretar; que no haga un buen uso de los elementos no verbales, podrá desvirtuar su propia interpretación, en la medida en la que no transmita correctamente el discurso original o superponga informaciones negativas acerca de su propia personalidad o estado de ánimo (Collados, 2005, p. 3).

According to her beliefs, an interpreter can say the speech totally wrong if they do not understand something about NVC or, simply, they are not aware of it. She also refers to tools that interpreters use to transmit NVC to the receiving side of the conversation. Sometimes, the professional can repeat the non-verbal communication sign or just say it.

Regarding this, Seijo's study: *La comunicación no verbal en la interpretación consecutiva* has helped the study to affirm what Collados says, the importance of knowing NVC for interpreters to be as accurate as possible with the interpreted speech. Seijo has done a study based on a role-play interpreted by two groups of students, one of them from Translation and Interpretation degree students and the other one from the master's in Translation and Interpretation in Public Services students. They were exposed to situations where non-verbal communication (their own and the one of the interpreted person) was critical to understand the context. The main character of this game was William Hanks a Britain citizen that, for several reasons, is involved in a court process in Spain. He hardly speaks Spanish and asks for an interpreter. While his two first visits at the court, he has two interpreters and after these two meetings he only trusts the second professional, despite the fact both linguistic correction were flawless. Why does he decide that only the second professional gain his trust? Seijo states that this lack of trust is because of the non-verbal communication that each one expressed and she exposes:

Es posible que ahora mismo se estén preguntando cómo un gesto puede influir de manera tan determinante en la decisión del acusado. Pero es que la CNV no son solo gestos. A pesar de que cada vez con más frecuencia oímos hablar del "lenguaje corporal" de los políticos, por ejemplo, la comunicación no verbal no es solo gestos o movimientos del cuerpo, la CNV va mucho más allá (Seijo, 2017, p.1).

It is agreed with her, as it is seen during all the paper, non-verbal communication is something that goes beyond gestures or body movements, it also implies rhythm, tone, volume of voice, etc.

Another study that supports the paper is Escribano's investigation (2013): *La importancia de la entonación en la calidad de la interpretación simultánea*, that is more specific. Even though intonation is an aspect of NVC for this reason there was interesting material with regard to our paper. She quotes Poyatos, a subject matter expert:

The interpreter's challenge is not small; since his voice is the only perceived medium through which all other sign systems are funneled. [...] Identifying the relations of nonverbal systems, paralanguage and kinesics particularly, to what is being said in words during speech, discloses already a number of problems and dilemmas which an interpreter must face (Poyatos, 1997: 258).

Otherwise, in order to explain different parts of non-verbal communication it is mainly used the second chapter of the study *Taxonomía del lenguaje* (2010) where all systems are exposed such as kinesics system, gestural and postural subsystem, ocular subsystem, and others. It was extremely useful, since it itemizes all parts of NVC and even gives examples through images. Hence, it was extremely useful to understand the information applied in this study. Furthermore, we used an investigation project from *Instituto Cervantes* (2009) which also analyzes NVC when learning Spanish in China. All their introduction and theoretical material were useful to it, since it explains different parts of NVC, such as *Taxonomía del lenguaje* (2010), and it was possible to compare them and draw a conclusion.

Furthermore, it was got material from the Spanish Military Police that are focused on non-verbal communication that they shall know to improve in their work, especially in examinations. These documents were achieved from a direct contact that works in the Spanish Military Police. One of them is a guide that they would follow since they get the person investigated, the title is *Guía de entrevista policial* (2009), that, as its name implies, explains the procedure that law enforcement should follow while doing an interview to a criminal. The way to carry it out can vary depending on the attitude of the person under investigation. The guide provides with basic information about communication even with advice of how to act in front of several situations or examples of situations that had been occurred. The other one is material from a course regarding non-verbal communication that they are supposed to follow. The paper is called *El lenguaje del cuerpo* (1998) and recommends the agents how to dispose the space of the room where they are; how to establish conversation with a person under investigation depending on their character and attitude, even the approach distance that they must take; the gestures that they should avoid or do relying on the circumstances. Every counsel that they obtain from these two papers are material that they should use to control their own non-verbal communication and the NVC expressed by the person under investigation. Regarding material related to the training of law enforcement in relation to non-verbal communication, these two papers, along with fieldwork, was the only writing material that was obtained. Moreover, they are confidential material, consequently, they beg not to be published. For this reason, this have been used in an accurate and attentively manner.

Linking with that, the main sources to investigate this project were questionnaires, specifically 30, answered by personal of international terrorism team of Catalonia, located on Barcelona. Moreover, an interview to a police officer of this team, the main contact that the author of the paper had. The interview which helps the paper was been focused on international terrorism, since at the beginning it was wanted to focus generally on Spanish Military Police. The interviewed officer gives more information than it was expected and this was very useful for the investigation.

In a nutshell, every study, article or piece of information that was gathered benefits the investigation. Valiente's paper help the study know about other authors and their opinions, with that a general overview of non-verbal communication in relation with interpreting was created as well as establishing a starting point for the paper. In addition, the intercultural perspective with both Valiente (2001) and Vilà (2012) were used. Furthermore, Vilà reminds the origin of NVC that helps in the general overview construction. Davis (1971) has risen the study about how useful to be intuitive with non-verbal communication can be for an interpreter. Seijo (2017) and Collados (2005) agree that without an expertise of NVC there cannot be a complete communication, because the speech or part of it can be missed in a simply speech or in an interpreted one. Then studies from *Instituto Cervantes* (2009) and the second chapter of *Taxonomia del lenguaje* (2010) was extremely useful to understand the sections and subsections in which non-verbal communication is divided. With papers that the Spanish Military Police provided it could make a comparison between all the information gathered about interpretation and non-verbal communication and make a study of how it can be important for international terrorism. With all this information collected the paper pretends to be a theoretical and practical study that puts in relation the non-verbal communication and interpreter's job with international terrorism agents of the Spanish Military Police. The paper pretends to give a picture about how important NVC and the interpreter's job in international terrorism field is. To do that, the study is based on several questionnaires, an important interview and material gathers not only from articles and studies, but also from the Spanish Military Police material. The paper is going to deepen in the methodology followed in the following section.

1.4 Methodology

To explain the methodology followed in the project the information have been separated in three groups: (1) search of theoretical information, regarding on the complexity of data collection as well as how it has been carried out; (2) fieldwork, how and where the first-hand data has been found and the analysis of the results achieved thorough it; and (3) conclusion of the information obtained. This process allows to compile data following a coherent structure, to present results and to extract objective and founded conclusions through the investigation that has been carried out.

Firstly, there have been a profound research of studies, books, articles and web pages which talk about the subject of study non-verbal communication regarding the job of the interpreters in the Spanish Military Police. The main problem was, as this type of investigation was not performed in advance, that it was impossible to find information about non-verbal communication as a tool for the interpreters who collaborate with the Spanish Military Police. That moment, the information was sought out separately and, if the results could be obtained, they were associated in both fields. It was a hard work, however information linked the non-verbal communication and the interpreter's job has been found, for instance in Valiente study (2001) and Collados's investigation (2005). Furthermore, studies from experts, as the aforementioned, like Poyatos (1994), Davis (1971) or Seijo (2017) were used.

Subsequently, all concepts related with the present study were deeply explained in order to connect them to the investigation, as it can be seen in the theoretical framework. These concepts are: communication, non-verbal communication, the Spanish Military Police, interpretation and translation.

Once it was decided how to start the study, following this line of investigation, the author contacted with a relative, as she knew this person had several acquaintances working in the Spanish Military Police. This person was the source of contacts of the policeman and policewomen which could participate in the study. One of them, the one who works specifically in international terrorism, replied very quickly. He offered himself to speak not only by phone, but also in person. Owing to the distance, since this person was in Barcelona, there was an agreement on conducting the interview by phone. The researcher took the advantage to ask him everything in relation with interpreters who collaborate with the police, in this case with the Spanish Military Police. He solved many questions, for this reason, a questionnaire was sent to him and his colleagues could answer, as well as an interview (to have the information that he previously gave in paper). The questionnaire had eight questions about the knowledge of the officers regarding non-verbal communication and aspects of interpreters that they consider in order to work with them. The questionnaire questions are being exposed subsequently:

1. Do you know what NVC is?
2. Have you done some minimum training in NVC?
3. Do you know if NVC is important in international terrorism? / How important is it on a scale of 1 to 10?
4. During an interview with a suspect did you take into account NVC? / How important is it on a scale of 1 to 10?
5. Do you believe that the interpreter's work is useful from a NVC point of view?/ How important is it on a scale of 1 to 10?
6. What skills does an interpreter need to work with the Spanish Military Police, specially in international terrorism?

a. To convey the suspect speech in a true and accurate way. / How important is it on a scale of 1 to 10?
b. To convey information about NVC that the suspect shows. / How important is it on a scale of 1 to 10?
c. To be a professional, to have the proper behavior and to respect confidentiality. / How important is it on a scale of 1 to 10?
d. Other skills // How important is it on a scale of 1 to 10?
7. Do you know about the ethic codes that interpreters must follow? / If your answer is positive, could you give an example?
8. There are competences that interpreters should do, however they are not part of their job. Are you conscious that this might happen? / Could you give an example?

1. *Do you know what NVC is?:* with this question the intention was to know about the NVC knowledge of the officers.
2. *Have you done some minimum training about NVC?:* it was needed to know if officers have received some training about it or not. Thus, the answers could be more accurate.
3. *Do you know if NVC is important in international terrorism? / How important is it on a scale of 1 to 10?:* that one relates NVC with international terrorism and let the investigation know about the beliefs of the law enforcement about it. Moreover, it is required a punctuation of these believes in order to let the study know a range of this thought.
4. *During an interview with a suspect did you take into account NVC? / How important is it on a scale of 1 to 10?:* That allows the investigation to be aware of the job of international terrorism taking into account the NVC. There is also a punctuation of the answer.
5. *Do you believe that the interpreter's work is useful from a NVC point of view? / How important is it on a scale of 1 to 10?:* with that question it is intended to know more about the importance that they provide to interpreter's job and NVC. There is also a punctuation of the answer.
6. *What skills does an interpreter need to work with the Spanish Military Police, especially in international terrorism?:* That is the most important question, thus officers should contemplate about the skills of interpreters and at the same time the information that they need to carry their job in a proper way. Several options were offered so that they have to choose and then they could write another one that they though it was essential as well. These options are: *To convey the suspect speech in a true and accurate way; To convey information about NVC that the suspect shows; and, To be a professional, to have the proper behavior and to respect confidentiality.* They should score all of them, hence it was easy to know the importance that they give to each skill and permit the study to make a general idea about the officers' opinion.
7. *Do you know about the ethic codes that interpreters must follow? / If your answer is positive, could you give an example?:* That is a theoretical question to know if they are familiar with this concept and they really have expertise in interpreters job, which is difficult (especially in Spain). They are also asked for an example.
8. *There are competences that interpreters should do, however they are not part of their job. Are you conscious that this might happen? / Could you give an example?:* With the last question, it was intended to know if they were aware of interpreters plenty of times should do things that are not part of their job. Here they could demonstrate if they have a great idea of the interpreters' role. They are also asked for an example.

Apart from these eight questions, they have to fill a few information about the profile of the surveyed person, thus it had been easy to make the reader an idea of respondents' profile:

Respondent Profile:

Age:

Sex:

Expertise:

Specialty:

Work languages:

Real questionnaires are shown in Annex part 1. Apart from them, you could also read the interview composed by three complete answers: *Do you take into account the NVC when you investigate someone?*; *What do you value from an interpreter in order to work with you?*; and, *How many members are there in international terrorism sector of the Spanish Military Police?*.

As can be seen, these questions are based on questionnaires' inquiries. The intention is to grasp further developed information than in the survey, where they could only choose the answer.

However, the fieldwork results were extremely difficult to obtain. For reasons of work responses of the chief took long time. Once he sent them, there were such a few questionnaires that it was so difficult to do any study with them. Thus, the researcher started to insist to the contact to send more completed material, letting him know the importance of these questionnaires for the study. About a month and a half later, more results that could help in the investigation were achieved.

Therefore, when there were, on the one hand, the fieldwork and, on the other hand, the theoretical information, the present study started to be written. Regarding the fieldwork, every single questionnaire has been analyzed. A comparison of each one that enables to stablish statistics of the results obtained was made. Then, graphics were made to show the results in an analytical way. Regarding the graphics, it has been decided to show the results through pie charts. It has been thought that with this kind of graphic the information would be more visual and understanding. Moreover, was applied the information achieved from the interview where the contact has been asked for their work, work team and non-verbal communication.

Finally, with all this information gathered, it has come to a variety of conclusions that respond to the initial hypothesis.

CAPÍTULO II: CONTEXTUALIZACIÓN

Aunque durante el marco teórico y la metodología se ha hecho una breve explicación y se han dado diferentes ejemplos sobre el tema de estudio a tratar se cree de vital importancia desarrollar los pilares (y todo lo que ellos conllevan) por los cuales se fundamenta esta investigación, que se recuerdan que son: la comunicación no verbal, el terrorismo internacional y los Cuerpos de Fuerza y Seguridad del Estado. Por lo tanto, a continuación, se desarrollará lo que, según los diferentes estudios y este mismo se considera comunicación no verbal; además, se hará hincapié de lo que es el terrorismo y los diferentes tipos de terrorismo existentes; y, por último, se hará saber qué es y en qué consiste el trabajo del grupo de Cuerpos de Fuerza y Seguridad del Estado Español.

2.1 La comunicación no verbal

Como se ha mencionado en la introducción, en el proceso de comunicación vienen implícitos muchos otros procesos relacionados tanto con la parte psíquica como con la parte física de los humanos. Estos procesos se suelen originar de manera inconsciente y sin saber lo que significan, además, forman parte de la comunicación no verbal o lenguaje no verbal. Según la Dra. Conchita Padrón de la Universidad de la Habana podemos definir CNV como:

Un conjunto de acciones automatizadas y socialmente significativas a partir no de palabras sino de movimientos corporales que se producen entre interlocutores humanos en un acto de comunicación tal que cada interlocutor se encuentra en el campo visual de los otros. (Valiente, 2001:3)

Según el punto de vista de esta investigación a esta definición se añadiría: movimientos corporales, gestos y tono de voz. Considerando muchos estudios se afirma que el conjunto del discurso con todos esos procesos crea una total comunicación y, por lo tanto, esta es más fructífera. Imagínense una persona hablando simplemente moviendo los labios y produciendo un discurso sin mover ni la cara ni las manos y mucho menos modulando su tono de voz sería muy extraño y hasta puede que no entendiéramos del todo lo que quiere decir, existiría un discurso, pero se perdería mucha parte del mensaje. Por lo tanto, eso es a lo que ayuda el LNV: a captar el mensaje. Existen diferentes tipos de gestos, posiciones y tonalidades dentro de lo que se considera CNV. Cada una de ellos tiene un nombre establecido y forma parte de un grupo concreto. Para dicha investigación se considera importante explicar y hacer distinción entre ellos para poner al lector en contexto. Por lo tanto, se toma como propia la clasificación que propone el capítulo de la lectura *Taxonomía* (2010) y, a continuación, se explicará los distintos sistemas en los que se clasifica la CNV.

Existen cinco grandes sistemas y algunos de estos tienen a su vez diferentes subsistemas:

1) Sistema kinésico:

El antropólogo norteamericano Ray Birdwhistell, en 1952, tomó el término griego *kinésis* que significa *movimiento* “para acuñar el concepto de *kinesics*, que desde entonces designa el estudio del movimiento humano desde el punto de vista de su significado” (Taxonomía, 2010: cap. 2, p.34). Los actos no verbales que pertenecen a este sistema son muchos, por eso existen varios subsistemas:

1.1 Subsistema gestual y postural:

En este se tienen en cuenta las expresiones faciales, como el movimiento de las cejas, la forma de mover las manos, los brazos, las piernas, la cabeza, es decir, del cuerpo en su conjunto. En las posturas se incluyen la manera de estar de pie, sentado o incluso caminar. También, los

objetos que incluyen estos movimientos, como sujetar un bolígrafo, mover un anillo que se lleva puesto, la ropa, etc.

1.2 Subsistema ocular:

Como su propio nombre indica este subsistema tiene que ver con los ojos, es decir, con la mirada. “Una mirada sostenida con poco parpadeo es señal de inusitada atención, mientras que un aumento en la frecuencia del pestañeo señala un incremento del nerviosismo debido a la ansiedad, la confusión o la excitación” (Taxonomía, 2010: Cap.2, p.4). También, se tiene en cuenta el modo de mirar e incluso el brillo de los ojos.

1.3 Subsistema de contacto:

El subsistema de contacto hace referencia a las partes del cuerpo que el emisor se toca cuando habla y las que se deja tocar por el receptor, como por ejemplo el hombro como símbolo de aprobación. Dependiendo de la confianza que se tenga con el receptor el contacto será de una manera u otra.

2) Sistema proxémico:

El antropólogo Edward T. Hall, en el año 1959, introdujo el término de *proxémica* “para referirse al estudio de los patrones culturales que usamos para construir, manejar y percibir el espacio social y personal” (Taxonomía, 2010: cap.2, p.6), es decir, el espacio que dejamos entre el emisor y el receptor según con quien hables y en la cultura que te encuentres.

3) Sistema cronémico:

Este sistema también tiene como fundador a Edward T. Hall y se divide en el comportamiento monocrónico, y el policrónico. El sistema cronémico tiene relación con la manera de utilizar el tiempo. Las personas que presentan un comportamiento monocrónico solo pueden hacer una acción en una franja de tiempo establecida. Mientras que las que presentan un comportamiento policrónico, pueden hacer muchas más acciones a la vez, por ejemplo: atender por teléfono a un cliente, mientras se escucha la radio, se lee un correo y se envía otro.

4) Sistema diacrítico:

Siempre se ha dicho que cuando alguien se hace un cambio de *look* radical es símbolo de que empieza una nueva etapa en su vida y deja atrás un episodio antiguo. El sistema diacrítico se refiere exactamente a eso. Es una forma simbólica de mostrar la identidad propia, tanto personal como grupal. La forma de vestir, de llevar el pelo y de comportarse también forman parte de la CNV.

5) Sistema paralingüístico:

El sistema paralingüístico abarca el volumen de la voz, dicción, tono, ritmo, es decir, las cualidades que se muestran a través de la voz. A través de ellas se puede leer el estado de ánimo del emisor, de esta manera se podrá saber cómo se siente, si está preocupado, nervioso, triste, etc.

Dejando aparte los diferentes sistemas que constituyen la CNV, también se considera importante hacer referencia a los actos no-verbales. Aquellos que hacemos conscientemente (o no) para hacer entender al interlocutor lo que queremos decirle sin verbalizarlo. Hay cuatro tipos genéricos: emblemas, ilustradores, reguladores y adaptadores.

- Los emblemas “son aquellos actos no-verbales que presentan una correlación entre significado y significante equivalente a la del lenguaje hablado” (Taxonomía, 2010: cap.2, p.15), por ejemplo, cruzar los dedos es emblema de suerte.

- Los ilustradores sirven para expresar visualmente lo que se está diciendo de manera hablada, por ejemplo: “mover las manos en forma circular, como una rueda que gira en dirección al público” (Taxonomía, 2010: cap. 2, p.17).

- Los reguladores sirven para organizar la conversación, dar paso al emisor, hacer que pare de hablar, darle paso al siguiente emisor, que repita alguna cosa, que modere su velocidad, etc.

- Por último, los adaptadores son parte de la persona según su experiencia y su cultura. Dentro de ellos pueden diferenciarse 4 tipos: sociales, instrumentales, de subsistencia y evolutivos.

- Los sociales provienen de las relaciones que tienes con otras personas como pueden ser tus amigos y familia.
- Los instrumentales son el seguido de gestos aprendidos tras haberse formado en una tarea como puede ser la de conducir un coche.
- Los de subsistencia son los que haces para subsistir, es decir los que conllevan la alimentación, la higiene, el descanso, etc.
- Y, por último, los evolutivos hacen relación a las expresiones faciales, aquellas que se muestran según el estado de ánimo que se esté viviendo.

Una vez explicado los diferentes grupos que dan nombre a todo lo que implica el LNV, se pasará a relacionar la comunicación no verbal y la interpretación. Para ello se hará uso de diferentes estudios y el propio criterio de la autora, de esa manera se pretende hacer entender al lector la gran conexión que hay entre ambos campos.

Para finalizar este apartado de teoría sobre la comunicación no verbal, se expone un último esquema que hace diferencia entre los elementos vocales (verbal) y no vocales (no verbal) según Ricci Bitti/Cortesi extraído del capítulo 4 de *Silencio y comunicación no verbal*:

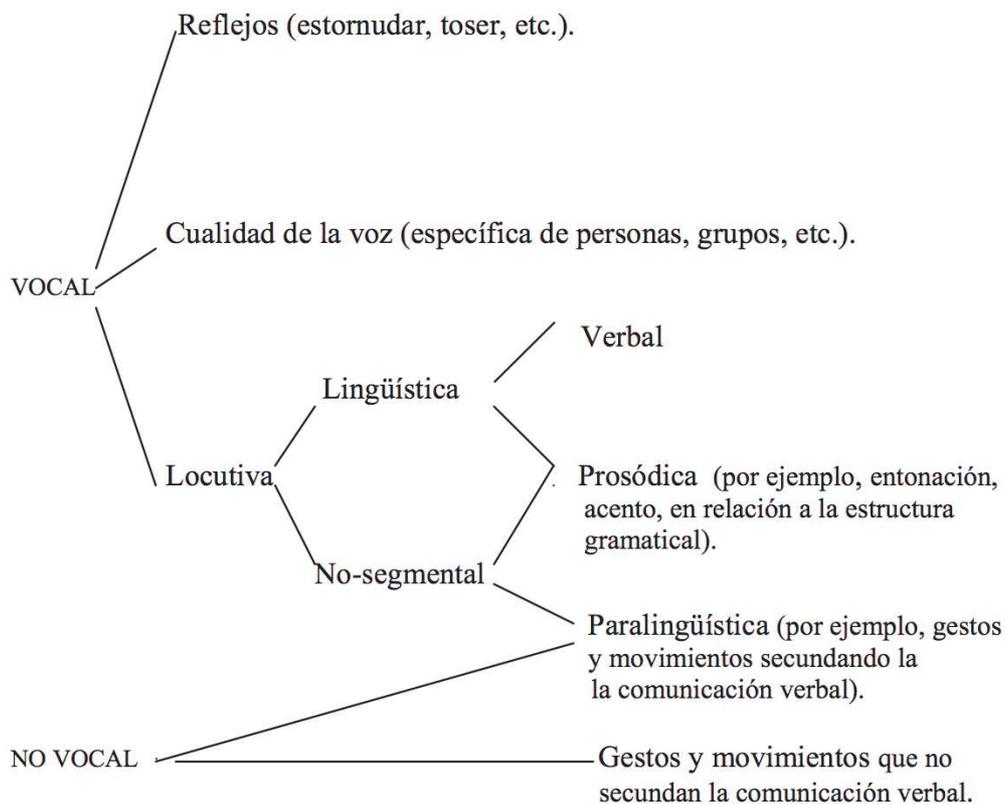


Figura 8: División vocal/no vocal según Lyons.

Fuente: Ricci Bitti/Cortesi (1980:63)

Imagen 3: Esquema de Lyons. División vocal/no vocal (Fuente: Silencio y comunicación no verbal)

2.2 La comunicación no verbal y la interpretación

Tras haber ahondado en los diferentes tipos de la comunicación, en este apartado se quiere hacer referencia a cómo todos ellos pueden formar parte de la interpretación. La labor de un intérprete es facilitar la comunicación entre dos emisores que hablan idiomas diferentes. Se cree que el conocimiento de la CNV por parte de los intérpretes facilitaría mucho más la comunicación entre ambos bandos e incluso haría más fácil la comprensión del discurso al profesional. Según Davis:

la CNV es mucho más que un simple sistema de señales emocionales, que no puede separarse de la comunicación verbal. Ambos sistemas están estrechamente vinculados entre sí, ya que cuando dos seres humanos se encuentran cara a cara, se comunican simultáneamente en varios niveles, consciente o inconscientemente, y emplean para ello todos los sentidos: la vista, el oído, el tacto, el olfato. (Valiente, 2001:4)

Por lo tanto, la autora admite la importancia de la CNV para el trabajo de los intérpretes y apunta que es algo intrínseco en los humanos, por lo que, también lo es en el oficio del intérprete. Las palabras, el acto de habla, aquello a lo que los expertos llaman comunicación verbal es considerada como el primer escalón de muchos que conforman una comunicación completa y es en los demás escalones donde se encuentra la CNV, ya que el conocimiento de la CNV puede facilitarnos, según Valiente (2001:4) “nociones y capacidades que quizás no pudiéramos obtener de otra manera, nos permite conocernos mejor y por ende a nuestros interlocutores, y de igual manera nos imprime más confianza y estos son elementos que indudablemente sirven de mucho para el trabajo del intérprete.”

Siguiendo con la afirmación de Valiente, uno de los requisitos que se les pide siempre a los intérpretes es que tengan un conocimiento profundo sobre la cultura de sus idiomas de trabajo. Estos profesionales durante su día a día se encuentran en situaciones donde la interculturalidad juega un papel importante, por lo tanto, se espera que ellos sean la pieza clave para que todos los objetivos se cumplan. Es ahí donde por la diferencia cultural de los dos interlocutores pueden haber malentendidos y muchos de ellos pueden ser causados por “lo que se dice” o por “cómo se dice”. Asimismo, es por todos sabido que, si nuestras lenguas, culturas y costumbres son diferentes, también lo es nuestro lenguaje no verbal. De acuerdo con Vilà (2012:6), “cada cultura puede tener un código de expresión corporal diferente que si desconocemos nos puede afectar en la eficacia de la comunicación intercultural.” Por lo tanto, el profesional de la lengua tiene que tener nociones tanto culturales como de CNV, que muchas veces vienen de la mano. Se apoya la afirmación de Valiente (2001:5) cuando dice que: “El intérprete debe ser capaz de elaborar un método de observación y auto observación de actitudes, conductas, estilos comunicativos y vivencias y debe ser consciente que la imagen que tenemos de la otra persona está filtrada por nuestras experiencias y nuestra cultura.” Debe hacerlo así para entender el porqué de cada silencio, interrupción, cierta entonación o la connotación que conlleva algún vocablo en particular y poderlo plasmar en la otra lengua (que normalmente es la suya materna). Por otro lado, de la misma manera que los intérpretes deben saber identificar ese LNV en los emisores que le rodean, el profesional debe dar ejemplo de ello e intentar mostrar a través de sus movimientos y comportamiento esa neutralidad y profesionalidad. Un aspecto que pueden ser ejemplo de ello es la manera de vestir, lo ideal es usar un vestuario propio a la situación, normalmente se suelen usar colores tostados o apagados para pasar desapercibido. También, se debe adoptar una postura recta, recostada en la silla de una manera natural y sin cruzar las piernas, de esta manera se mostrará la profesionalidad y la disposición del intérprete. Además, a la hora de interpretar se aconseja no gesticular mucho, ya que puede ser una vía de distracción

para los interlocutores. La dicción también es importante, el “cómo se dice”, que se mencionaba anteriormente, se debe hacer de una forma segura y convencida y con un tono de voz adecuado y claro que llegue a todos los presentes. Con esto, se secunda la opinión de Collados:

El intérprete que carraspea frecuentemente, que dubitativo introduce pausas, que tambalea de un pie a otro, que esté más pendiente de su bolígrafo que de mirar al público y que encima lleve unos pantalones vaqueros en una cena de gala, tiene que contar probablemente con un juicio negativo por parte de emisores y receptores de la interpretación y ello a pesar de que la interpretación pueda ser calificada de excelente desde el punto de vista de los elementos verbales. (Collados, 2005:11)

Por otro lado, hay que tener en cuenta que si el intérprete sigue fielmente la CNV del emisor puede caer en la parodia. Para que ello no suceda, el profesional debe saber seleccionar el LNV que puede transmitir de la misma manera que lo hace el emisor o, por el contrario, hacer uso del lenguaje verbal. Se puede usar el lenguaje verbal cuando el emisor produce un insulto o algún signo no verbal exagerado que el intérprete no crea oportuno reproducir, pero sí hacérselo saber al receptor.

Cabe remarcar los principales aspectos de la CNV que deberá tener en cuenta un intérprete para propiciar una comunicación fructífera y completa. Para ello, se refiere a algunos criterios de Besson, Graf, Hartung, Krophäusser y Voissard (2004) extraídos de la lectura de Valiente (2001:12):

- Entonación: Además de respetar la entonación del orador, el intérprete debe adoptar una entonación adecuada a la situación en la que se encuentra.
- Tono de voz: El intérprete debe ser capaz de, por un lado, captar qué transmite el orador con su tono de voz (entusiasmo, nerviosismo, enfado, etc.) y, por el otro, saber transmitirlo.
- Sonidos: Interjecciones, risas, etc.
- Posturas y expresiones faciales: Muestran la actitud del orador y ayudan a interpretar los sentimientos del orador.
- Pausa: Pueden llegar a expresar mucho en una conversación, y cómo tal, el intérprete no las puede obviar.

Aunque es importante puntualizar que, contrariamente a estas ventajas,

la CNV no siempre ha sido sujeto de estudio en relación con la interpretación, no se ha visto la triple e inseparable realidad del lenguaje vivo, hablado, que existe solo como un continuo verbal (lo que se dice), paralingüístico (cómo se dice y como se acompaña de muchísimas emisiones sonoras cuasiléxicas y elocuentes silencios) y kinésico (cómo se mueve y cómo se acompaña de gestos, maneras posturas e intervalos estéticos igualmente significativo). (Poyatos 1985:42)

Pero, inevitablemente, la presencia del conjunto emisor-intérprete-receptor lleva a una situación interactiva donde los tres presentes emiten comportamiento no verbal.

De ahí que no sea exagerado a afirmar que un intérprete que no perciba y comprenda estos comportamientos tendrá una imagen distorsionada e inexacta de la situación en la que debe operar o del propio discurso que ha de interpretar; que no haga un buen uso de los elementos no verbales, podrá desvirtuar su propia interpretación, en la medida en la que no transmita correctamente el discurso original o superponga informaciones negativas acerca de su propia personalidad o estado de ánimo. (Collados, 2005:3)

2.3 Definición de terrorismo, tipos de terrorismo y ejemplos de actualidad

En esta sección se pondrá en relieve el significado de terrorismo y, por lo tanto, las diferencias y similitudes entre los distintos tipos de terrorismo existentes. También, se explicará las consecuencias que conlleva, dando ejemplos más extendidos de ataques terroristas relevantes vividos en España y en el resto del mundo.

Primeramente, cabe destacar que no existe una única definición de terrorismo como tal, sino que a lo largo de los años se han ido desarrollando diversas. Como se ha podido extraer de Kreibohm, (2002: 3), según el profesor Calduch las definiciones de terrorismo realizadas entre 1931 y 1981, sumaban 109 a las que habría que agregar otra docena formulada posteriormente. Según datos extraídos de la Universidad Camilo José Cela (2017), “Calduch es profesor universitario con más de 40 años de experiencia, que ha impartido clase en España, Portugal, México, Argentina y Chile, así como en el Centro Superior de la Defensa Nacional (CESEDEN) y la Academia Militar de Saint-Cyr (Francia). Sus principales líneas de investigación son: Teoría y metodología de las Relaciones Internacionales; Seguridad y Defensa; Terrorismo Internacional; Política Exterior Española; Relaciones Internacionales Culturales y Medios de Comunicación”. Por lo tanto, se cree oportuno tomar la definición de *terrorismo* proporcionada por el profesor experto en la materia:

Una estrategia de relación política basada en el uso de la violencia y de las amenazas de violencia por un grupo organizado, con objeto de inducir un sentimiento de terror o inseguridad extrema en una colectividad humana no beligerante y facilitar así el logro de sus demandas. (Calduch Cervera, 1993: 327)

Esto significa que los actos terroristas se basan en planificaciones llevadas a cabo anteriormente por la banda o el grupo terrorista para causar un estado de miedo, opresión y alterar el orden público, por lo que se descarta toda situación espontánea o momentánea. De modo que, como bien describe Kreibohm, (2002: 4), la violencia terrorista tiene dos funciones básicas: la función *destruktiva* y la función *simbólica*. Ambas se sustentan en tres características comunes: (1) son imprevisibles, es decir que no se conoce el lugar, el objetivo, ni la metodología que se usará, por lo tanto, no se pueden prevenir; (2) la reducida eficacia y (3) el bajo riesgo que supone la ejecución de ese acto para los ejecutores del mismo. Cabría añadir dos objetivos más que forman parte de la función simbólica: el primero es en el que entran en juego los medios de comunicación que hacen propaganda e informan sobre los actos de violencia o los grupos que los acarrean. Y, el segundo, se trata de reforzar las creencias que el grupo terrorista establece, cosa que les refuerza emocionalmente y les hace sentir más poderosos y fuertes por lo que se “automentalizan” y, por ende, pretenden mentalizar a sus simpatizantes de que el fin justifica los medios. Con ello quieren demostrar que luchan por algo que quieren y les interesa y que no les importa como conseguirlo. Puesto que, como se mencionaba unas líneas más arriba, lo que busca la estrategia terrorista es infundir miedo e inseguridad a la sociedad. En consecuencia, se sostienen las palabras de Grant Wardlaw:

Es importante entender que el terrorismo no es sinónimo de irracionalidad o psicopatía; por repugnantes que nos resulten sus actos, no hay gratuidad en su sistema operativo. El terrorismo no es ni accidente ni locura, sino un medio para llegar a un fin; tiene sus objetivos y por lo tanto no es fortuito. Es ejecutado como una estrategia deliberada, en un determinado marco de situación. (Wardlaw, 1986: 43)

Tal y como Calduch declara, la violencia es parte de la forma de ser de los seres humanos. El autor expone que la violencia que más ha avanzado desde finales del siglo XIX ha sido la

violencia terrorista o *terrorismo*, la cual establece que existen tres principales factores por los cuáles el terrorismo se hace factible:

la incorporación de las masas al adiestramiento militar a través de los ejércitos de conscripción; el desarrollo y la producción masiva de armas cada vez más destructivas pero también más numerosas, asequibles y baratas, y, por último, los avances experimentados por los medios de transporte y las tecnologías de la comunicación. (Calduch Cervera, 2017: 31-32)

Por lo que estos factores llevan a que grupos, grandes y pequeños, sean capaces de alterar la paz social y del Estado y que, al mismo tiempo, el Estado desarrolle sus capacidades de represión dominación política tanto contra la sociedad como contra otros Estados. De este modo, se apoya la creencia del profesor cuando declara que:

podemos afirmar que el terrorismo es una *estrategia política*. Sin embargo, no es una estrategia política cualquiera, es una estrategia que recurre a una *combinación de actos de violencia y actos propagandísticos*. Esta dualidad de actividades que exige el terrorismo le cualifica sustantivamente frente a otras estrategias políticas que también recurren al uso de la violencia, ya que incorpora un instrumento cultural tan decisivo como son los medios de comunicación de masas. (Calduch Cervera, 2017: 33-34)

También es importante desarrollar el tipo de organización que pueden llevar a cabo los grupos terroristas. Siguiendo con los datos obtenidos por el profesor Calduch Cervera, principalmente existen dos tipos de organización: la organización estructurada y la organización coordinada o en la red. La primera, puede basarse en un sistema de jerarquización o funcional, donde se pone en relieve la ideología, la estrategia y los recursos del grupo. En cambio, el segundo tipo de organización se lleva a cabo por diferentes grupos que forman parte de la misma banda y consiste en la coordinación de ellos mismos para tomar las mismas decisiones y actos a llevar a cabo. El grupo Al Qaeda, citado durante el marco teórico, puede consistir un ejemplo de esta segunda organización. Por el contrario, el llamado entramado de ETA es ejemplo de la organización funcional que siempre ha caracterizado a este colectivo.

Además del tipo de estrategia y de organización que sostienen las bandas terroristas, cabe destacar que existen diferentes tipos de terrorismo el cual varía dependiendo del objetivo por el que atacar. Según la página web Top Secret (2017) existen nueve tipos: narco-terrorismo, terrorismo nuclear, terrorismo de estado, terrorismo nacionalista, terrorismo religioso, terrorismo global, terrorismo racista, eco-terrorismo y ciber-terrorismo. A continuación, se desarrollarán brevemente:

- El narco terrorismo es aquel formado por guerrillas o bandas narcotraficantes con el objetivo de narco traficar en sus países.
- Por otro lado, el terrorismo nuclear hace uso de armas nucleares o radiológicas, por lo tanto, haciendo uso de material radiactivo en sus ataques.
- En cambio, el terrorismo de estado consiste en ataques por parte del gobierno hacia la sociedad. Ataques consistentes en amenazas para obtener la represión y obediencia de la población. Las dictaduras pueden ser ejemplo de este tipo de terrorismo.
- El terrorismo nacionalista es el formado por grupos sociales con grandes ideologías nacionales las cuales las quieren imponer, estableciendo un estado independiente o cambiar el sistema político por otro.
- Asimismo, el terrorismo religioso es el formado por colectivos que tienen una gran convicción divina y quieren lograr sus creencias mediante la violencia y actos terroristas.
- Por lo que hace al terrorismo global, es el que reúne diversos componentes que se encuentran interconectados por todo el mundo y luchan por una causa común.

- Como su nombre indica, el terrorismo racista se ejecuta por razones racistas y discriminatorias a un cierto grupo social con diferente cultura y etnia.
- El eco-terrorismo ataca contra el medio ambiente apoyando a causas medioambientales o derechos animalistas.
- Por último, el ciber-terrorismo, también conocido como terrorismo electrónico es el que ejecuta sus actos a través de los medios de la tecnología y la comunicación.

Después de dar una pincelada sobre los diferentes tipos de terrorismo existentes en el mundo, se quiere hacer relevancia al terrorismo que por desgracia se vive hoy en día por todo el planeta y el que ha marcado un antes y un después en la historia.

En lo relativo a España, la banda armada terrorista más significativa ha sido la banda de *Euskadi Ta Askatasuna* (Euskadi y Libertad), más conocida como ETA. Un colectivo terrorista proveniente del País Vasco que surgió como “alternativa ideológica a los postulados del PNV con cuatro pilares básicos: la defensa del euskera, el etnicismo (como fase superadora del racismo), el antiespañolismo y la independencia de los territorios que, según reivindican, pertenecen a Euskadi: Álava, Vizcaya, Guipúzcoa, Navarra (en España), Lapurdi, Baja Navarra y Zuberoa (en Francia).” (El Mundo, 2009). El terrorismo de ETA se puede calificar como terrorismo nacional, ya que sus principales ataques han sido dentro de España, es decir, a ámbito nacional y no arremetía fuera de este. La banda armada estuvo en la orden del día durante 43 años, originando titulares como los que se muestran a continuación:



Imagen 4: Titular real sobre ETA (Fuente: El País, 2017) Imagen 5: Titular real sobre ETA (Fuente: Gara, 2016)



43 AÑOS DE TERRORISMO, 829 VÍCTIMAS MORTALES

EL PAÍS construye un muro de la memoria con las fotografías de todas las personas asesinadas por ETA. Políticos, civiles, militares, policías y guardias civiles fueron víctimas de la barbarie, desde que en 1968 la banda mató a José Antonio Pardines. En este documento se recogen sus fotografías, de las que faltan muchas. Si conoce a alguien que pueda ayudar a obtenerlas, escriba a esta dirección: participacion@elpais.es

Imagen 6: Titular real sobre ETA (Fuente: El País, 2017)

Por otro lado, el terrorismo puesto en relieve en esta investigación es el terrorismo internacional, el cual se constituye, normalmente, del mismo grupo que ataca a diferentes países con el mismo propósito y finalidad.

El atentado terrorista que marcó un antes y un después en todo el mundo fue el vivido el 11 de septiembre de 2001, el ataque a las Torres Gemelas de Estados Unidos. Aquel día dos aviones comerciales (*American Airlines* y *United Airlines*) impactaron contra las torres más altas del Centro Mundial del Comercio en Nueva York dejando un total de dos mil ocho cientos cuarenta y tres muertos y cerca de seis mil heridos (Telesur.tv, 2016). El gobierno estadounidense afirmó que el acontecimiento se trató de un ataque terrorista de la mano de Al Qaeda (véase el marco teórico para más información sobre el grupo terrorista) liderado por Osama Bin Laden el fundador de esta red terrorista. El fenómeno conmovió a todo ser humano, el ataque fue el más comentado durante largo tiempo y la noticia fue la protagonista en las portadas y los titulares de los periódicos de todo el mundo.



Imagen 7: Titular real sobre el 11-S (Fuente: The New York Times, 2011)



Imagen 8: Titular real sobre el 11-S (Fuente: News&Messenger, 2011)

11 de septiembre de 2001: el día que cambió a EE.UU y el mundo

En menos de dos horas, las torres del World Trade Center fueron reducidas a polvo y acero incandescente.

Imagen 9: Titular real sobre el 11-S (Fuente: Cubanet, 2013)

Por desgracia, hoy en día, sobre todo durante este año 2017, se han vivido muchos ataques terroristas en países como Bruselas, Francia y Reino Unido. Se conoce que estos ataques han venido de la mano de la misma banda terrorista que atendió al 11-S, Al Qaeda. Según los medios de investigación, el desencadenante de todos los atentados sucedidos en este año fue el atentado en el aeropuerto de Zaventem (Bruselas) a raíz del cual sucedieron los demás. Según la información extraída de *El País*, el ataque coordinado en el aeropuerto y en las estaciones de metro cercanas al distrito europeo, sucedió en marzo de 2016 y dejó treinta víctimas y más de 200 heridos. Se trató de un ataque terrorista suicida, en el que fueron detonadas tres bombas a manos de tres de los terroristas más buscados por la policía. Y, como en todos los atentados, consiguieron provocar el dolor de todo un país y la conmoción de todo el mundo que se ponía en la piel de los afectados.

Como se ha podido comprobar a lo largo de los ejemplos dados anteriormente, el terrorismo de hoy en día es el llamado terrorismo yihadista, ya que los militantes de las bandas son islamistas seguidores de la yihad. Según el cuaderno de estrategia 141 del Ministerio de Defensa (2009), el profesor Rogelio Alonso, un experto en este tipo de terrorismo, establece que estas bandas antiterroristas se apoyan en una ideología neosalafista. Esta ideología consiste en:

- justificar la violencia para obtener lo que quieren conseguir
- hacer propaganda del terrorismo como algo necesario, eficaz y honorable
- la influencia de algunas figuras conocidas que son usadas de referentes

La frase del sirio Setmarian resume de mejor manera estos conceptos: “El terrorismo es un deber y matar una regla. Todo joven musulmán debe convertirse en terrorista”. Según el documento del Ministerio de Defensa (2009) este tipo de terrorismo “es un desafío en toda regla a nuestra seguridad, no solo en nuestro propio territorio o en el de aquellos países en los que despliegan nuestras Unidades en misiones de paz y seguridad, sino, en realidad, en cualquier lugar del mundo.” Además, el Ministerio sostiene que este fenómeno pretende ser uno de los fenómenos terroristas más duraderos de la historia, ya que las bandas terroristas actúan con fines propios y es difícil pararles.

La pregunta más frecuente que surge en estos casos es: si existen grupos policiales antiterroristas, ¿por qué no se previenen estos atentados? Según datos aportados por el GEES (Grupo de Estudios Estratégicos, 2002) los atentados pueden ser prevenidos si se “llega antes”, es decir, anticipándose a los actos terroristas.

Llegar antes se expresa en lenguaje estratégico con dos conceptos muy antiguos, que han ido adaptándose a entornos históricos distintos:

- Guerra preventiva (*preventive*) es aquella... que se hace para detener un desarrollo desfavorable a largo plazo del equilibrio de poder. Es un mecanismo característico del sistema de balanza de poder europeo, que tiene como objetivo regular el peso de las partes y evitar situaciones de hegemonía.

· Guerra de antuviada o de anticipación (*preemptive*) es “A war initiated in anticipation of an attack which need not to be imminent; its purpose may be to interrupt a planned or ongoing military buildup or mobilization.” (GEES, 2002)

Como se pueden imaginar, justificar estas acciones es algo difícil y pueden generar situaciones peligrosas. Sin embargo, la anticipación es la única manera de evitar los atentados terroristas. No siempre la anticipación tiene que ver con provocar una acción anticipatoria agresiva, si no que gracias a las investigaciones policiales que se llevan a cabo, se pueden saber cuáles son los objetivos de las bandas terroristas y detenerlas lo antes posible.

2.4 Última hora: atentado en Barcelona

No se puede dejar de hacer mención al último atentado ocurrido en España, concretamente en Barcelona y que ha tenido repercusión en todo el mundo. Se cree necesario hablar de él, ya que ha sucedido durante la elaboración de esta investigación, puesto que hemos sido partícipes de uno de los atentados que forman la cadena de ataques sucedidos recientemente.

El pasado 17 de agosto de 2017 (dos días antes de la redacción de este apartado) alrededor de las cinco de la tarde, una furgoneta blanca se colaba en las Ramblas de Barcelona, uno de los puntos más céntricos y concurridos de la ciudad, arrollando a todo lo que se interponía en su camino. Después de unos minutos de duda y sorpresa los turistas y ciudadanos de la ciudad condal presentes en el lugar no vacilaban en saber que se trataba de un atentado terrorista. El conductor de la furgoneta, que también era uno de los autores del ataque, se dio a la fuga por su propio pie mientras el resto de la ciudadanía temblaba de terror intentándose proteger dentro de los negocios del barrio. Después de largas horas de espera, la policía y los *Mossos d'Esquadra* dieron señal para que la gente que no había sufrido daños pudiera salir de su escondite y regresar a sus hogares. Más tarde, en un control habilitado en la Avenida Diagonal, un *Ford Focus* se dio a la fuga causando daño a uno de los agentes, suceso que se vincula con los terroristas. Además, en el interior de este coche se encuentra el cuerpo de un joven, que, tras la investigación de los cuerpos de seguridad, se trataba del propietario del vehículo, el cuál fue abatido por los terroristas con el único propósito de conseguir el mando del coche.

Lo que nadie se imaginaba era que sobre la una de la madrugada se iba a dar otro intento de atentado en Cambrils, Tarragona. Por suerte, los agentes de seguridad se anticiparon a los terroristas, los cuales fueron abatidos, cosa que les impidió llevar a cabo su plan que consistía en repetir la misma “jugada” que en el centro de la ciudad condal. Por desgracia, entre ambos ataques, son muchos los ciudadanos heridos, alrededor de 100, y, hasta el momento, se han anunciado 14 muertes. Además, se relaciona a los terroristas con una explosión que tuvo lugar un día antes en un municipio de Tarragona, Alcanar. Gracias a la explosión, el atentado no se pudo llevar a cabo como lo habían planeado los vándalos. Según investigaciones policiales, su intención era establecer bombas en diferentes zonas concurridas de Barcelona, como la Sagrada Familia y el Puerto, así como en la furgoneta protagonista. Los terroristas tenían planeado una masacre en una de las ciudades más turísticas del mundo, sabiendo que el hecho repercutiría al resto del planeta, igual que lo hicieron los pasados atentados. Los atacantes habían alquilado más vehículos para darse a la fuga y así poder despistar a la policía. Estos son los acontecimientos ocurridos en torno al atentado que muestra La Vanguardia a 18 de agosto:



Imagen 10: Sucesos en torno al atentado de Barcelona (Fuente: La Vanguardia, 2017)

Tras esta cadena de sucesos acontecidos en un solo día, la policía sigue investigando para encontrar a todos los colaboradores del atentado. Unos días más tarde, gracias a diversas llamadas por partes de vecinos de la zona, los agentes pudieron dar con el conductor de la furgoneta que se había dado a la fuga. Además, se desentramó todo el plan inicial de los terroristas, sus autores y el porqué de sus actos. Todo apuntaba a que el Imán de una mezquita de Ripoll (Gerona) era el autor moral del atentado, el cual se había encargado de convertir a los jóvenes terroristas consiguiendo que formaran parte del atentado cometido en Barcelona. Con respecto al atentado, desde fuentes policiales, se asegura que ha sido un ataque yihadista, ya que guarda relación con los atentados anteriores como los de Francia e Inglaterra y coinciden en *modus operandi*.

Así como se mencionaba en el apartado anterior, no siempre se pueden anticipar los ataques terroristas, ya que es algo difícil que acarrea mucho trabajo de investigación y, por desgracia, los atacantes en la mayoría de las ocasiones van un paso por delante de los agentes. En el caso concreto de Barcelona, un imprevisto de los autores encendió la alarma de las fuerzas de seguridad, por esa razón los terroristas decidieron cambiar los planes de ataque y, sin dejar de actuar, llevaron a cabo los sucesos acontecidos hace dos días. Aun así, después del primer ataque, los agentes trabajaron sin cesar para impedir cualquier movimiento que tuvieran pensado los agresores, cosa que consiguieron con éxito.

Hoy por hoy tanto *Mossos d'Esquadra*, Policía Nacional y Cuerpos de Fuerza y Seguridad del Estado trabajan mano a mano para impedir el pánico entre los ciudadanos y que vuelvan a ocurrir situaciones de este calibre. Los agentes siguen investigando a los terroristas capturados y todo lo vinculado con ellos, así como el municipio de Ripoll, donde vivían.



Imagen 11: Una de las detenciones realizadas en Ripoll (Fuente: La Vanguardia, 2017)

De momento, España se encuentra en Alerta 4 de terrorismo y se está trabajando para no llegar a la Alerta 5, la alerta máxima. El atentado barcelonés es el ataque yihadista que más de cerca ha tocado vivir a la sociedad española, la cual se une en un sentimiento de apoyo conjunto para salir adelante y ha dado un claro ejemplo de unidad y humanidad. Por ello, se creía totalmente necesario dar unas pinceladas al lector de la investigación sobre este último ataque, ya que a partir de ahora se suma a la cadena de atentados ocurridos en Europa.

En el siguiente apartado se destacará las diferentes entidades que luchan contra el terrorismo y las acciones que toman cada una para combatirlo.

2.5 Entidades antiterroristas

Según la página de ASR (Inteligencia y Espionaje), 2015, una de las entidades que luchan contra el terrorismo más fuertes creadas por el Gobierno es el Centro Nacional de Coordinación Antiterrorista (CNCA). Fue fundado en 2004 y está inspirado en el centro británico *Joint Terrorism Analysis Center (JTAC)* y en el estadounidense *National Counter-Terrorism Center (NCTC)*. La CNCA es una entidad complementaria a los Cuerpos de Fuerza y Seguridad del Estado, por lo que se entiende que este último es el órgano principal y la CNCA trabaja en su apoyo. Según esta misma fuente de información (ASR, 2015), “con el CNCA se trata de potenciar la estructura de lucha contra el terrorismo ya existente y mejorarla con un centro de información y análisis, ejerce funciones de inteligencia, información y coordinación.” Las principales funciones de este órgano son:

- Captar información de la ya existente en las bases de cada uno de los Cuerpos de Seguridad del Estado: Policía y Guardia Civil, y del Centro Nacional de Inteligencia.
- Asimismo, captar la información de las bases de datos internacionales y grupos de trabajo multidisciplinarios en el ámbito de la lucha contra el terrorismo.
- Análisis de la Información.
- Coordinación operativa: servirá de estructura superior, a fin de que las distintas unidades "no se crucen en el campo de batalla" como ha ocurrido en ocasiones en la lucha contra ETA, pero no realizará acciones operativas.

- También podría coordinar los distintos servicios de emergencia.
(ASR, 2015)

Esencialmente integra, analiza y valora toda la información que obtengan sobre el terrorismo. Desde el año 2005, la CNCA ha realizado informes sobre notas o amenazas terroristas, tanto de ETA, en el caso de España, como de terrorismo islamista, a ámbito internacional. Por lo tanto, sus objetivos fundamentales son:

- Disponer de una valoración de la amenaza terrorista permanentemente actualizada.
 - Mantener la iniciativa en la lucha antiterrorista
 - Identificar los escenarios posibles de intervención
 - Planificar la respuesta.
 - Elaborar una lista de Infraestructuras Críticas
- (ASR, 2015)

Cabe destacar que esta entidad está formada por un conjunto de profesionales procedentes de diferentes órganos policiales españoles y otros profesionales, como son los intérpretes y traductores, necesarios para desempeñar sus funciones de una manera profesional y eficiente. Según los últimos datos recabados pertenecientes al año 2009 el personal de la CNCA se constituía por los siguientes grupos:

Personal	Nº:
Policía Nacional	18
Guardia Civil	18
Centro Nacional de Inteligencia	5
Funcionarios Civiles	6
Traductores	5
Personal de Servicio	2

Tabla 3: personal de la CNCA (Fuente: ASR, 2015)

En 2007, el Centro Nacional de Coordinación Antiterrorista puso en marcha un programa informático que les permitía recoger todas las investigaciones de la Policía, Guardia Civil y Centro Nacional de Inteligencia (CNI), para evitar repeticiones y promover la organización entre ellas. Este “instrumento informático complejo” se le denomina Sistema de Coordinación de Operaciones Antiterroristas (SICOA).

A parte de trabajar con la Policía Nacional, los Cuerpos de Fuerza y Seguridad del Estado y el Centro Nacional de Inteligencia, la CNCA también se pone de acuerdo con el cuerpo de los *Mossos d’Esquadra* para llevar a cabo “las acciones de coordinación y apoyo de las actividades derivadas de la recogida de información, análisis, definición de estrategias y ejecución de operaciones en materia de lucha contra el terrorismo” (ASR, 2015). Ambos órganos se ponen de acuerdo para:

- El CNCA facilitara a los Mossos los estudios, informes y análisis de carácter estratégico que elabore y que, aun cuando no afecten directa o indirectamente a Cataluña, puedan servir para hacer una valoración de las tendencias seguidas por el terrorismo y conocer su contexto actualizado, tanto a nivel de España como en el internacional

- Los Mossos facilitaran al CNCA al CNCA de la información o informes que puedan tener relación con la lucha antiterrorista.
 - Se colaborará en la organización de actividades formativas en la Escuela de Policía de Cataluña.
- (ASR, 2015)

Asimismo, también en 2009, el centro acordó con el Gobierno Vasco la reciprocidad de comunicación de carácter antiterrorista con Ertzaintza. Como en el caso de Cataluña:

- El CNCA facilitará a la Ertzaintza los estudios, informes y análisis de carácter estratégico que elabore y que, aun cuando no afecten directa o indirectamente a la Comunidad Autónoma del País Vasco, puedan servir para hacer una valoración de las tendencias seguidas por el terrorismo y conocer su contexto actualizado, tanto en el nivel de España como en el internacional.
 - Del mismo modo, la Ertzaintza proveerá al Centro Nacional de Coordinación Antiterrorista de la información estratégica de la que pueda disponer en relación con la lucha antiterrorista.
- (ASR, 2015)

En cuanto a las relaciones exteriores el CNCA ha estrechado lazos con muchos países como pueden ser Estados Unidos, Alemania, Reino Unido, Francia, Austria, Arabia Saudí, entre otros. Este contacto permanente con los demás países hace que sea más fácil el control de la información y, por lo tanto, de la seguridad mundial. De modo que según el Real Decreto 1300/2006, se atribuye a las consejerías españolas de alrededor del mundo

la función de Proporcionar **información** a los órganos superiores y directivos del Ministerio del Interior y al **Centro Nacional de Coordinación Antiterrorista** sobre las actividades que desarrollen en materia de lucha contra el terrorismo, el tráfico de drogas y demás expresiones de la criminalidad organizada que afecten a la seguridad interior de España. (ASR, 2015)

Una vez hablado sobre el Centro Nacional de Coordinación Antiterrorista, cabe decir que existen muchas más entidades y organizaciones que luchan contra el terrorismo. De acuerdo con la información recabada del diario de las Palmas, *El Provincial*, en 2013, el Ministerio de Defensa fijó en Fuerteventura la única unidad de combate perteneciente al Ejército de Tierra contra el terrorismo islamista. Este grupo estuvo formado y, por lo tanto, era el encargado de la zona del Sahel (Norte de África). Esta zona cuyo nombre proviene del árabe y significa “borde o costa” limita por el norte con el desierto del Sáhara y por el sur con las selvas y las sabanas del Golfo de Guinea y África central.

En ese momento, el norte de África estaba plagado de yihadistas, cosa que ponía en riesgo las regiones más cercanas al continente como Marruecos y las islas Canarias, sobre todo con la isla de Fuerteventura, la cual se encuentra a escasos 90km del continente africano. Por esa razón y por las infraestructuras de terreno que presenta la isla, se decidió que era la mejor para llevar a cabo esta misión. Se trataba de una unidad compuesta por treinta y ocho efectivos que estaba capacitada para realizar patrullas de hasta cinco días.

Una de las organizaciones que se declara antiterrorista es la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Según datos proporcionados en su propia página web, en 2017 se establece una propuesta para crear una nueva Oficina de Lucha contra el Terrorismo encabezada por un Secretario General Adjunto quién será el encargado de liderar estratégicamente las actividades antiterroristas llevadas a cabo por las Naciones Unidas. Principalmente, la oficina tendrá cinco funciones:

- (a) liderar los mandatos de lucha contra el terrorismo de la Asamblea General que se le encomienden al Secretario General desde las distintas entidades del sistema de las Naciones Unidas

- (b) reforzar la coordinación y la coherencia entre las 38 entidades del Equipo Especial sobre la Ejecución de la Lucha contra el Terrorismo a fin de garantizar la aplicación equilibrada de los cuatro pilares de la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo;
- (c) mejorar la prestación de asistencia de la Organización a los Estados Miembros para la creación de capacidad contra el terrorismo;
- (d) aumentar la visibilidad y la promoción de las actividades de las Naciones Unidas contra el terrorismo, así como la movilización de recursos destinados a esas iniciativas; y
- (e) velar por que se dé la prioridad oportuna a la lucha contra el terrorismo en todo el sistema de las Naciones Unidas y por qué la importante labor de prevención del extremismo violento se asiente firmemente en la Estrategia. (ONU, 2017)

Además de estas funciones, en la página web oficial de la ONU se puede ver que el principal objetivo que tendría la oficina sería “mantener una relación estrecha con los órganos del Consejo de Seguridad y los Estados Miembros, fortaleciendo las alianzas existentes y forjando otras nuevas mediante viajes periódicos y la asistencia a reuniones relacionadas con la lucha contra el terrorismo.”

A parte de esa nueva iniciativa, las Naciones Unidas llevan mucho tiempo siendo las intermediarias por las que se han firmado alrededor de 13 convenios mundiales que se remontan hasta 1963. Estos convenios han ido en contra de “la toma de rehenes, secuestro de aviones, los atentados terroristas cometidos con bombas y la financiación del terrorismo” (ONU, 2017). Todos estos compromisos fueron formalizados después del suceso del 11-S del 2001, y aún hoy en día se supervisa el cumplimiento de los mismos. En 2006, también se aprobó una Estrategia mundial contra el terrorismo de mano de la Asamblea General de las Naciones Unidas que pretendía reforzar los esfuerzos nacionales, regionales e internacionales por la lucha contra el terrorismo. Cabe destacar las iniciativas que primaban en la estrategia:

- Mejorar la coherencia y la eficiencia de la prestación de asistencia técnica para la lucha contra el terrorismo, de modo que todos los Estados puedan cumplir su misión de manera efectiva.
 - Establecer con carácter voluntario sistemas de asistencia que permitan atender a las necesidades de las víctimas del terrorismo y sus familiares.
 - Hacer frente a la amenaza del bioterrorismo con elaboración de una base de datos única y amplia sobre incidentes biológicos, haciendo hincapié en la mejora de los sistemas públicos de salud de los Estados, y reconociendo la necesidad de reunir a los principales interesados para asegurar que los avances en el ámbito de la biotecnología no se utilicen para fines terroristas o delictivos sino para el bien común.
 - Obtener la participación de la sociedad civil y las organizaciones regionales y subregionales en la lucha contra el terrorismo y establecer asociaciones con el sector privado para evitar ataques terroristas a objetivos especialmente vulnerables.
 - Explorar mecanismos innovadores para hacer frente a la creciente amenaza del uso de Internet para fines terroristas.
 - Modernizar los sistemas de control fronterizo y aduanero y mejorar la seguridad de los documentos de viaje para evitar la circulación de terroristas y el tráfico de materiales ilícitos.
 - Mejorar la cooperación para combatir el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo.
- (ONU, 2017)

En el centro de noticias de la ONU se puede ver como el pasado 27 de junio, la ONU elogió a una importante campaña contra el terrorismo que iba de la mano del sector privado. Las empresas “Facebook, Microsoft, Twitter y YouTube anunciaron la creación de un Foro Global de Internet contra el Terrorismo, una iniciativa que busca hacer los servicios prestados por estas compañías poco accesibles a los terroristas y extremistas violentos.” (ONU, 2017) El nuevo foro estructurará la colaboración entre los Estados y estas compañías con el fin de fomentar la

cooperación entre estas compañías tecnológicas y la sociedad civil. Además de eso, la iniciativa formará parte de la búsqueda de bases de datos y desarrollo de nuevas técnicas para la clasificación de contenido terrorista. También, se convertirá en una buena vía de información en cuanto a terrorismo y eliminará cualquier tipo de alusión terrorista en las redes.

La iniciativa pretende ser de gran ayuda en la lucha contra el terrorismo y ser de gran apoyo entre las redes sociales y el material tecnológico tan puntero y utilizado por todos los ciudadanos hoy en día.

Como se ha podido comprobar la Organización de las Naciones Unidas tiene muy presente la lucha antiterrorista. De acuerdo con más información procedente de su página web oficial, además de todas estas iniciativas, para combatir esta lucha, también cuenta con un Equipo Especial sobre la Ejecución de la Lucha contra el Terrorismo (*Counter-Terrorism Implementation Task Force*, CTITF, por sus siglas en inglés). Este equipo cuenta con organismos, fondos, programas e incluso organizaciones afiliadas que forman parte de esta lucha en común.

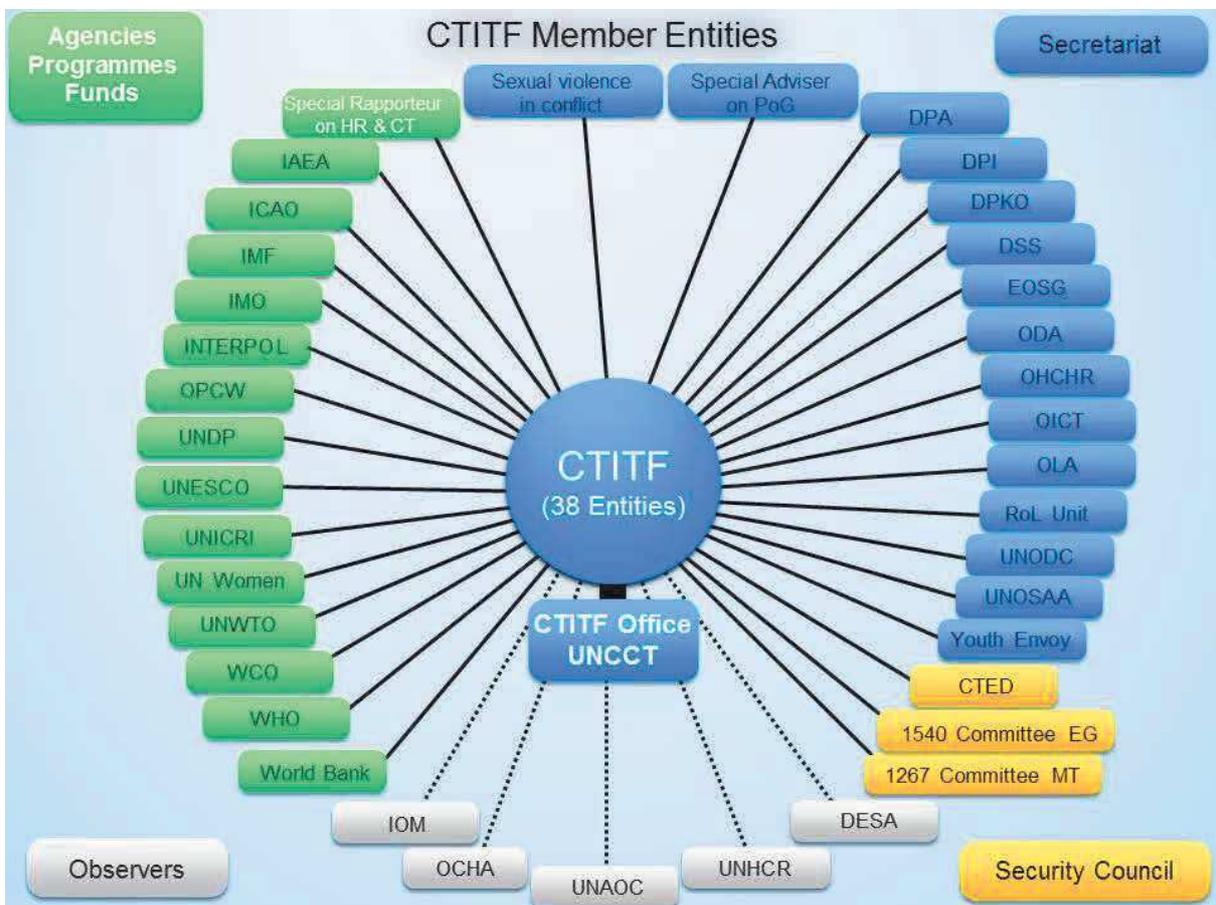


Imagen 12: CTITF entities. (Fuente: ONU.org)

Como se puede ver en la imagen, esta organización cuenta con 38 entidades las cuales unen sus esfuerzos en la lucha antiterrorista. De la misma fuente, se ha extraído el nombre desglosado de cada una de las entidades para dar conocimiento al lector de las que se tratan, ya que en la imagen aparecen solo las siglas:

1. Banco Mundial
2. Departamento de Asuntos Políticos (DAP)
3. Departamento de Información Pública (DPI)
4. Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz (DOMP)
5. Departamento de Seguridad (DSS)
6. Dependencia de las Naciones Unidas sobre el Estado de Derecho

7. Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo (DECT)
 8. Equipo de Vigilancia sobre Al-Qaida y los Talibanes
 9. Fondo Monetario Internacional (FMI)
 10. Grupo de Expertos del Comité 1540
 11. Instituto Interregional de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia (UNICRI)
 12. Oficina de Asuntos de Desarme (ODA)
 13. Oficina de Asuntos Jurídicos (OAJ)
 14. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH)
 15. Oficina del Asesor Especial sobre la Prevención del Genocidio
 16. Oficina del Asesor Especial para África (OSAA)
 17. Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Juventud
 18. Oficina del Representante Especial del Secretario General para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados (CAC)
 19. Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)
 20. Oficina del Secretario General (OSG)
 21. ONU-Mujeres
 22. Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA)
 23. Organización de Aviación Civil Internacional (OACI)
 24. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)
 25. Organización Internacional de Policía Criminal (INTERPOL)
 26. Organización Marítima Internacional (OMI)
 27. Organización Mundial de Aduanas (OMA)
 28. Organización Mundial de la Salud (OMS)
 29. Organización Mundial del Turismo (OMT)
 30. Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ)
 31. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
 32. Relator especial sobre la promoción y la protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales en la lucha contra el terrorismo
- Observadores**
33. Alianza de Civilizaciones de las Naciones Unidas
 34. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES)
 35. Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH)
 36. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)
 37. Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

Según el documento oficial publicado por el Secretario General en 2014, las entidades realizaron una serie de actividades para implementar la Estrategia. Estas actividades consistían en cuatro bloques:

1. Medidas para hacer frente a las condiciones que propician la propagación del terrorismo
 - Contrarrestar la atracción del terrorismo
 - Prevención y solución de conflictos
 - Promover el diálogo y el entendimiento
 - Promoción del desarrollo económico y social
2. Medidas para prevenir y combatir el terrorismo
 - Actividades sobre la aplicación de la ley y el control de fronteras
 - Actividades sobre prevención y respuesta a los ataques realizados con armas de destrucción en masa
 - Actividades relacionadas con la lucha contra la financiación del terrorismo
 - Actividades para la protección de objetivos vulnerables, infraestructuras críticas e Internet
3. Medidas destinadas a aumentar la capacidad de los Estados para prevenir el terrorismo y luchar contra él, y a fortalecer el papel del sistema de las Naciones Unidas a ese respecto

- Facilitación de la aplicación integrada de la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo
 - Mejora de la aplicación de los instrumentos jurídicos e internacionales, prestación de asistencia jurídica y fomento de la capacidad de los funcionarios del sistema de justicia penal y los agentes del orden
4. medidas para asegurar la protección de los derechos humanos y el estado de derecho en la lucha contra el terrorismo
- Capacitación y creación de capacidad en materia de derechos humanos, estado de derecho y prevención del terrorismo para las fuerzas del orden
 - Guías de referencia básicas en materia de derechos humanos
 - Apoyo a las víctimas del terrorismo
- (ONU, 2014: 9-21)

Otro de los proyectos lanzados por la ONU en contra del terrorismo es el Centro de las Naciones Unidas contra el terrorismo (UNCCT, por sus siglas en inglés) establecido en el 2011 en el marco del equipo de CTITF. De acuerdo con los datos extraídos en la página oficial de la organización, los principales objetivos de este proyecto son los siguientes:

1. Apoyar la aplicación de los pilares de la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo de forma general e integrada mediante la elaboración de planes nacionales y regionales de aplicación de la Estrategia contra el Terrorismo.
2. Llevar a cabo iniciativas para fomentar la cooperación internacional contra el terrorismo y promover la colaboración entre los centros y organizaciones nacionales, regionales e internacionales dedicados a combatir el terrorismo.
3. A través de su colaboración con los grupos de trabajo del CTITF, el Centro de las Naciones Unidas contra el Terrorismo tiene una función fundamental que desempeñar en el desarrollo de la capacidad de los Estados Miembros en materia de lucha contra el terrorismo. (ONU, 2014)

Para cerrar la información sobre la UNCCT, según la información expuesta sobre el proyecto en la página oficial de la ONU, el Secretario General cree que el UNCCT tiene que colaborar con seis esferas prioritarias a la labor de la ONU:

1. El Centro de las Naciones Unidas contra el Terrorismo debería convertirse en un **centro de enseñanza selecta** con conocimientos especializados pertinentes en cuestiones que no abarcan otros órganos de las Naciones Unidas, tales como el discurso contra el terrorismo, la lucha contra la radicalización, el fomento del diálogo y la cooperación entre el sector del desarrollo y el sector de la seguridad y la lucha contra el terrorismo, y el uso de Internet con fines terroristas.
2. El Centro facilitará **iniciativas de desarrollo de la capacidad para los Estados Miembros y las organizaciones regionales, a fin de respaldar la aplicación de los cuatro pilares de la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo** de manera equilibrada. Esto se hará prestando especial atención a los países y regiones donde la amenaza del terrorismo es especialmente grave, como por ejemplo el Afganistán, Kenya, Nigeria, el Sahel, el Cuerno de África, Asia Meridional y el Magreb.
3. Las iniciativas de desarrollo de la capacidad deberían adoptar un enfoque estratégico en lo que se refiere al uso de los recursos, y deben cambiar la situación a corto (**Efecto Rápido**), mediano y largo plazo. [...]
4. El Centro de las Naciones Unidas contra el Terrorismo **apoyará a los equipos de las Naciones Unidas en los países, las misiones políticas especiales y las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas** con sus conocimientos especializados, con vistas a velar por que el terrorismo se incorpore a las tres prioridades principales del Secretario General: la prevención de los conflictos armados, la promoción del desarrollo social y económico en el contexto de la agenda para el desarrollo después de 2015, y la iniciativa Los Derechos Humanos Primero.
5. El Centro de las Naciones Unidas contra el Terrorismo establecerá un mecanismo para incentivar la lucha contra el terrorismo mediante la **financiación conjunta de proyectos de desarrollo de la capacidad**. La distribución de los fondos dependerá de que otros donantes

y el país beneficiario realicen aportaciones paralelas al proyecto. Esta modalidad tendrá varias ventajas, tales como un mayor impacto, el hecho de que el beneficiario se involucre más, y una mayor participación de los Estados Miembros y otros donantes.

6. El Centro de las Naciones Unidas contra el Terrorismo seguirá **garantizando una gestión eficaz de programas y proyectos**, por ejemplo, velando por que las aportaciones y las actividades financiadas con ellas se administren de conformidad con las normas y reglas de las Naciones Unidas aplicables.

(ONU, 2014)

Más allá de organizaciones como las citadas anteriormente, la OTAN se suma, ya en el año 2004, a esta lucha contra el terrorismo. Según datos recabados de la revista de la OTAN (2004), durante la Cumbre de Estambul la organización aprobó un Programa de Trabajo para la Defensa Antiterrorista “con el propósito de impulsar capacidades y programas de investigación nacionales que desarrollen nuevas y mejores tecnologías para la lucha antiterrorista”. De modo que el programa se centra en desarrollar diferentes tipos de programas que permitan prevenir ataques terroristas de diferente calibre, se trata de tecnologías punteras “que permitan a los ejércitos detectar, desarticular y perseguir a los grupos terroristas.” Lo que se pretendía con esta iniciativa es que los ejércitos y los responsables de la búsqueda terrorista estuvieran mejor equipados y pudieran evitar atentados de diferente índole como coches bomba, trampas explosivas y otros tipos de explosivos. Asimismo, aparte de detectar estos tipos de atentados, el programa les permitirá desactivarlos de una manera más efectiva y proteger al mundo. Según la revista de la OTAN (2004), el programa se centra también en:

- La lucha contra artefactos explosivos improvisados
- La eliminación de material explosivo
- La protección de aeronaves frente a misiles tierra-aire de uso individual
- La protección de helicópteros frente ataques con lanzagranadas
- La protección de puertos e instalaciones portuarias
- La detección, protección y lucha contra armas químicas, biológicas, radiológicas y nucleares
- La tecnología de ataques aerotransportados de precisión mediante fuerzas de operaciones especiales
- La Inteligencia, reconocimiento, vigilancia y fijación de objetivos terroristas
- La Defensa frente ataques realizados con morteros

Como se ha podido observar en este apartado, hay muchas organizaciones en España y alrededor del mundo para combatir el terrorismo. Se ha remarcado la CNCA, equipos del ejército militar de tierra y organizaciones tan importantes como lo es la ONU, la cual ha sido mediadora de la firma de convenios alrededor del mundo y está constantemente lanzando proyectos e iniciativas a favor de la lucha antiterrorista; y la OTAN impulsora de nuevas tecnologías que ayudan en muchos aspectos diferentes para combatir el terrorismo.

Además de estas organizaciones, como se viene diciendo a lo largo de toda la investigación, una de los cuerpos más eficaces en cuanto a la lucha contra el terrorismo son los Cuerpos de Fuerza y de Seguridad del Estado. Se quiere dedicar el siguiente apartado única y exclusivamente al trabajo que los Cuerpos de Fuerza y Seguridad del Estado dedican a la lucha antiterrorista.

2.6 Los Cuerpos de Fuerza y de Seguridad del Estado contra el terrorismo

Gracias a la información expuesta en la página web oficial de la Guardia Civil, se afirma que los Cuerpos de Fuerza y Seguridad del Estado se componen de diversos equipos, que se encargan de diferentes aspectos que cubren la seguridad de la población civil. Uno de estos grupos es el denominado Grupo de Acción Rápida (GAR). El grupo fue creado en 1978 y en ese momento se llamaba Unidad Antiterrorista Rural (UAR), ya que fue instruido en la Escuela

Militar de Montaña y Operaciones Especiales de Jaca. Dentro de esta unidad se creó el Grupo Antiterrorista Rural (GAR) pasándose a llamarse actualmente Grupo de Acción Rápida. A principios de los años ochenta, el GAR se despliega en las provincias del País Vasco y Navarra donde en ese momento se vivía el terrorismo por parte de la banda armada ETA.

Primeramente, el grupo tiene dos misiones principales: luchar contra los elementos terroristas y llevar a cabo operaciones que conlleven un gran riesgo y requieran una respuesta rápida. Por otro lado, el grupo presenta diversas misiones prioritarias:

- La **lucha contra el terrorismo de ETA** (cuando la banda seguía activa) en apoyo de las Unidades Territoriales del País Vasco y Navarra, así como de la Jefatura del Servicio de Información.
- La ejecución de **operaciones que entrañen gran riesgo y requieran una respuesta rápida** en apoyo de las Unidades Territoriales.
- **Constituye una reserva especializada a disposición del Director General** para la actuación, dentro de su misión específica, dentro y fuera del territorio nacional.
- Unidad de apoyo en **materia NRBQ (Nuclear, Radiológica, Biológica y Química)**. (Guardia Civil, 2016)

Además, el GAR ha participado en misiones de diferentes países como Bosnia Herzegovina, Kosovo, Afganistán, Jerusalén, Haití, etc.

En junio de 2016, el diario ABC anunció que el GAR se encontraba en un proceso de reinversión a causa de la inactividad de ETA, ya que el grupo se había formado para combatir la banda armada. «Somos el resultado de una época complicada, que supuso aprender constantemente de nuestros errores», señala **José Antonio Iglesias**, director del CAE (el Centro de Adiestramientos Especiales) (ABC, 2016). Se inició un proceso de selección que duraba cuatro meses, el cual exigía un nivel físico alto.

A raíz de la amenaza terrorista surgida a principios de los años setenta, se creó un equipo especializado en desactivar los artefactos explosivos utilizados por los terroristas. El equipo de Especialistas en Explosivos de la Guardia Civil, también denominados Artificieros, cuenta con el apoyo del Grupo de Acción Rápida (GAR), como aparece en el último punto de sus misiones prioritarias. De modo que, el equipo de Especialistas en Explosivos es un equipo más creado de la necesidad de acabar con el movimiento terrorista tan grande vivido en España desde principios de los años setenta hasta el pasado 2011 y que hoy en día sigue vigente para cuando sucedan situaciones de este tipo.

Una de las unidades más importantes de la Guardia Civil es la Unidad Especial de Intervención (UEI) creada en 1978. Según el periódico Defensa.com (2016), la UEI es “una de las unidades más confidenciales de la Benemérita dado su carácter de unidad de operaciones especiales, antiterroristas, liberación de rehenes y otras misiones de alto riesgo”. También se les encomienda la protección de autoridades o personalidades ante una amenaza de atentado y poder neutralizar los actos delictivos inmediatos, como pueden ser los atentados terroristas. Entre los servicios realizados destaca la liberación de diferentes personalidades como José Antonio Ortega Lara, el rescate del empresario secuestrado en Xar (una localidad gallega). Actualmente, muchos de los miembros del equipo de la UEI forman parte del Servicio de Seguridad de la Casa Real. Además, esta unidad forma parte del denominado “Grupo Atlas” “formado por 34 unidades antiterroristas de 28 países europeos y cuyo objetivo es la coordinación y cooperación de las unidades antiterroristas para conseguir el más alto nivel en la lucha contra el crimen organizado y el terrorismo.” (Defensa.com, 2016)

Gracias a periódicos y páginas web especializadas en temas relacionados a los Cuerpos de Fuerza y Seguridad del Estado como es Defensa.com, CrimiSite y TodoPolicia.com se ha obtenido información sobre unidades de la Guardia Civil como es la Unidad Especial de Intervención.

La unidad de élite de la Guardia Civil muestra su armamento y material

Julio Maíz Sanz, 23 de marzo de 2016

Imagen 13: Titular periódico digital sobre la UEI. (Fuente: Defensa.com, 2016)

La UEI de la Guardia Civil uno de los mejores cuerpos de elite Europeo

Imagen 14: Titular periódico digital sobre la UEI (Fuente: CrimiSite, 2015)

Unidad Especial de Intervención

Unidad Especial de Intervención



Imagen 15: Titular periódico digital sobre la UEI. (Fuente: TodoPolicia.com, 2017)

En CrimiSite se afirma que los componentes de la UEI suelen ser antiguos componentes del GAR. De este modo, los integrantes cuentan ya con una experiencia previa en situaciones y misiones de alta seguridad. Junto con su experiencia y unas pruebas físicas de seis meses de duración, que, según Criministe.com, consisten en:

- 8000m en 35 min
- 1000m en menos 3min 15 segundos
- 50 m en menos de 7'10 segundos
- 200 m nadando en menos 5 minutos
- 39 flexiones
- 15 dominadas
- Salto vertical mínimo de 55 centímetros
- Son las llaves de paso para formar parte de la unidad.
- La siguiente fase consistirá en formarse y superar las evaluaciones en:
 - Técnicas de tiro
 - Combate
 - Precisión
 - Francotirador
 - Tiro rapelando

- Fast-Rope
- Técnicas de buceo
- Técnicas de esquí
- Artes marciales
- Técnicas de espionaje

Por lo tanto, son unas pruebas muy completas y duras que concuerdan con el trabajo que tendrán que desempeñar los agentes una vez se encuentren en una situación real. Además, se intentan adecuar lo máximo posible a esta realidad, por lo que tienen que demostrar que cuentan con las habilidades que les permitirán superar el gran esfuerzo que en diversas veces vivirán. Sin embargo, todo no queda ahí, una vez superada esta prueba quedará una última denominada “Combate Urbano”, la cual será la que permitirá a los agentes formar parte de este equipo especializado.

También, es interesante ver como se estructura la UEI a través de la imagen proporcionada por TodoPolicia.com (2017):

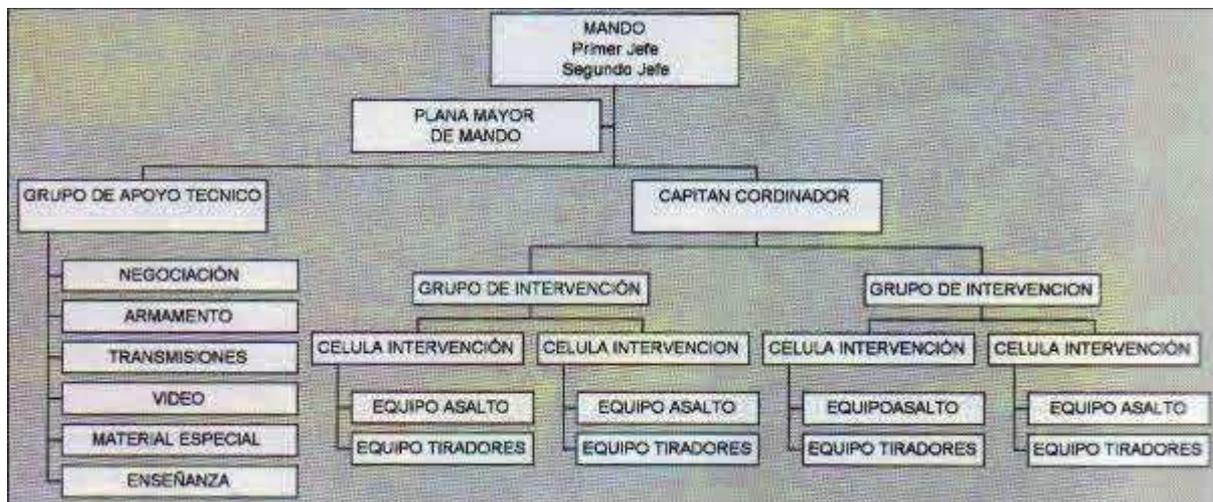


Imagen 16: Estructura interna UEI (Fuente: TodoPolicia.com, 2017)

La Unidad Especial de Intervención es un equipo en el sentido estricto de la palabra, cada uno de los componentes es esencial para llevar a cabo un buen trabajo. Por ello, siempre están en contacto continuo, por lo que viven muy cerca unos de los otros, ya que tienen que estar permanentemente localizables por si alguna misión aparece de forma repentina.

A parte de las duras y completas pruebas que tienen que superar para formar parte de la unidad, una vez lo consiguen, su formación no se detiene. Los agentes se someten cada día a un duro entrenamiento dividido en tres partes: de tiro, donde practican con las armas; técnico y táctico, en los que entrenan técnicas necesarias para llevar a cabo misiones como el rescato de rehenes, rappel, asaltos a viviendas, entre otras; y entrenamiento físico, que consiste en la parte deportiva, como artes marciales y natación.

A pesar de la importancia de la Unidad Especial de Intervención, citando las palabras de CrimiSite (2016), si formas parte del equipo de la UEI “Participarás en operaciones tan relevantes e importantes como desarticulación de bandas de sicarios, liberación de empresarios, incluso la liberación de Ortega Lara. Pero, sorprendentemente casi nadie sabrá de ti y muy pocos conocerán de la existencia de tu unidad.” Se tratan de operaciones y misiones de calibre tan importante y peligroso que existe todo un entramado de confidencialidad entre los integrantes de la unidad y todos los miembros de los Cuerpos de Fuerza y Seguridad del Estado. Una vez explicado en qué consiste el trabajo de una de las unidades que forman parte de la Guardia Civil Española, como es la Unidad Especial de Intervención, es imprescindible dar una

pincelada sobre la Unidad Superior de Cataluña, situada concretamente en Barcelona, que ha sido la que ha formado parte en la investigación. Esta unidad integrada por unos setenta o noventa agentes tiene el objetivo de averiguar la existencia de bandas terroristas o de personas que pueden estar formando parte y colaborando con ellas. Normalmente, se trata de bandas islamistas, por lo tanto, las principales lenguas de trabajo son el árabe y sus dialectos. A parte de los agentes, el equipo también cuenta con expertos en idiomas como traductores e intérpretes profesionales que trabajan mano a mano con los policías de la unidad. Estos profesionales suelen ser de origen árabe o, si no, cuentan con un profundo conocimiento de la lengua y la cultura de ese país. El principal trabajo de los expertos lingüistas se basa en dar conocimiento a los agentes en todo aquello referente al idioma y a la cultura del investigado, por lo tanto, facilitar toda información pertinente que sea de ayuda para la inspección. Gracias a esta información dada por los traductores/intérpretes, los agentes pueden ejercer su trabajo de una manera más sencilla y directa y, asimismo, encontrar a los sospechosos más rápidamente, ya que la mayoría de las veces la manera en que se comunican entre ellos es información esencial para descubrir a los investigados.

CAPÍTULO III: ANÁLISIS

En este capítulo se va a proceder al análisis de la información recabada a través del trabajo de campo realizado (encuestas, entrevista, etc.). El lector se encontrará una serie de gráficos que le mostrarán todos los datos obtenidos a la vez que se dará una explicación detallada de toda la información.

3.1 La comunicación no verbal y la interpretación en terrorismo internacional

Como se ha ido explicando en las secciones anteriores, la comunicación no verbal o lenguaje no verbal es parte esencial de la interpretación. En el presente apartado, se pretende entrar en materia sobre el tema principal de la investigación según la información obtenida a través del trabajo de campo realizado. Además de mostrar los resultados obtenidos y analizarlos mediante gráficos y comentarios apropiados a cada apartado dónde se mostrará la intención con la cual se ha llegado al análisis final.

Cabe decir que, como se ha avanzado en el marco teórico, el trabajo de campo realizado ha sido realmente difícil de llevar a cabo. A los Cuerpos de Fuerza y de Seguridad del Estado se les conoce por ser un cuerpo muy hermético y su trabajo forma parte del secreto de estado, por lo tanto, es muy complicado poder acceder a ellos y todavía más cuando se trata de terrorismo internacional. Es necesario hacer saber al lector que la autora del trabajo se ha topado con muchos agentes que no han querido colaborar con la investigación, aún sin leer el cuestionario e incluso sin hablar con la propia autora, solamente sabiendo un breve resumen sobre el tema de estudio. Se quiere hacer hincapié en que las preguntas de la investigación no entran en profundidad en cuanto al trabajo de los agentes, sino que, simplemente, se basan en el trabajo de los intérpretes relacionado con la comunicación no verbal y en lo útil que puede llegar a ser (o parecer a los agentes) esta para la investigación en terrorismo internacional. Se cree que, al ser un tema tan delicado, se crea una cierta desconfianza por parte de los agentes que conforman el cuerpo.

Por otra parte, la investigadora ha tenido la suerte de tener familiares y amigos dentro del cuerpo que han podido facilitar información (siempre hasta un cierto punto, ya que tienen mucha información restringida) y de no ser por ellos, el presente estudio no se hubiera podido llevar a cabo.

Tras esta breve introducción, se procederá a analizar los resultados obtenidos de los cuestionarios resueltos por 30 de los agentes que forman parte del grupo de terrorismo

internacional de la Unidad Superior de Cataluña.

Al principio de cada cuestionario, los participantes debían rellenar una serie de información general (como se ha mostrado en la metodología). De esta manera, se permite tener una perspectiva del perfil de los agentes que ayuda al análisis final. Esta información consistía en: edad, sexo, experiencia, especialidad y lenguas de trabajo. En total se han recabado 30 cuestionarios, 10 realizados por agentes femeninos y 20 por agentes masculinos. En cuanto a la edad, oscila entre los 33 y los 48 años, la experiencia varía de 9 a 11 años y, por lo general, la especialidad y las lenguas de trabajo siempre son las mismas: árabe y sus dialectos y lenguas de la Unión Europea, como, por ejemplo: inglés, francés y alemán. Algo que ha llamado la atención sobre las lenguas de trabajo, es que todos hacen referencia a las lenguas mencionadas anteriormente. Sin embargo, nadie contempla el español o incluso al catalán, ya que los agentes en cuestión se encuentran en Barcelona, como sus lenguas de trabajo. Es decir que, según estos datos, se puede ver cómo ninguno de los participantes toma sus lenguas nativas como lenguas de trabajo. Puede ser que ello vaya debido a una falta de comprensión por parte de los agentes, y al leer “lenguas de trabajo” se hayan creído que solo son las lenguas con las que tienen que lidiar en su día a día a causa de que cada investigado proviene de una parte del mundo. También, es posible que no sea por falta de entendimiento, sino por su propia jerga y que ellos mismos dentro de su equipo se refieran como “lenguas de trabajo” a las lenguas ajenas a las suyas maternas. De todos modos, no es algo que haya causado confusión o estragos para la investigación, es un dato recabado que se quería puntualizar.

Durante la entrevista con el contacto principal, una de las cosas que recalcó fue que por ser un equipo y trabajar juntos todos los días y en el mismo sector, las respuestas serían todas las mismas o bastante parecidas, ya que todos piensan igual y se han formado siguiendo el mismo método. Al obtener los cuestionarios, pronto se hace evidente de que esto no siempre es así. A continuación, se pasará a analizar y comentar los resultados pregunta por pregunta.

Si se tiene en cuenta la primera cuestión: *¿Sabe lo que es la CNV?*, se puede observar como todos los candidatos contestan de manera positiva. Como se puede ver en el gráfico de abajo, las 30 respuestas de los 30 encuestados son positivas, así que, en este caso, se obtiene un 100 % de respuestas afirmativas, cosa que alegra a la investigadora, ya que, que los agentes tengan conocimientos sobre la CNV, es algo válido que ayudará a avanzar en la investigación. Esta pregunta introductoria se hizo para saber de primera mano el conocimiento que muestran los agentes en relación a la comunicación no verbal. Como se puede ver, el formato de respuesta es de SÍ/NO, con lo cual, en este caso, no se pretendía ahondar más en el tema en cuestión, ya que más adelante con otras preguntas se obtendrá más información que ayudará a dejar ver la validez real de esta primera consulta.

PREGUNTA 1: ¿Sabe lo que es la CNV?

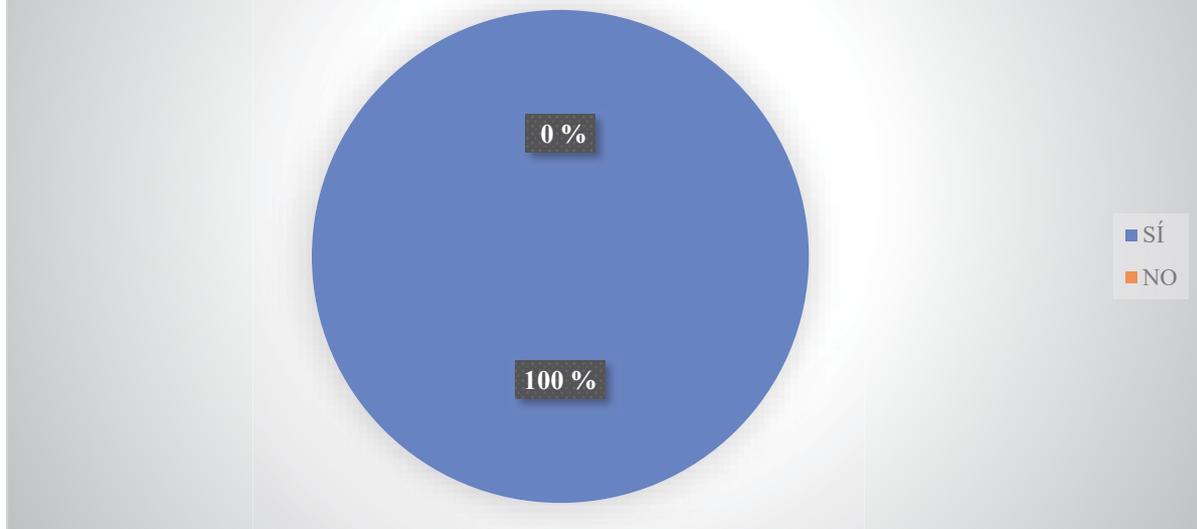


Gráfico 1: Resultados de la pregunta 1.

En cuanto a la segunda pregunta: *¿Ha recibido alguna formación mínima sobre la CNV?*, se contemplan respuestas tanto afirmativas como negativas. Como se puede ver en el gráfico, la mayoría de los agentes afirman haber recibido una formación mínima sobre la CNV. En cambio, el 33 % niega haber recibido esta formación. Este pequeño dato, puede influenciar bastante en el modo de trabajar de los agentes. Además, lo que más resalta es la discrepancia con el testimonio del contacto principal quien aseguraba que las respuestas iban a ser siempre las mismas. Por insignificante que parezca, esta es información muy relevante para el estudio, ya que hay acciones en el trabajo de los agentes de las que puede depender el haber tenido una formación básica o no sobre el LNV. Además, estos datos pueden incluso ayudar al investigador a formarse una idea de cada encuestado, ya que el tener una formación determinada puede cambiar mucho la visión de la persona y, por lo tanto, su manera de trabajar. A continuación, se muestra el gráfico de la segunda pregunta:

PREGUNTA 2: ¿Ha recibido alguna formación mínima sobre la CNV?

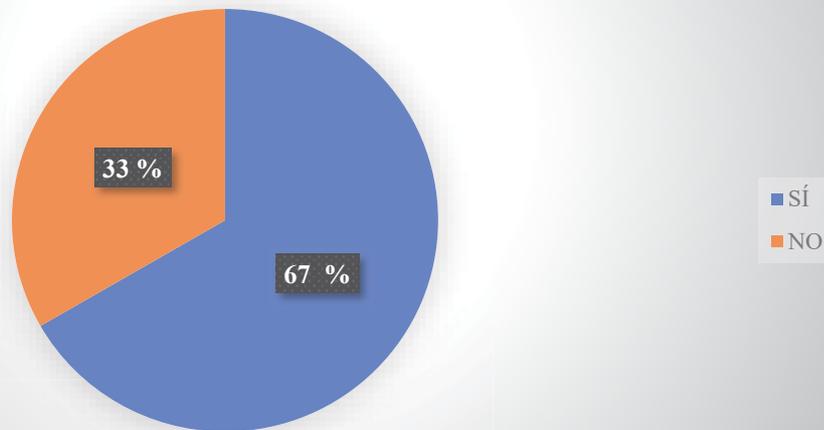


Gráfico 2: Resultados de la pregunta 2.

Tal y como se puede distinguir en el gráfico, un 67 % de los encuestados afirman haber recibido algún tipo de formación sobre la CNV. En cambio, un 33 % lo niega. Al tratarse de una respuesta de SÍ/NO, es imposible obtener más información relativa a la pregunta. Sin embargo, existen diversas razones por las que ha podido existir diversión de respuestas según la investigadora. Ello puede ser debido a que los agentes se hayan incorporado al cuerpo en años y momentos diferentes, por lo tanto, pudiendo tener profesores e incluso formación relativamente diferente, teniendo en cuenta que la formación básica de los agentes, dejando un momento a parte la CNV, debe de ser la misma. También, puede ser que esos determinados participantes hayan recibido la formación fuera del campo del terrorismo internacional y, por ello, hay unos que lo tienen y otros no. Antes de mencionar la siguiente pregunta, es necesario aclarar que estas últimas explicaciones no se basan en la búsqueda realizada por los cuestionarios, sino que son meras especulaciones que se creen necesarias hacer para darle una explicación lógica a las respuestas obtenidas, no porque sea algo importante sujeto de esta investigación.

En cuanto a la siguiente cuestión, consta de dos partes, la primera: *¿Cree que es importante la CNV aplicada al terrorismo internacional?* y un subapartado: *¿Qué grado de importancia le atribuiría?* dónde los participantes debían incluir el grado de importancia (del 1 al 10, siendo el 1 la puntuación más baja y el 10 la más alta) de la pregunta principal. Es importante hacer saber al lector que a partir de esta pregunta este mismo subapartado se repetirá en las siguientes, ya que son demandas que carecen de valor si no se les atribuye un grado de importancia que refleje aún más la opinión del encuestado. Se ha realizado de esta manera para dar sentido a las respuestas basadas en el formato de respuesta SÍ/NO, ya que solo con ese tipo de respuesta no era suficiente la información que se aportaba en esta réplica. Es por eso que en este caso se muestran dos gráficos que dan evidencia a cada una de las partes que forman la pregunta. En esta demanda, ya se entra en materia y se relaciona la CNV al contexto en el que se da el estudio, el terrorismo internacional. Con ella, se pretende demostrar que, por supuesto, la CNV es elemento esencial para alcanzar una investigación fructífera en el ámbito de terrorismo internacional. Por lo tanto, la contestación de los encuestados es significativa para el estudio, ya no, la afirmación o la negación, si no la puntuación otorgada por cada agente. Cabe decir que esta puntuación es algo subjetivo de cada trabajador, por lo tanto, tiene aún más validez, ya

que reflejará fielmente si hacen uso de ella durante su trabajo o no. Se muestra los gráficos a continuación:



Gráfico 3: Resultados de la pregunta 3.

Como se aprecia en el primer gráfico, esta pregunta ha sido contestada de forma afirmativa por todos los participantes, así que obtenemos un 100 % de respuestas positivas y un 0 % de negativas.

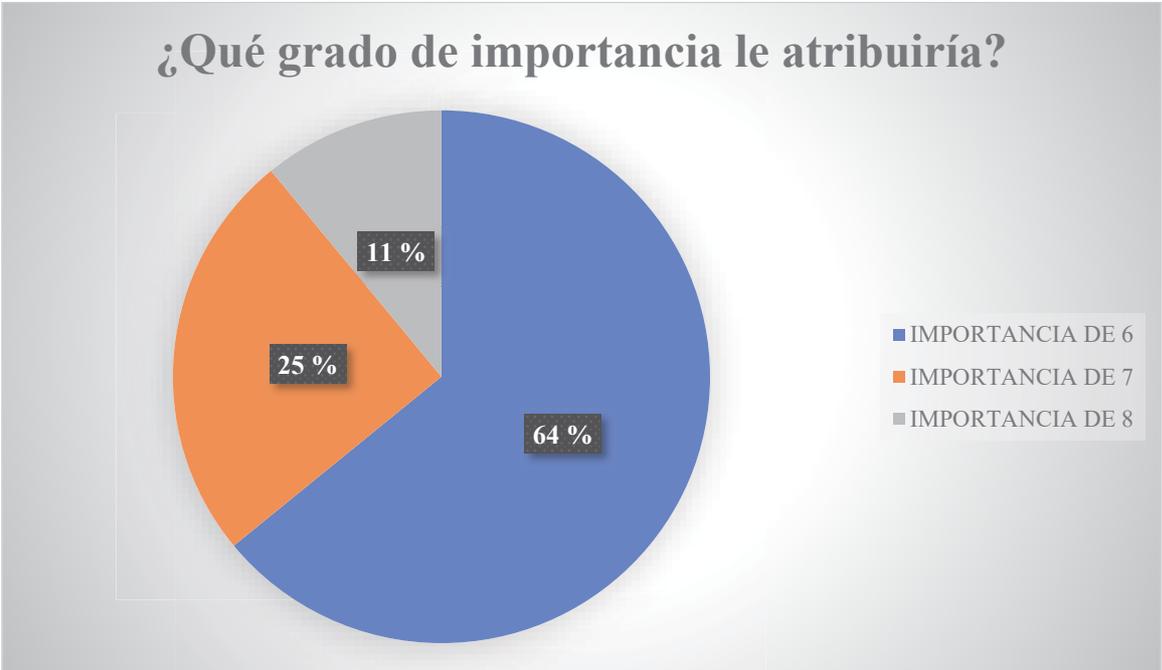


Gráfico 4: Resultados de la pregunta 3. Parte 2.

Por otro lado, es necesario señalar que los participantes han señalado la importancia de la CNV aplicada al terrorismo internacional con una puntuación que oscila entre los 6 y los 8 puntos. Por esa razón, se ha decidido mostrar simplemente los porcentajes equivalentes a esa

puntuación. Mientras que solo un 2 % ha validado esa importancia con un 6, se puede ver como la puntuación entre 7 y 8 está bastante equilibrada, con un 25 % y un 23 % respectivamente. Esta última valoración se atribuye a un notable y un notable alto respecto a las calificaciones que se recibían en la escuela, con esta similitud se quiere hacer referencia al grado elevado que comportan estas notas. Aunque se podría haber obtenido un rango de respuesta más elevado, se cree que es una puntuación lo suficientemente alta como para que los agentes la tomen como importante y la apliquen a su trabajo. Por lo que se deja ver que, por lo general, los agentes creen que la CNV es bastante relevante en el sector de terrorismo internacional.

En la cuarta pregunta empieza el momento en el que se relaciona el trabajo de los intérpretes y de los agentes y el LNV en las preguntas: *Durante un interrogatorio a un sospechoso ¿tienen en cuenta la CNV?* Cabe decir que esta pregunta también se divide en dos partes, y la segunda es la misma que la anterior: *¿Qué importancia le atribuiría?* En esta parte se pretende hacer hincapié en si el trabajo de los agentes da lugar a la CNV. A continuación, se pueden observar los gráficos:



Gráfico 5: Resultados de la pregunta 4.

Una vez más, se puede percibir que todos los candidatos responden de manera positiva. Por lo tanto, se obtiene un 100 % de respuestas afirmativas, lo que significa que los 30 participantes han contestado lo mismo. La diferencia se dejará notar en el siguiente gráfico, dónde cada uno puntúa el grado de importancia a su parecer:

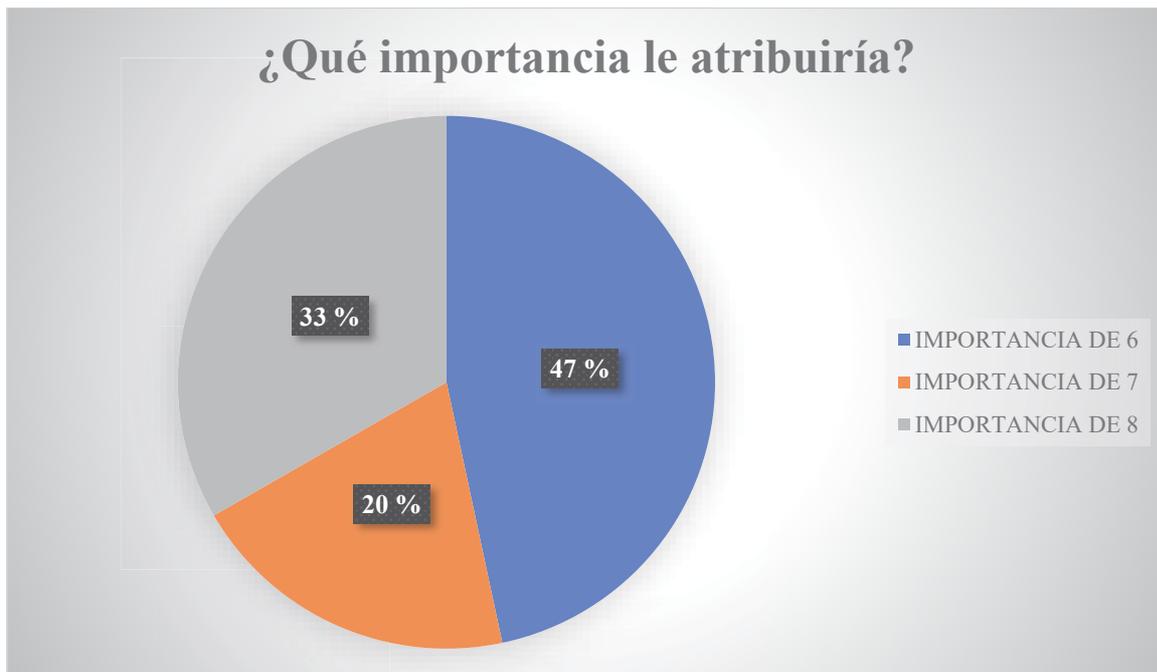


Gráfico 6: Resultados de la pregunta 4. Parte 2.

Otra vez los candidatos han decidido valorar la pregunta con un grado de importancia que oscila entre 6 y 8. Por lo que se encuentra que el 47 % de los participantes lo valoran con un 6, el 20 % con un 7 y el 33 % con un 8. Si se tiene en cuenta que la puntuación es del 1 al 10, no parece una puntuación muy baja, pero si se basa en la hipótesis del estudio, en la que se da por sentado que la CNV es una herramienta fundamental para la investigación policial, se cree que una puntuación de 6, en este caso, es baja. Con estos resultados, contrariamente a los del gráfico anterior, se deja entrever como la CNV no es objeto principal durante los interrogatorios. Sin embargo, hay discrepancia entre dos grupos de participantes, ya que los porcentajes más altos son atribuidos al bien y al notable alto. Aunque, el porcentaje más alto, el 47 %, es el correspondiente a la puntuación 6, dos puntos de diferencia entre un grupo y otro indican información significativa para el estudio. Por lo que de esta pregunta se puede concluir que depende del grupo de agentes que lleve a cabo el interrogatorio tendrá más o menos en cuenta la CNV. Cosa que manifiesta que no existe ninguna “norma” o manera de actuar que establezca el uso de la CNV durante los interrogatorios con investigados.

De cara a la siguiente pregunta, se creía de gran utilidad preguntar a los agentes si consideran importante la figura y el trabajo del intérprete, sobre todo en este sector. La cuestión va enfocada a si creen que la función de los especialistas de la lengua es significativa en cuanto a la transmisión del contenido no verbal. De esta manera se asegura la opinión de cada encuestado en cuanto a la comunicación no verbal, y, también, para saber si los agentes son conscientes de que, aunque ellos puedan tener formación en el ámbito, la figura de los profesionales de la lengua es vital. A pesar de que en España no se tenga en consideración (en prácticamente ningún ámbito) el trabajo de los intérpretes, su función es especialmente importante en casos como el que se expone en el presente estudio. Por lo tanto, es necesario saber si los participantes de la investigación están a favor o en contra de esta declaración.

De la misma manera que en las preguntas anteriores, en esta también se ha querido comprobar el grado de importancia atribuido por los encuestados a la pregunta en cuestión por lo que se ha añadido la pregunta *¿Qué importancia le atribuiría?* Se muestra en los siguientes gráficos:

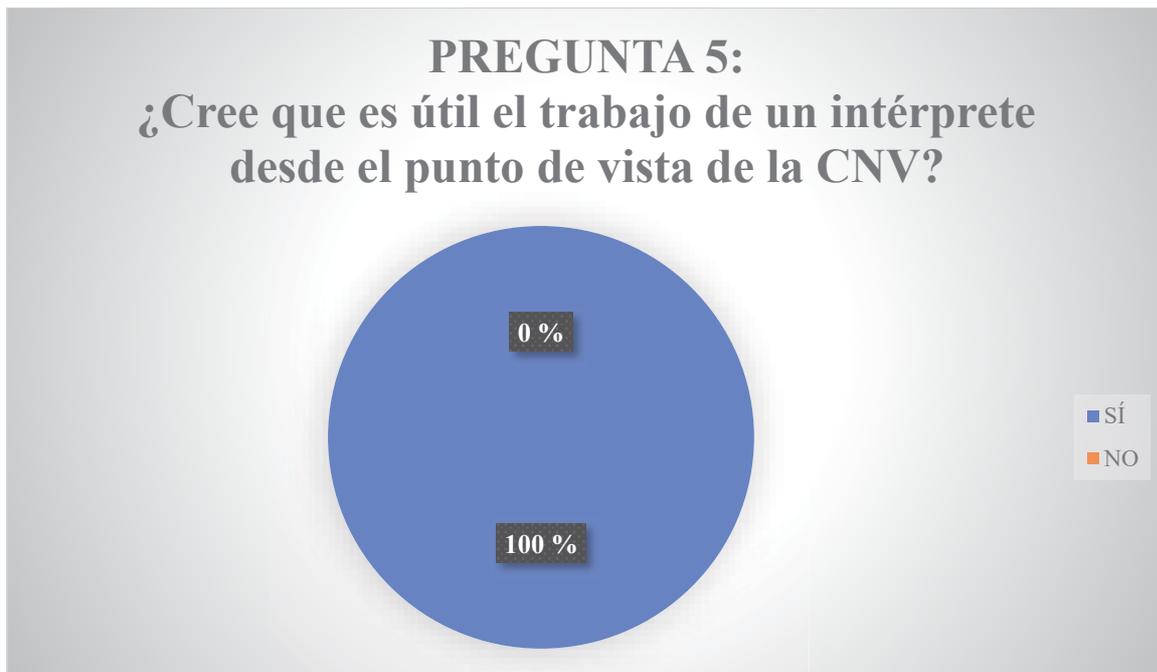


Gráfico 7: Resultados de la pregunta 5.

Una vez más se observa como la totalidad de los participantes contestan afirmativamente a la pregunta. Por lo tanto, esta uniformidad se entiende de manera positiva, ya que todos opinan que el trabajo de los intérpretes es significativo, sobre todo, en la rama de la comunicación no verbal. Aunque, lo notable es ver el grado de discrepancia que muestran a la hora de evaluar la tarea:

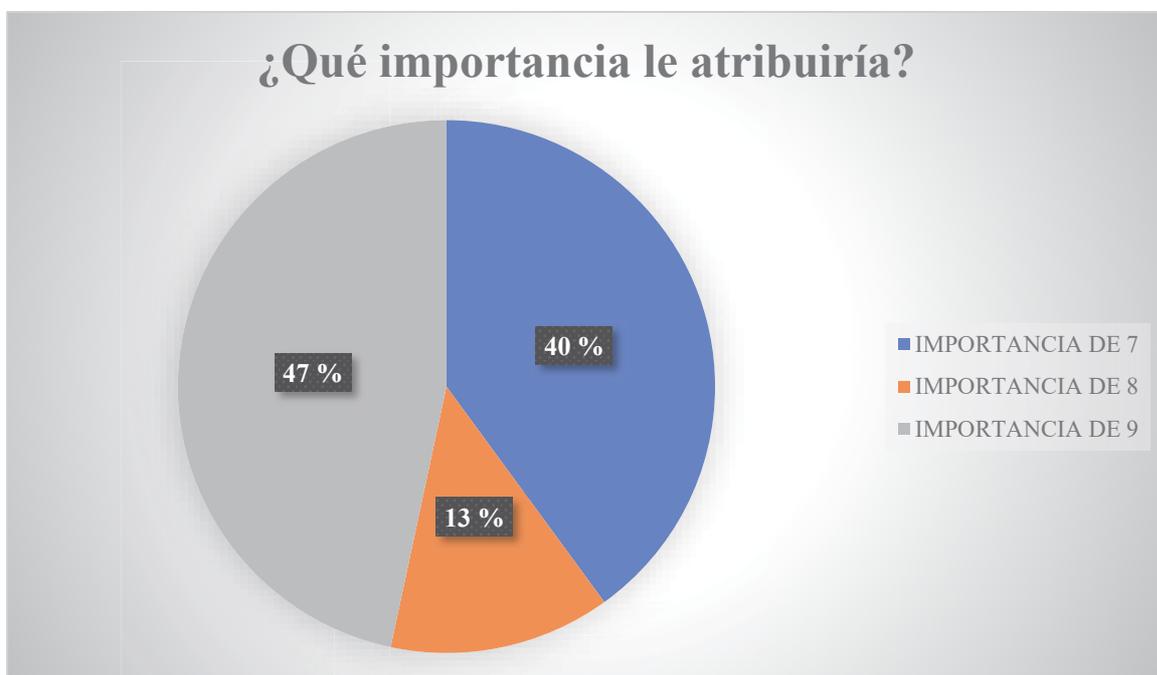


Gráfico 8: Resultados de la pregunta 5. Parte 2.

Aparte de obtener resultados positivos en cuanto a la validez del trabajo de los intérpretes relacionado con la CNV, también se aprecia que el grado de importancia que les atribuyen es bastante alto. Los encuestados han escogido un rango de entre 7 y 9 puntos para evaluar lo valioso de la pregunta. La puntuación más alta adquirida es la de 9 puntos con un 47 %, de este

modo, casi un 50 % de los encuestados valoran cómo “muy útil” esta labor. Asimismo, la siguiente puntuación más elegida ha sido la de 7 con un 40 % de los participantes, y, por último, ha sido valorada con 8 por un 13 % de los agentes. Aunque se tratan de puntuaciones altas, cabe decir que resulta interesante ver como la mayoría de componentes no se atreven a otorgarle el excelente ni incluso el notable alto. Sin embargo, cada uno tiene sus razones y, por supuesto, todas las respuestas son válidas y ayudan a la investigación.

Dejando de lado esta quinta pregunta, se pasa a comentar y analizar la pregunta sexta. Se puede decir que con esta cuestión se llega a la parte que aporta más información del cuestionario, ya que aquí es donde cada uno de los agentes de los Cuerpos de Fuerza y de Seguridad del Estado que han participado en la investigación muestran las cualidades que tienen en cuenta a la hora de contratar a un intérprete y las valoran según su criterio, como se han hecho en las preguntas anteriores. Esta pregunta consta de cuatro partes: en las tres primeras se les dan opciones que desde el punto de vista de la investigación se creen relevantes, de esta manera se podrá corroborar la hipótesis del estudio; y, la última parte es una respuesta abierta donde se les da la oportunidad de contestarla (o no) con diferentes cualidades que ellos tienen en cuenta y no se plasman en el cuestionario. Las opciones son las siguientes:

1. Transmitir el discurso del interrogado de manera fiel y precisa
2. Transmitir información sobre el lenguaje no verbal que expresa el interrogado
3. Ser profesional, mantener el tipo y respetar la confidencialidad
4. Otros (En esta parte los encuestados tienen libertad de respuesta)

La intención es que se marque la opción o las opciones, ya que pueden marcar todas las que quieran, que crean necesarias y luego las puntúen. De esta manera se pretende ver la importancia que se otorga a cada una y así comprobar cuál es el requisito generalmente más fundamental. Además, con este desglose de subpreguntas se pretende ahondar en el tema y saber diferentes puntos de vista en cuanto al trabajo de los intérpretes y la influencia del lenguaje no verbal en este ámbito.

Para mostrar el contexto, a continuación, se muestra la pregunta 6 (tal como se encuentra en el cuestionario) y los gráficos comentados de cada una de las partes que conforman esta pregunta: *¿Qué cualidades debe tener un intérprete para poder trabajar con los Cuerpos de Fuerza y de Seguridad, sobre todo, en terrorismo internacional? (Marque tantas casillas como crea necesario y valoren el grado de importancia que les atribuirían.)*

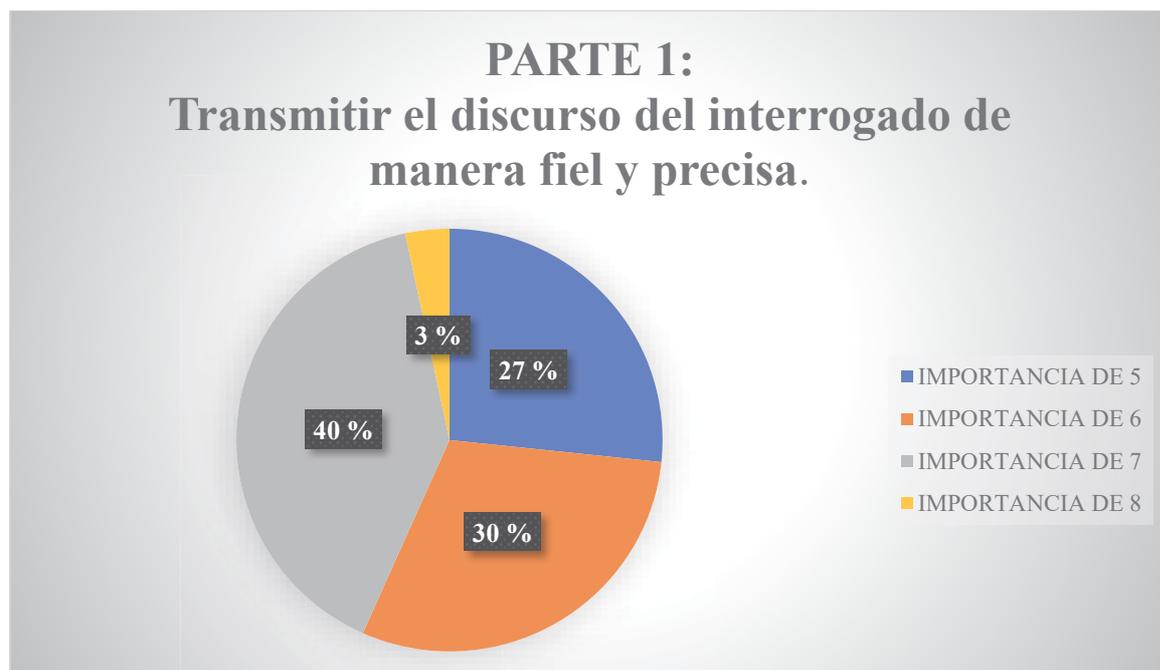


Gráfico 9: Resultados de la pregunta 6. Parte 1.

En cuanto a la primera opción se contempla que un 40 % de los participantes le han atribuido una importancia de 7 mientras que los demás han elegido puntuaciones como 5, 6 y 8, siendo el 6 la más votada (30 %) seguida de 5 (27 %) y 8 (3 %). En este caso, la pregunta ha sido contestada con un rango de importancia del 5 al 8, un rango bastante amplio. El resultado de esta parte ha sido sorprendente para la investigadora, ya que ser fiel y preciso en el discurso es uno de los puntos que más se han remarcado durante los estudios cursados. Por lo contrario, se puede observar, como desde el punto de vista de terrorismo internacional esto no es lo que tiene mayor relevancia.

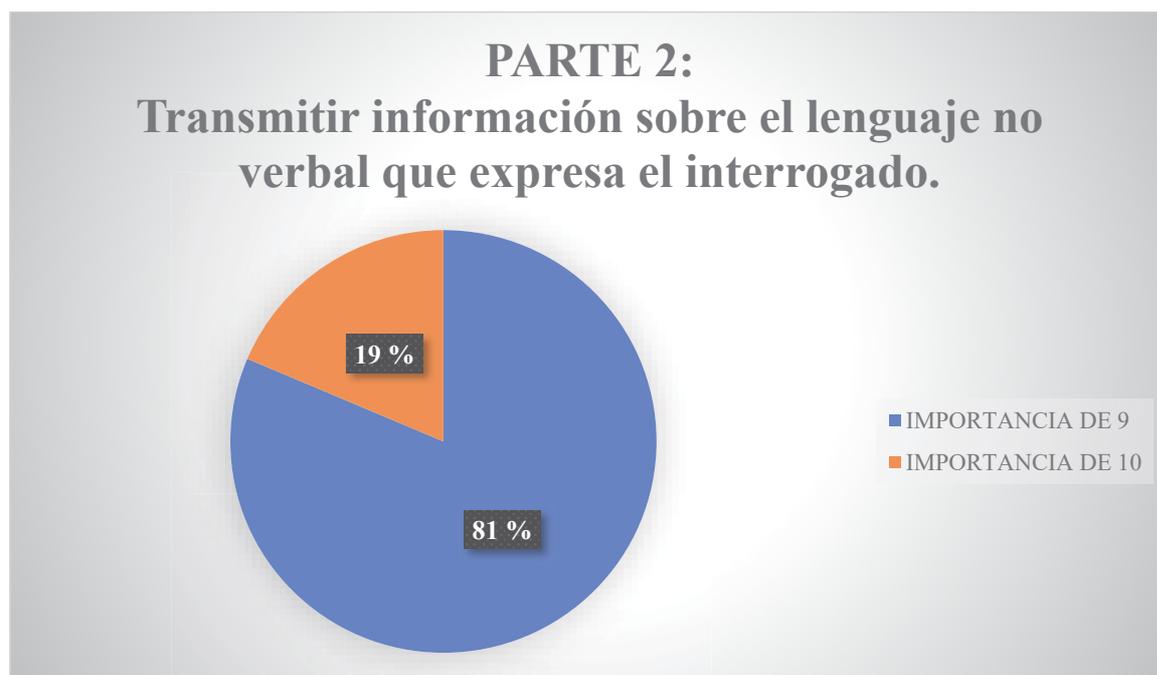


Gráfico 10: Resultados de la pregunta 6. Parte 2.

Relativo a esta sección, se aprecia como más de la mitad, concretamente un 81 %, de los participantes valoran la transmisión de la comunicación no verbal por parte de los intérpretes con un 9, mientras que la parte restante, un 19 %, la puntúan con valor de 10. En esta sección se ha podido obtener datos de la importancia que atribuyen los agentes a la habilidad de los intérpretes para transmitir la comunicación no verbal. Estos resultados son totalmente satisfactorios para la investigación, ya que se hace evidente la hipótesis inicial y se demuestra que realmente la CNV es algo muy significativo en este ámbito. Cabe decir, que los datos recogidos concuerdan con los datos obtenidos de la entrevista realizada con el contacto principal para obtener todo el trabajo de campo de la investigación, dónde se comentaba que la mayoría de las veces se valora más que el intérprete transmita el lenguaje no verbal que el discurso en sí. En este punto encajan mucho más los resultados de la parte 1, dónde transmitir el discurso de manera fiel y precisa no es tan importante en este ámbito como lo puede ser transmitir el lenguaje no verbal.

PARTE 3: Ser profesional, mantener el tipo y respetar la confidencialidad.

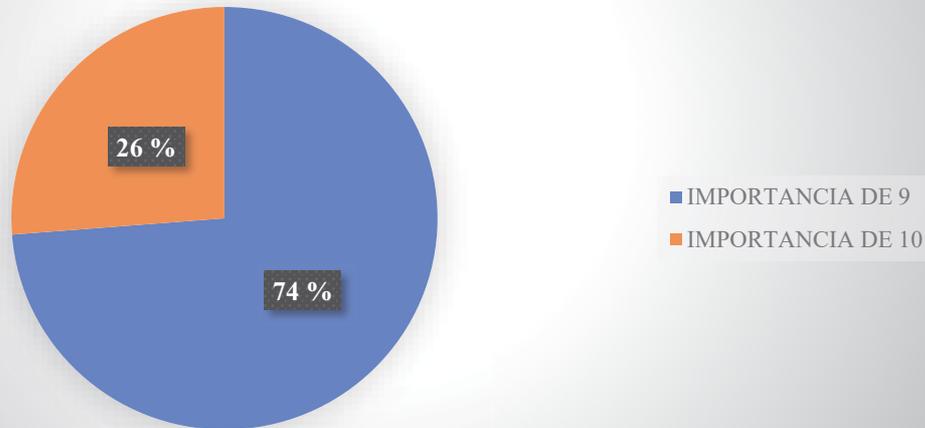


Gráfico 11: Resultados de la pregunta 6. Parte 3.

En esta tercera sección, se puede observar que también ha sido valorada con la puntuación más alta y con una diferencia significativa entre los candidatos. El 74 % ha puntuado la necesidad de ser profesional, mantener el tipo y respetar la confidencialidad con un 9, mientras que el 26 % la ha calificado de 10. Es esencial hacer saber que estos tres requisitos forman parte de los códigos deontológicos (de los cuales se hablará en la siguiente pregunta) de los intérpretes, por lo tanto, son muy respetados por estos profesionales. El hecho de formular esta subpregunta ha sido de gran ayuda para saber si para los agentes estos requisitos son igual de vitales que para los propios intérpretes.

La última parte, se presentaba en blanco, de esa manera los participantes podían contestarla o no en función de su conocimiento sobre el tema, el tiempo dedicado a rellenarlo o por cuestiones logísticas. Según los datos cualitativos recolectados en esta pregunta, la mayoría de los participantes han dejado en blanco esta opción (como se ve en el gráfico), en cambio, el resto dan posibles respuestas que tienen en cuenta a la hora de valorar el trabajo de un intérprete como son: la experiencia profesional, el conocimiento de la cultura del país de origen de los investigados, tener estudios especializados en traducción e interpretación y tener la capacidad para poder seguir las instrucciones que los agentes les ofrecen para seguir los protocolos y reglas a la hora de trabajar. Esta parte ha sido la más costosa de analizar, ya que es una pregunta libre y, aunque se hayan obtenido resultados parecidos, todos los participantes contestaban subjetivamente. Por esa razón, se ha optado por hacer un gráfico en el que se muestra el porcentaje de las diferentes habilidades que los agentes han planteado, de esta manera se hace saber las habilidades más demandadas y, por el contrario, las que no. Además, se ha decidido hacer un gráfico específico de cada competencia para poder mostrar el grado de importancia atribuido a cada destreza por cada uno de los participantes que han respondido esta opción.

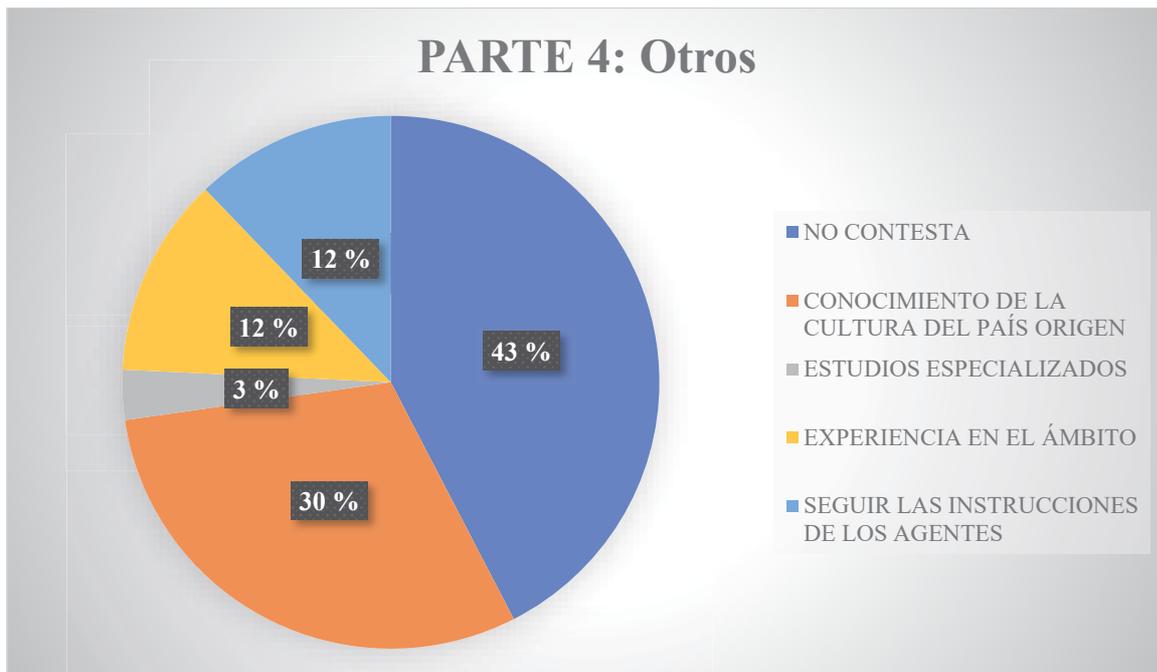


Gráfico 12: Resultados de la pregunta 6. Parte 4.

Como se decía anteriormente, se puede observar que un 43 % de los participantes no han contestado a esta pregunta y las razones pueden ser diversas. Por ejemplo, es posible que algunos de estos candidatos no supieran nombrar otra destreza, ya que con las que se habían dado anteriormente ya era suficiente para ellos. Por otro lado, es posible que por temas de tiempo y trabajo no pudieran responder, cosa que sería totalmente normal y comprensible dentro del ámbito en el que se encuentra la investigación. Teniendo en cuenta los participantes que sí pudieron responder, un 30 % cree esencial que el experto en lenguas también tenga un amplio conocimiento de la cultura del país de origen, es decir, de la cultura perteneciente al investigado y, por lo tanto, a la lengua que se está interpretando, por ejemplo, si el investigado habla árabe (o alguno de sus dialectos), el intérprete, por supuesto, tendrá que hablar árabe o el dialecto en cuestión y tener un amplio conocimiento de la cultura de esa región. Seguidamente, un 12 % de los participantes han creído aptitud necesaria la experiencia en el ámbito y otro 12 % ha creído más relevante que los intérpretes sepan seguir las instrucciones de los agentes. En cuanto a la experiencia en el ámbito, se está de acuerdo que cuando uno de estos profesionales ya lleva muchos años trabajando con los agentes el trabajo se facilita en mayor cantidad. A pesar de ello, el sector de los Cuerpos de Fuerza y de Seguridad del Estado es un sector muy difícil de acceder, por lo que se hace complicado que una persona que empieza a trabajar allí tenga experiencia previa en el ámbito. Con “saber seguir las instrucciones de los agentes” se refiere a que muchas veces por cuestiones de idioma, los intérpretes tienen que participar en actividades que no formarían parte de su trabajo. Dichas actividades deberían correr de la mano de los agentes, sin embargo, por cuestiones de conocimiento del idioma los intérpretes deben ayudarle a acometer esas tareas, cosa que conlleva que los intérpretes sigan cada una de las órdenes que los agentes les dictan para llevar a buen puerto su cometido. Estas funciones suelen darse a través del ordenador, por lo que el intérprete nunca estaría expuesto al peligro. Por último, el requisito que menos se ha tenido en cuenta es que los intérpretes tengan estudios especializados. Por lo que se entiende que, si no consideran que los profesionales lingüísticos deban estar formados, el trabajo puede ser cometido por alguien que simplemente tenga mucho conocimiento sobre el lenguaje y la cultura en cuestión, pero no se dedique profesionalmente a ello. Desde la opinión de este estudio, no se cree que esto deba ser así, ya que ser intérprete no es fácil y conlleva tener muchos conocimientos y prácticas para poder desempeñar bien la

interpretación. Además, cada persona interpretada y cada situación es distinta por lo que se debe tener una serie de competencias para saber actuar en todo momento de la manera más profesional posible. Por ello, se cree que la formación de los intérpretes debería estar más controlada.

Seguidamente, se muestran los gráficos en los que cada uno de los participantes han puntuado las destrezas mencionadas anteriormente:

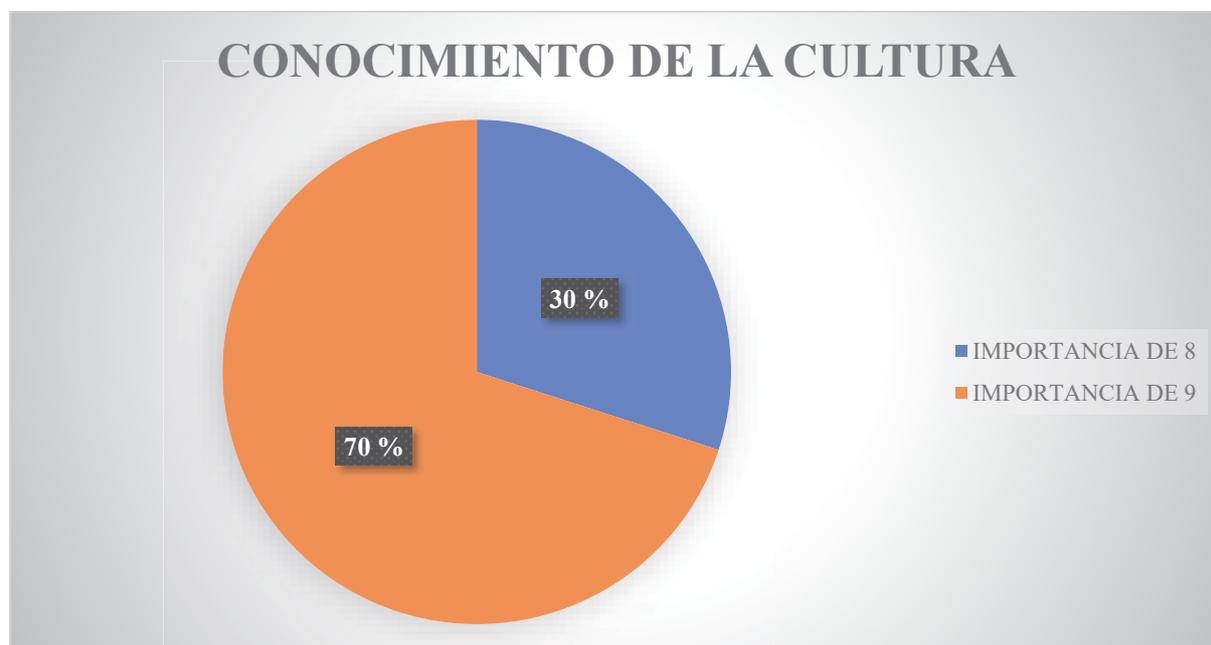


Gráfico 13: Resultados: Conocimiento de la cultura del país de origen.

En cuanto al conocimiento de la cultura del país origen los participantes la valoran en un rango de 8 a 9, por lo que optan por encasillarla en una posición alta. El 70 % le atribuyen un valor de 9, en cambio el 30 % se inclinan por otorgarle un punto menos, es decir un 8. Entender la cultura del país perteneciente al idioma que se está interpretando es algo esencial para comprender de una manera completa el discurso. El hablante puede decir algo referido a la cultura o usar algún proverbio o frase hecha propios, incluso puede hacer uso de su lenguaje no verbal simbolizando algún aspecto cultural. Si el profesional no tiene conocimiento sobre ello transmitirá el mensaje incompleto por lo que se perderá parte del discurso.

La experiencia profesional en el ámbito es valorada por los encuestados que la evalúan en un rango de entre 7 y 8, aunque predomina la puntuación más alta. Un 75 % decide puntuarla con un notable alto y el 25 % con un notable bajo. Realmente la calificación es bastante parecida ya que solo existe un punto de diferencia entre una y otra, así que no sería una desigualdad muy significativa. Se muestra el gráfico a continuación:

EXPERIENCIA EN EL ÁMBITO

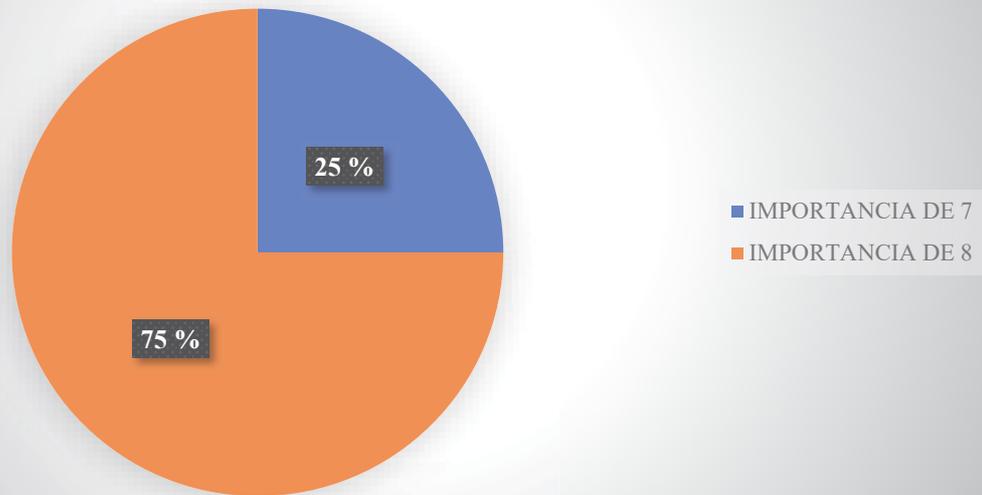


Gráfico 14: Resultados: Experiencia en el ámbito.

Como se puede ver en el siguiente gráfico, ser fiel a las instrucciones dadas por los agentes se puntúa entre un 8 y 9 equitativamente. Por lo que el 50 % de los participantes a calificado a esta competencia con un 8 y el otro 50 % restante le ha otorgado un 9. Como ocurría en el gráfico anterior, estas puntuaciones tampoco tienen una diferencia significativa entre ellas, pero es importante mostrar el rango en el que los agentes la valoran.

SEGUIR LAS INSTRUCCIONES DE LOS AGENTES

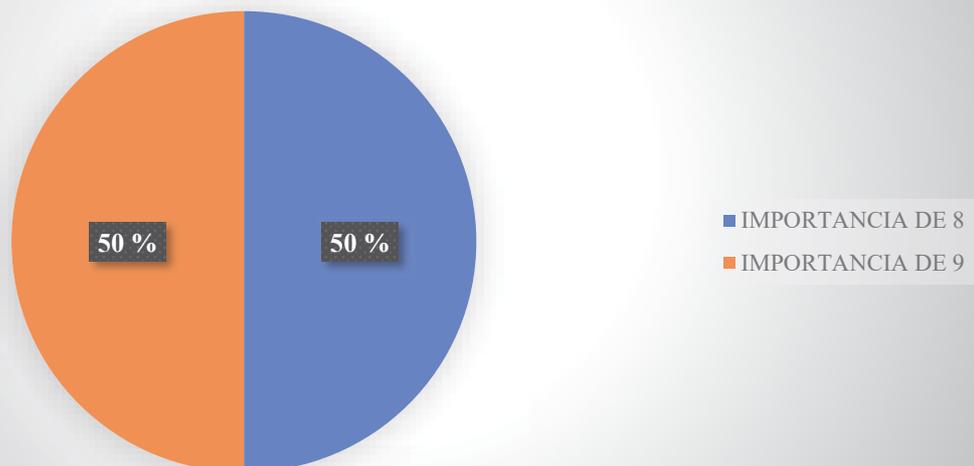


Gráfico 15: Resultados: Seguir las instrucciones de los agentes.

Por último, que los intérpretes cuenten con formación especializada es la competencia menos contemplada por los agentes, cosa que sorprende a la investigadora. De hecho, simplemente ha sido descrita por uno de ellos y le ha otorgado una valoración de 9.



Gráfico 16: Resultados: Estudios especializados.

Una vez analizada la pregunta 6, se procede a detallar la penúltima pregunta de este cuestionario. En la séptima pregunta se procede a preguntar sobre los códigos deontológicos de los intérpretes para saber si los agentes tienen conocimiento de ello y, por lo tanto, ayudan a que los profesionales de la lengua los cumplan. Los códigos deontológicos son los principios éticos y las pautas de buena práctica que los intérpretes, como profesionales, respetan. Estos pueden variar dependiendo de dónde se trabaje, por ejemplo, hay empresas que tienen sus propios códigos y según el país también pueden variar, ya que, por ejemplo, no son los mismos códigos deontológicos los de España que los de Inglaterra o Estados Unidos, pero todos se basan en unos preceptos básicos: respeto, desarrollo de competencias, confidencialidad, precisión, fronteras profesionales, responsabilidad, profesionalidad e imparcialidad.

Para clarificar en qué consiste cada uno y poder relacionarlo con la investigación se procede a resumir su significado y contenido (García-Beyaert, 2013):

1. Respeto: el profesional tiene que mostrar respeto hacia las partes que participan en la situación comunicativa.
2. Desarrollo de competencias: el intérprete se compromete a seguir formándose día a día tanto en las lenguas de trabajo como en las culturas que pertenecen a ella y en todo lo que le beneficie para evolucionar como profesional. Lo que se conoce en inglés como: *life long learning*.
3. Confidencialidad: el profesional no desvela la información tratada durante su trabajo.
4. Precisión/exactitud: el intérprete debe hacer todo lo posible para transmitir el mensaje de la manera más fiel y precisa y transmitiendo así el contenido y la intención del hablante. Aquí es donde entra la comunicación no verbal.
5. Fronteras profesionales: el intérprete intenta no involucrarse personalmente en sus tareas profesionales.
6. Responsabilidad: el profesional de la lengua es el único responsable de su trabajo y de llevarlo a cabo de una manera profesional y responsable.

7. Profesionalidad: el intérprete debe actuar siempre de una manera ética y profesional, así como en la toma de sus decisiones y en la aceptación o revocación de un trabajo.

8. Imparcialidad: debe existir un esfuerzo por parte del intérprete para no mostrar ninguna debilidad o preferencia hacia ninguna de las partes de la acción comunicativa.

Después de esta breve explicación, se pasa a analizar si los agentes encuestados son conscientes de estas pautas de los intérpretes profesionales o no.

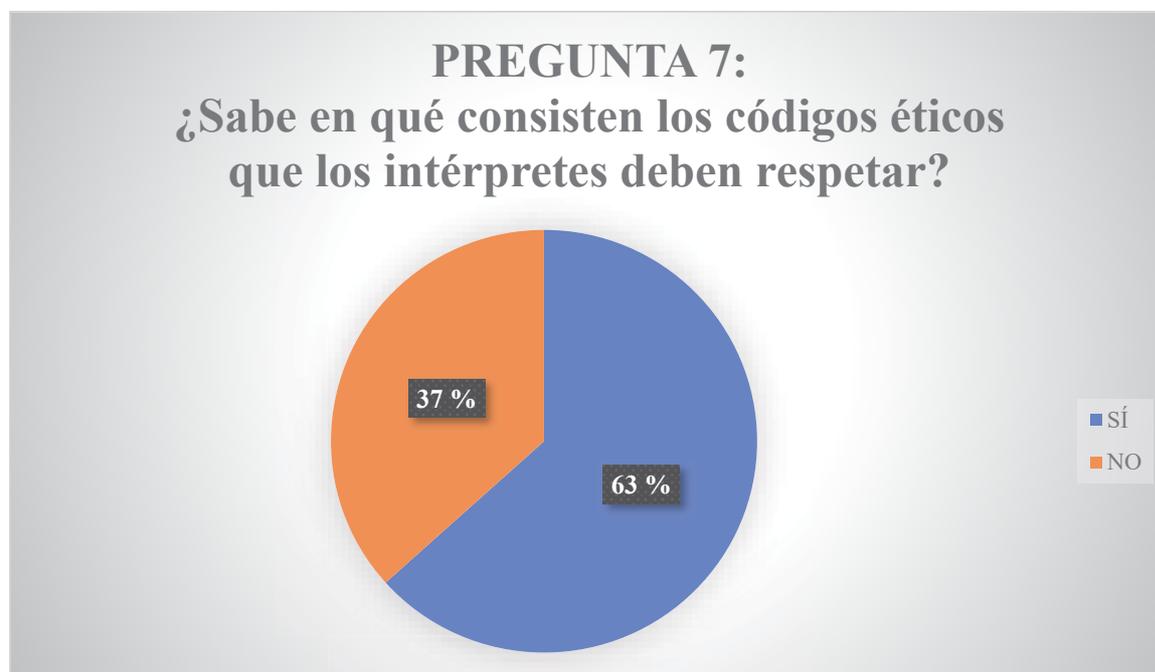


Gráfico 17: Resultados de la pregunta 7.

Al analizar los datos extraídos de esta pregunta se puede comprobar que más de la mitad tienen conocimiento sobre los códigos éticos de los intérpretes frente a un 37 % que afirma no tener idea sobre ellos. En la misma pregunta se sugería que dieran un ejemplo para así comprobar si las afirmaciones eran correctas y se adecuaban a la realidad. Se han obtenido ejemplos de todo tipo entre los que destacan el secreto profesional, el rigor, la profesionalidad, la imparcialidad y el respeto. Se ha comprobado que los ejemplos concuerdan bastante con los códigos reales de los intérpretes y, por lo tanto, su conocimiento es fehaciente.

Además, un 37 % de los encuestados ha reconocido que no sabe en qué consisten los códigos a los cuales están sometidos los intérpretes. Después de un análisis a fondo de cada cuestionario, se ha comprobado que la mayoría que ha marcado *no* en esta pregunta, también ha contestado que no tenía formación mínima sobre la comunicación no verbal en la segunda pregunta del cuestionario (a excepción de tres casos que, aunque no estaban al corriente de los códigos deontológicos sí tenían formación sobre la CNV y una persona que a pesar de no tener formación ha marcado la pregunta con un *sí* e incluso ha dado un ejemplo). A pesar de que en la segunda pregunta se hace hincapié en la formación sobre CNV, se cree que ella va ligada al desarrollo de las funciones de los intérpretes, por lo que deberían tener alguna idea sobre el tema. Por otra parte, puede que los encuestados tengan conocimiento sobre cómo usar la CNV y no cómo debería ser usada por parte de los intérpretes. Además, se ha comprobado que gran parte de los agentes que han reconocido que no tienen formación sobre la CNV y, por lo tanto, no tienen conocimiento sobre los códigos deontológicos, tienen un rango de edad de entre los 39 y los 35 años, con la excepción de uno con 43 años. Estos datos pueden ser la explicación a la respuesta elegida en el cuestionario, puede que en el momento que entraron no recibieran formación de la CNV por que no fuera relevante en ese momento o cualquier otro motivo.

Aunque este detalle es una especulación que no se sabrá a ciencia cierta solo con el cuestionario realizado se ha creído interesante exponerlo en el estudio.

En este momento se llega a la octava pregunta del cuestionario. En esta última pregunta se ha querido indagar en el trabajo del intérprete y saber a ciencia cierta si los agentes tienen presente cuáles son los límites de un intérprete y todo lo que abarca su trabajo. Siempre que se habla de la figura del intérprete como profesional, en España, existe una confusión bastante grande sobre cuáles son sus funciones. De ahí que se le llame traductor directamente y no intérprete. Pues bien, gracias a esta pregunta se ha podido averiguar el nivel de responsabilidad que se les otorga a los profesionales de la lengua, que muchas veces va más allá de su propio trabajo.

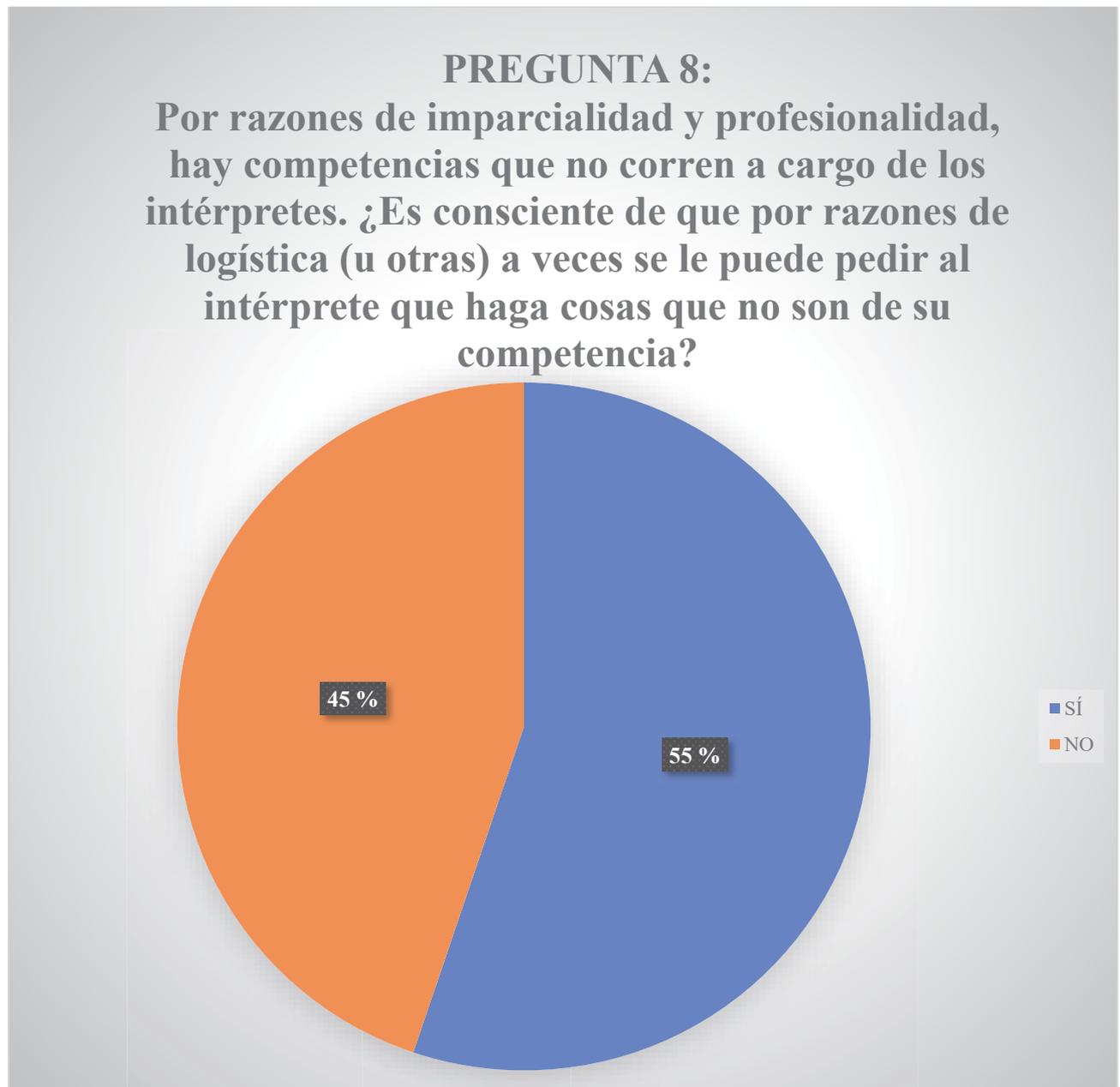


Gráfico 18: Resultados de la pregunta 8.

Como se puede comprobar en el gráfico anterior, las respuestas están bastante igualadas, solo hay un 10 % de diferencia entre el *sí* y el *no*. Eso significa que existe una frontera muy fina entre las actividades que se creen que pertenecen a los intérpretes y las que no.

Igual que en la séptima pregunta, se ha dado la opción de dar ejemplos de esas tareas que se creen que no forman parte del trabajo de los intérpretes pero que por diferentes razones las tienen que ejecutar. Se encuentra que 12 de los 16 que han afirmado que son conscientes de que a veces se les otorga funciones que no son propias de los profesionales de la lengua han dado ejemplos. Entre estos ejemplos se han mencionado funciones de agente encubierto, donde los intérpretes tienen que hacerse pasar por los agentes en ocasiones donde existe una barrera idiomática y, por lo tanto, el agente no lo puede llevar a cabo. Estas situaciones suelen ser casos de chats por internet o conversaciones telefónicas en los cuales los intérpretes siempre siguen las directrices de los agentes al mando, nunca pueden actuar por su cuenta. También, casos en los que tienen que traducir documentos o material audiovisual que pueden ser útiles para la investigación y los agentes necesitan saber de primera mano el contenido de estos. Y, el último ejemplo que han proporcionado los encuestados es el exceso de confianza que a veces depositan los agentes a los intérpretes veteranos, eso hace que les ordenen que pronuncien alguna formalidad habitual de memoria en vez de traducirla. Como, por ejemplo, al hacer saber a los investigados sus derechos, el intérprete tiene que ir interpretando lo que el agente dice y no pronunciarlos de memoria, por muchas veces que los haya declarado anteriormente, ya que si hay algo que no se ha entendido o que el intérprete descuida decir siempre será culpa suya. Estos casos pueden suceder en diferentes sectores, pero precisamente en ámbitos tan delicados como este debería irse con cuidado.

Tras esta última reflexión se acaba el análisis pregunta por pregunta de los cuestionarios. Antes de abandonar el tema, se cree necesario establecer una conexión entre todas las preguntas del cuestionario y explicar el porqué de cada una.

Al diseñar el cuestionario se hizo de menos a más, es decir, que se pretendía empezar con preguntas más generales y básicas que dieran pie a otras más específicas. Por lo que se decidió empezar con preguntas relativas al tema principal del estudio: la comunicación no verbal, y así saber si los agentes tenían conocimiento y formación sobre ella. Más adelante, se quiso profundizar un poco más y apareció la figura del intérprete, de esta manera, se quería comprobar cuál era el pensamiento que tenían los integrantes del equipo de terrorismo internacional sobre los profesionales de la lengua.

Según los datos obtenidos, en la primera (*¿Sabe lo que es la CNV?*) y en la tercera pregunta (*¿Cree que es importante la CNV aplicada al terrorismo internacional?*) todos los participantes responden afirmativamente. Estas respuestas facilitan el estudio, ya que van por el camino de la hipótesis planteada, aunque para corroborarla definitivamente hay que tener en cuenta las demás preguntas. En cambio, la segunda cuestión (*¿Ha recibido alguna formación mínima sobre la CNV?*) en la que por parte de la investigadora se esperaba un 100 % de respuestas afirmativas no ha sido así. Mientras un 67 % afirmaba que había recibido formación sobre la CNV, un 33 % lo desmentía. Estos resultados se relacionan con las respuestas de las siguientes preguntas, pero sobre todo con la séptima cuestión en la que se pregunta sobre el conocimiento de los códigos éticos que deben seguir los intérpretes (explicados anteriormente). Se ha detectado que, por norma general, si el agente ha respondido en negativo la pregunta número dos, es decir que no ha recibido formación mínima sobre la CNV, suele responder también con un *no* la pregunta siete, ya que al estar relacionada la CNV con la figura del intérprete (sobre todo en el contexto en el que se encuentra la investigación) no tienen conocimiento de peso sobre ello. En cambio, también hay algún caso donde la pregunta dos es negativa y, por el contrario, la séptima es afirmativa, es decir que, aunque no haya recibido formación sobre la CNV ese participante en particular tiene conocimientos sobre los códigos éticos. Estos datos hacen replantearse que no todo el conocimiento de los agentes, relativo a la CNV y a los intérpretes, tiene que venir de la mano de una formación previa, si no que pueden derivar de experiencia adquirida en situaciones profesionales vividas anteriormente.

Con la pregunta número seis, se pretendía que los agentes hicieran una evaluación sobre el trabajo de los intérpretes y ver, según sus respuestas, el valor que le otorgaban a estos profesionales. De hecho, esta se puede otorgar como la pregunta más completa del cuestionario, ya que los participantes tenían tres cometidos: seleccionar las opciones que ellos consideraban relevantes sobre el trabajo de los intérpretes, puntuar estas actividades considerando la importancia que ellos le depositan y añadir algún requisito más que se encontraba en la consulta. A raíz de esta pregunta se pretendía valorar unos de los objetivos planteados en la investigación: aclarar definitivamente la importancia del trabajo de los intérpretes.

Además, con preguntas como la séptima y la octava se metía a los agentes en el mundo del intérprete y se comprobaba si conocían la realidad de sus colegas. La séptima pregunta también tiene relación con la octava en el siguiente aspecto: si los agentes conocen los códigos deontológicos de los intérpretes deben saber que hay situaciones en las que los intérpretes no deben colaborar, aunque a veces en la práctica no se tengan en cuenta y, por lo tanto, sea necesario que los profesionales de la lengua ejerzan alguna actividad que no esté entre sus competencias.

Además, es importante remarcar la diferencia entre preguntas teóricas y prácticas que se han introducido en el cuestionario. Con preguntas teóricas y prácticas se refiere a que hay preguntas que aluden a la teoría del tema estudiado y otras plantean si los agentes ponen en práctica esa teoría. Por ejemplo, la tercera (*¿Cree que es importante la CNV aplicada al terrorismo internacional?*) y la quinta pregunta (*¿Cree que es útil el trabajo de un intérprete desde el punto de vista de la CNV?*) son teóricas, ya que se hace referencia a la opinión de un tema en concreto. Sin embargo, en la pregunta número cuatro (*Durante un interrogatorio a un sospechoso ¿tienen en cuenta la CNV?*), se pone en relieve la práctica del agente y se le cuestiona si él, personalmente o en las situaciones laborales que ha vivido, ha tenido en cuenta la CNV. En las respuestas adquiridas se puede ver que en las tres preguntas los agentes responden de manera afirmativa con uniformidad por lo que existe correlación entre la respuesta teórica y la práctica. Asimismo, la evaluación que le da cada participante a cada pregunta varía, obteniendo un 33 % perteneciente a la mayoría de respuestas de los agentes que puntúan con un 8 (como puntuación más alta) la pregunta práctica. Sin embargo, la quinta pregunta sobre teoría es valorada con un 9 por el 47 % de los encuestados, cosa que corrobora que, aunque valoren mucho la teoría no siempre es aplicada. Al contrario, ocurre con la pregunta tres, la cual otorga un 100 % de respuestas afirmativas y solo un 11 % le atribuye un 8 como máxima puntuación. Mientras en la séptima pregunta un 63 % afirma saber qué son los códigos deontológicos, un 55 % frente a un 45 % en la octava pregunta es consciente de que en muchas ocasiones se les pide a los intérpretes que hagan actividades impropias a sus competencias. Por lo tanto, un gran número de agentes están al corriente del trabajo de los intérpretes y de lo que este conlleva, pero, por otro lado, no siempre lo cumplen, supuestamente, por razones logísticas.

No se puede dejar de hablar en los cuestionarios sin hacer hincapié en la función de la subpregunta que acompaña a la mitad de las consultas del cuestionario. Durante la elaboración de este se creyó fundamental introducir esta pregunta para darle sentido a las cuestiones que acompaña. Esta evaluación forma parte de las preguntas 3,4,5 y 6 las cuales carecían de valor en el estudio sin este subapartado. Lo que se pretendía con este sistema de puntuación era hacer reflexionar al participante sobre la relevancia de lo que se le preguntaba, de este modo tenían que justificar su *sí* o su *no* y sus respuestas tendrían que ser más estudiadas. A la vez, este sistema ayudaba a la investigadora a recabar más datos sobre la hipótesis planteada y acceder a resultados mucho más reales y consistentes.

Dejando los cuestionarios de lado, hay que hacer hincapié en la entrevista realizada a Alberto, el contacto principal, ya que gracias a él se ha podido ahondar en el sector del terrorismo internacional y, también, se ha podido obtener información suficiente. Cabe remarcar lo difícil que ha sido obtener información en este sector y que sin su ayuda hubiera sido imposible.

La entrevista se basa en algunas de las preguntas del cuestionario, pero con respuesta abierta. Gracias a la realización de esta hemos podido tener información más desarrollada que en los cuestionarios. Además, Alberto se tomó la libertad de enviar un documento adjunto a la entrevista dónde daba más información sobre la CNV en el ámbito de terrorismo. Este documento fue realmente útil y permitió obtener una visión holística del tema de investigación. En cuanto a la entrevista, se aporta información que coincide con algunos de los resultados obtenidos a través de los cuestionarios. El entrevistado relata que desde el sector de terrorismo internacional se valora muy positivamente que un intérprete tenga conocimientos de CNV e incluso la mayoría de las veces es mucho más importante saber sobre el LNV que saber el idioma en sí. Cuenta que en una de las lenguas principales de los investigados en terrorismo internacional actualmente es el árabe. Como se sabe, el árabe tiene muchos dialectos y se dan situaciones en las que el intérprete que trabaja de la mano de los agentes no sabe un dialecto determinado, así que no puede traducir el discurso del investigado, pero sí que les puede dar información en cuanto al LNV que puede ser de gran utilidad. Paralelamente a esto, se busca un intérprete competente en el dialecto deseado, aunque este proceso es complicado y puede alargarse más de lo debido. Además, añade información sobre las habilidades que se valoran a la hora de contratar un intérprete para terrorismo internacional. Entre ellas hace especial hincapié en el conocimiento del LNV y la cultura del país de origen del investigado. “No es requisito indispensable tener el árabe o algún dialecto como lengua materna, pero si tener un conocimiento profundo de la lengua”, afirma. Y, por último, cede información sobre la cantidad de personal con el que cuenta el equipo de terrorismo internacional. Mientras que declara que el cuerpo consta de entre unos 70-90 miembros, a grandes rasgos, solo 30 de ellos han podido formar parte de la investigación. Cabe decir que fuera de este sector nunca se sabrán las cifras exactas, ya que es información confidencial.

En el documento adjunto, Alberto aporta información sobre la radicalidad de los terroristas y remarca que no siempre va vinculada a su entrega a la religión, aspecto que igualmente se debe tener en cuenta. Existen muchos casos en los que el intérprete no solo tiene que traducir lo que expresa el interlocutor, en este caso el terrorista, sino que tiene que interpretar cada uno de los gestos e información relacionada con el lenguaje no verbal que este exprese. También, proporciona datos sobre gestos o frases típicas del LNV árabe que pueden ser signo de comunicación entre terroristas. De modo que tener conocimiento de esto implica tener más información y, por lo tanto, poder interpretar el discurso de una manera más precisa y correcta. Según data Alberto, se trata de simbología que usan los terroristas entre ellos como palabras o conceptos clave que solo ellos saben su significado, y a la larga los agentes después de investigarles tanto. Así pues, saber lo que significan estos detalles facilita en gran medida el proceso de búsqueda e investigación de los agentes. Además, remarca lo significativo que es para los agresores difundir correctamente su mensaje, para ello también hacen campaña para captar traductores que quieran colaborar con ellos y proporciona información sobre alguna página web donde se pueden ver anuncios emitidos por DAESH. Cabe remarcar que todos los datos otorgados por Alberto han sido de gran utilidad para la investigación.

En el anexo (parte 1), se podrán ver los cuestionarios, así como la entrevista completa (parte 2) y el documento adjunto (parte 3).

CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES

4.1 Conclusiones finales

Mediante esta investigación se ha estudiado la necesidad de conocer el lenguaje no verbal por parte del equipo de terrorismo internacional de los Cuerpos de Fuerza y Seguridad del Estado y, concretamente, de la Unidad Superior de Cataluña. El intérprete juega un papel crucial en el reconocimiento de este lenguaje poco valorado y, en cambio, tan utilizado. Por lo que ambos profesionales, agente e intérprete, han sido el punto de mira dentro del estudio para, de esta manera, poder corroborar la hipótesis formulada: la comunicación no verbal es vital en el equipo de terrorismo internacional, por lo tanto, el trabajo de los intérpretes es fundamental para la explicación de esa CNV y avanzar en las investigaciones. También es importante que los agentes reciban una mínima formación sobre LNV para que puedan trabajar de la mano con los profesionales de la lengua.

Para desarrollar la investigación se ha llevado a cabo una rigurosa búsqueda de material bibliográfico tanto en papel como *online* en el que se ha lidiado con el que ha sido el primero de los conflictos. Al tratarse de una investigación pionera, ya que nunca se ha estado tan cerca de un sector tan hermético como el equipo de terrorismo internacional de la Guardia Civil Española, no existía material disponible que relacionara ambos sectores: el de la comunicación no verbal y el del terrorismo internacional. Ante esta situación, se ha decidido dar uso de todo material disponible sobre los dos ámbitos por separado, cosa que ha permitido una comparación exhaustiva de dichos campos y comprobar si se confirmaba la hipótesis. A pesar de que la información obtenida sobre el cuerpo policial ha sido escasa, ya que se ha basado en lo hallado en su propia página web y en unos documentos confidenciales facilitados por un conocido del cuerpo; se ha apoyado mucho a través del trabajo de campo realizado, concretamente, las entrevistas, las conversaciones y, por supuesto, los cuestionarios.

Posteriormente, se ha elaborado una metodología específica para el desarrollo del estudio. Esta metodología consiste en la lectura de material teórico útil y el desempeño del trabajo de campo mediante cuestionarios y entrevistas. Tras superar esta tarea, ya que no ha sido fácil adentrarse en el ámbito, sobre todo siendo estudiante, se han analizado las diferentes respuestas obtenidas de los cuestionarios, además de la entrevista esclarecedora y la información otorgada por parte de los colaboradores de la investigación.

Como resultado se ha obtenido una serie de respuestas y/u opiniones que estructuran la base de la presente investigación cualitativa. Esta metodología se basa en un método inductivo y descriptivo, por el que a través del trabajo de campo realizado se ha podido alcanzar una conclusión basada en la estructura dinámica del contexto situacional.

Por lo tanto, a estas alturas de la investigación, se puede constatar que tras la búsqueda de material teórico (libros, artículos, páginas web y otros trabajos de investigación) el trabajo de campo realizado y las conversaciones directas con trabajadores relativos al ámbito —que han resultado de gran utilidad— y los treinta agentes encuestados de esa misma unidad; y, tras analizar, reflexionar y comentar toda la información adquirida, se corrobora la hipótesis y, por lo tanto, se ratifica que la CNV y su conocimiento, tanto por parte de los intérpretes como de los agentes en cuestión, es imprescindible para llevar a cabo las investigaciones propias del equipo de terrorismo internacional. A raíz de las respuestas adquiridas mediante el cuestionario realizado se establece que el 100 % de los encuestados saben qué es la comunicación no verbal y cree que es importante aplicada al sector de terrorismo internacional, otorgándole una importancia medible con la puntuación de 6 sobre 10 por el 64 % de los participantes. Gracias a la quinta pregunta del cuestionario se afirma uno de los puntos de la hipótesis: la importancia de la figura del intérprete en el ámbito en el que se basa el estudio. Se establece que la totalidad de los encuestados creen que el trabajo del intérprete, referido a la CNV, es útil para el sector dándole una puntuación de 9 sobre 10 por el 47 % de los agentes. Por lo tanto, el 100 % de los

encuestados estima que la CNV es fundamental en su trabajo y que la figura del intérprete es necesaria para el desarrollo de su labor.

A continuación, se exponen las conclusiones a las que se ha llegado durante la investigación. Para ello, se irán desarrollando cada uno de los objetivos que se planteaban al inicio del estudio.

1. El primer objetivo era “saber cómo influye la comunicación no verbal al trabajo de los intérpretes que trabajan en este sector, además de cómo es de necesario para completar la investigación llevada a cabo por los agentes”. Tras la entrevista en la que Alberto (véase anexo parte 2), en la que afirmaba que la comunicación no verbal era elemento clave para el desarrollo de sus investigaciones, se podía llegar a la conclusión de que la CNV es elemento esencial para el desarrollo de las funciones de este equipo. Además, los cuestionarios otorgaron más información relativa con la que se corroboraba esta conclusión. A lo largo de todo el cuestionario se hacía evidente esta declinación hacia la CNV, y, sobre todo con las preguntas 3, 4 y 5, en las cuales la totalidad de los encuestados afirmaba necesaria la CNV en este sector, útil como trabajo por parte de los intérpretes y durante un interrogatorio a un sospechoso.
2. El segundo objetivo pretendía aclarar definitivamente la importancia del trabajo de los intérpretes, sobre todo en ámbitos tan específicos como el escogido. Gracias al trabajo de campo realizado se ha podido saber la opinión de los agentes sobre los profesionales de la lengua. Respecto a esto, se puede concluir que es una profesión respetada en este ámbito, al igual que reconocida y necesaria, a pesar de que a veces les cedan trabajo que está fuera de sus dominios laborales.
3. El tercer objetivo, el cual está ligado con los dos anteriores, hacía hincapié en saber qué se espera de los intérpretes por parte de los agentes y averiguar si la CNV tiene la relevancia debida en el ámbito. Mediante la sexta pregunta del cuestionario, se ha podido llegar a la conclusión de que lo que se espera de los intérpretes es que sean profesionales, que respeten la confidencialidad, que tengan un alto conocimiento tanto de la lengua como de la cultura de trabajo y, en menor medida, que tengan experiencia en el ámbito y la capacidad de seguir las órdenes de los agentes en los momentos oportunos. Asimismo, se espera que ejerzan su trabajo de la manera más profesional posible teniendo en cuenta el medio en el que se encuentran donde la CNV tiene un papel importantísimo y la confidencialidad es requisito indispensable. Por otro lado, como se ha declarado en el primer punto, se puede concluir que a la CNV se le concede un papel fundamental para poder desempeñar este trabajo de la mejor manera posible.
4. Gracias una vez más al cuestionario se ha podido comprobar que los agentes cuentan con conocimiento sobre las CNV y que, en mayor o menor medida, es útil para desempeñar su trabajo de investigación. A pesar de eso, cabe decir que este no sería del todo eficaz sin la presencia de los conocimientos otorgados por los intérpretes profesionales que trabajan mano a mano con los agentes.

A parte de cumplir con los objetivos planteados al inicio de la investigación, los libros, artículos, estudios previos y páginas web utilizados para fundamentar la parte teórica también han sido de gran ayuda para complementar la conclusión final del presente estudio.

Según los datos recabados, se apoya la teoría de Valiente (2001:11) cuando afirma que “el lenguaje corporal, así como otros aspectos de la comunicación no verbal, como el tono de la voz, la entonación o la cadencia, facilitan al intérprete una información especialmente relevante que le permitirá anticipar algunos elementos del discurso y, así, facilitar su labor.” Si se enlaza esta información con la presente investigación, se puede concluir que en el sector estudiado es de gran utilidad para el intérprete que haga uso de esa comunicación no verbal para “anticipar algunos elementos del discurso” y facilitar la labor de los agentes. Gracias al trabajo de campo realizado se comprueba que la comunicación no verbal produce una información muy valiosa que es recogida por el intérprete y traspasada a los agentes del equipo. De esta manera, ellos

podrán darle uso, cosa que les facilitará la búsqueda de los terroristas (o presuntos terroristas) que estén investigando. En este sentido, toda información que ayude a la búsqueda de estos grupos será de gran utilidad para evitar el terrorismo internacional.

Por todo lo expuesto en las líneas anteriores, se cree necesario apoyar la conclusión de Valiente cuando afirma que

Lo que decimos y como lo decimos es de cierta forma un retrato de nuestro yo, por tal motivo debemos saber cómo utilizar esta herramienta, tanto de forma personal como en nuestro interactuar con otras personas, y esta es precisamente una de las características de nuestro trabajo como intérpretes. Hay elementos lingüísticos y extra-lingüísticos que constituyen parte integral del mismo ser, del modo de vida y de la cultura de la persona, por lo cual no podemos prescindir de ellos si intentamos dominar cabalmente la lengua extranjera, estos elementos resultan fundamentales para la plena comprensión y transmisión del mensaje, lo cual resultará en un mejor trabajo interpretativo. Los intérpretes debemos ser conscientes de nuestra función principal, dígase transmitir de manera correcta y adecuada el sentido del discurso, eslabón clave para la calidad del proceso comunicativo, por tanto, conocer los signos no verbales puede sin duda alguna contribuir a este objetivo. (Valiente, 2001:12).

Este último punto que se encuentra en el estudio de Valiente (2001:12), está totalmente de acuerdo con los ideales perseguidos por esta investigación y no se podía no plasmar las palabras de esta autora, ya que han sido elemento esencial para la investigación. La afirmación de que el conocimiento de un intérprete tiene que estar basado en lengua, cultura y comunicación no verbal es lo que expresa Valiente (2001) en esas líneas y, por supuesto, lo que se ha perseguido durante todo el estudio. Por lo tanto, es lo que se tiene que tener más presente sobre el trabajo de estos profesionales de la lengua.

Además, Viaggio (1997: 292) declara que los intérpretes “han de saber escuchar con los ojos y hablar con los gestos” por lo que tienen que tener en cuenta aspectos del lenguaje no verbal como el paralenguaje y la kinésica y no centrarse solamente en las palabras, es decir, no centrarse únicamente en el propio discurso si no en todo lo que conlleva, e incluso, en el contexto en el que se produce. La suma de todo proporciona un mensaje completo que es el que tendrá que saber descifrar el intérprete en todas sus lenguas de trabajo. Alberto, durante su entrevista, hace especial hincapié en la transmisión del lenguaje no verbal en los intérpretes. De hecho, afirma que eso es mucho más importante que el discurso en sí, y, por lo tanto, es requisito indispensable para que un intérprete pueda trabajar en el equipo de terrorismo internacional. Por lo que se concluye que la comunicación no verbal es elemento vital en las interpretaciones relativas al ámbito de estudio. Además, se infiere que la figura del intérprete profesional es altamente valorada por el sector, ya que sin ella sería mucho más difícil realizar el trabajo de investigación por parte de los agentes. Esta valoración de la interpretación enorgullece mucho a los realizadores del estudio, ya que, como se ha mencionado en alguna ocasión, España es uno de los países en los que menos se valora el trabajo de la interpretación. De hecho, se cree que sobre un 80 % de la sociedad no sabe qué es un intérprete hasta que no se les da una explicación, ya que a primera vista la mayoría piensa en la figura del intérprete como actor. Tal y como informa la Universidad de Alcalá durante el módulo *online* del Máster en Traducción e Interpretación de los SSPP (cursado por la investigadora),

En cuanto a los países del sur de Europa, la TI/SSPP está dando sus primeros pasos y en la mayoría de los casos se trata de iniciativas individuales, poco apoyo estatal, escasa remuneración cuando existe, falta de formación y de coordinación así como de códigos éticos estandarizados. (Máster en Traducción e Interpretación, online: 2017)

Entre esos países se encuentra España, donde existe mucha necesidad de estos servicios a causa de la inmigración masiva y los turistas constantes. Cada vez son más los intérpretes que se están ganando un hueco en esta sociedad y las soluciones *ad hoc* que se viven hoy en día están

empezando a pasar a un segundo plano.

Durante la encuesta precisamente en la última sección de la sexta pregunta —donde hay una parte libre en la que los encuestados debían rellenar con una habilidad que creían que los intérpretes tenían que dominar para formar parte de su equipo— se hace énfasis en la necesidad de manejar la cultura del país de origen. En este caso suele ser la cultura árabe, ya que, hoy en día, los grupos terroristas están mayoritariamente formados por personas procedentes de países y culturas árabes. Por lo que, como dice Valiente (2001:12), “es de suma importancia para nuestro trabajo el hecho de ser capaces de entender, valorar y utilizar las herramientas de la cultura ajena para poder transmitir tales elementos de la manera más fiel posible, apoyados en nuestros propios medios”. Así que otro aspecto que se concluye es que, tanto los intérpretes como los agentes, sobre todo los profesionales de la lengua, del ámbito de terrorismo internacional deben tener amplios conocimientos sobre la cultura del país de origen. Con ello, podrán transmitir el mensaje de una manera más fiel si cabe, ya que hay un gran número de aspectos del lenguaje que según la cultura están sujetos a cambio para evitar mal entendidos. Por lo tanto, es una de las funciones *sine qua non* para que el trabajo del intérprete sea llevado a cabo debidamente.

Asimismo, es necesario insistir de nuevo en la complicación que ha llevado la elaboración de este estudio. En primer lugar, surgió el problema de que existía muy poca documentación y/o estudios basados en este ámbito. En segundo lugar, la elaboración del trabajo de campo tampoco ha sido fácil. La investigadora se ha puesto en contacto con muchos trabajadores relativos al ámbito de los Cuerpos de Fuerza y Seguridad del Estado y se ha encontrado con que más de la mitad de sus contactos no han podido o querido dar declaración ninguna sobre el tema. Esto es debido al alto nivel de confidencialidad que existe en este sector, la investigadora se atrevería a decir que incluso llega a puntos donde se refleja miedo, no al ámbito, si no miedo a decir alguna cosa a la cual no se estaba autorizado. Como pueden imaginar, en el sector de terrorismo internacional se manejan datos e informaciones muy valiosas y peligrosas, ya que podrían poner en riesgo a gran parte de la sociedad, sobre todo a los trabajadores del sector. Por esa razón, en ningún momento se ha querido facilitar, por parte de los participantes en el estudio, el nombre de algún contacto que pudiera colaborar, ni tampoco se ha desvelado la identidad de ninguno de los intérpretes del equipo. Precisamente, a causa del ámbito tan delicado en el que se centra la investigación, se debe salvaguardar la identidad e incluso la integridad de los profesionales de la lengua, ya que, sobre todo en cuanto a países árabes se refiere, pueden ser tratados de traidores a su propia cultura y país y, de esta manera, obtener unas consecuencias pésimas por ello. Por esa razón, los datos más relevantes de la presente investigación son los analizados mediante el trabajo de campo, en los que no se incluye cualquier tipo de información otorgada por terceros que, aunque se ha tratado también de profesionales, no han podido facilitar datos de peso.

Según un *post* de AIIC (Asociación Internacional de Intérpretes de Conferencia), existen intérpretes que rechazan la fácil interpretación en cabina o en conferencia y deciden realizar su labor en zonas conflictivas. Se trata de países en los que hoy en día es muy difícil vivir debido a la complicada situación por la que están pasando, pueden tratarse de países como Iraq o Afganistán. Estos profesionales están expuestos en su día a día a situaciones muy complicadas y peligrosas que ponen su vida en riesgo: “Both they and their families are often prey to assault by some of their own compatriots who consider them to be traitors” (Facebook AIIC, 2011). Por esa razón, esta plataforma contribuye con un proyecto para mejorar su situación, enseñándoles cómo tienen que desempeñar su trabajo de la mejor manera posible y, a la vez, protegiendo su integridad física. Del mismo modo, los Cuerpos de Fuerza y de Seguridad del Estado toman estas medidas que, aunque han entorpecido la presente investigación, son de suma importancia para los trabajadores.

Durante las últimas semanas de la investigación, la autora conoció a una persona que ha podido

dar su punto de vista y aportar su granito de arena en el estudio. Concretamente, se trata de una persona que imparte formación a intérpretes en la Guardia Civil y es la encargada de darles las pautas que deben seguir en ese ámbito en particular. Primero de todo, afirma que no puede revelar muchos detalles sobre su trabajo, cosa que se esperaba. En segundo lugar, añade que todos sus alumnos son intérpretes profesionales, pero que, a causa de esa confidencialidad existente, el equipo policial prefiere que tengan una formación más precisa sobre cómo trabajar en el ámbito que ellos mismos les ofrecen, que se trata de las clases impartidas por ella misma. En tercer lugar, también declara que muchos de los trabajos llevados a cabo por los intérpretes del sector conllevan interpretar grabaciones de audio o traducir textos especializados, exceptuando alguna vez que se trata de grabaciones de vídeo. En este último caso, es cuándo el intérprete puede hacer uso de su formación sobre la CNV.

Se ha creído importante plasmar estos últimos datos recabados en este apartado, ya que permiten concluir con el gran secreto profesional que muestra el ámbito y dar una pincelada final sobre el trabajo de los intérpretes.

Cabe decir que, a causa de esta confidencialidad, no se ofrecen grabaciones ni de voz ni de video en la investigación. Toda la información recolectada con los colaboradores se ha plasmado y transcrito en papel para salvaguardar la identidad de todos los participantes. Además, todos los nombres utilizados a lo largo del estudio no son nombres reales, por la misma razón, evitar que los participantes del estudio corran cualquier tipo de riesgo.

Por lo que, a rasgos generales, se puede finalizar haciendo especial hincapié en el trabajo de los intérpretes, en cómo este ayuda a multitud de ámbitos, tanto públicos como privados, y cómo, dependiendo del sector en el que se encuentren, se les da más importancia a unas habilidades u a otras. Estos profesionales de la lengua a los que la mayoría de veces se ignora y no se tienen en cuenta, son la vía de comunicación entre dos grupos y/o individuales, los cuales sin ellos no serían capaces de establecer una comunicación fructífera. Sin los intérpretes no sería posible la comunicación y el mensaje sería captado de una manera errónea, si es que pudiera ser captado sin su ayuda. Se ha observado cómo precisamente en el ámbito estudiado las habilidades sobresalientes son la capacidad de guardar el secreto profesional, la cultura y la transmisión de la comunicación no verbal. Asimismo, es importante añadir que estas dos últimas muchas veces van de la mano, ya que, como se ha insistido a lo largo del estudio, dependiendo de la cultura en la que se encuentre el orador hablará de una manera u otra, por lo tanto, mostrará un lenguaje no verbal diferente, que a ojos de una persona con otra cultura y sin formación sobre la CNV será muy difícil de comprender.

Como apunte final, el estudio no puede concluir sin remarcar la importante labor antiterrorista que realiza el equipo de terrorismo internacional, tanto agentes como profesionales de la lengua. Gracias a ellos España es un país más seguro. Su gran trabajo evita muchos más conflictos de los que se cree y permiten que los ciudadanos continúen con su día a día mientras ellos tienen que superar situaciones adversas periódicamente.

4.2. Propuestas para futuras investigaciones

El principal objetivo de este apartado es dar una humilde opinión en lo que al material obtenido se refiere. Visto que este es el utilizado en la investigación y no se puede recabar más a causa de la confidencialidad, se ha creído oportuno ofrecer una serie de ideas que pueden ayudar a los futuros investigadores que se quieran basar en un tema relacionado con el tratado en el presente estudio.

Primero de todo, como se ha podido comprobar a lo largo del trabajo, una investigación como esta es imposible realizarla si no se tiene contactos que puedan ayudar en el ámbito de estudio. De modo que, si se cuenta con esos contactos o se forma parte de ellos estos son algunos puntos que serían interesantes como objeto de estudio:

- Se podría profundizar más sobre el trabajo de los intérpretes haciéndoles entrevistas y preguntándoles de primera mano toda la información sobre su trabajo, remarcando las habilidades necesarias para realizarlo, la formación que han tenido y si se quiere seguir con el tema de comunicación no verbal ahondar en ese aspecto. Entrevistas como estas no se han podido hacer en este estudio porque no existía ningún contacto directo con ningún intérprete y, a causa de la confidencialidad, nadie estaba capacitado para facilitar la identidad de los profesionales.
- Si se decide optar por esta vía, sería necesario ampliar más sobre aspectos emocionales que también sirvan de ayuda en el trabajo de la interpretación a la hora de transmitir un discurso.
- Asimismo, sería interesante ahondar en la formación sobre comunicación no verbal que los intérpretes reciben, ya que su formación es igual (o incluso más) importante que la de los agentes. De esta manera, se descubriría si los intérpretes están realmente formados en este aspecto o realmente es un conocimiento que se otorga con la experiencia y con estudios paralelos que cada intérprete personalmente escoge.
- Por otro lado, también sería interesante estudiar el tema de la comunicación no verbal en otro ámbito policial o en otro de los equipos de la Guardia Civil. De este modo se podría hacer una comparación entre ese estudio y la presente investigación. Asimismo, ver como es aplicable a cada uno y como afecta al trabajo de cada sector viendo si es de mayor utilidad en uno u otro.
- Además, se podría aplicar otro aspecto del trabajo de los intérpretes relacionado con la comunicación distinto al lenguaje no verbal, ya que se ha profundizado bastante en la presente investigación. Por ejemplo, la jerga utilizada en este contexto, las palabras clave que utilizan, las palabras del vocabulario común que dentro de ese contexto tienen significados totalmente diferentes, entre otros aspectos.
- Con lo relativo a la formación de los agentes, se podría diseñar un curso que profundizara el conocimiento de los agentes del sector tanto en la comunicación no verbal como en la figura del intérprete. Señalando así las labores pertenecientes a un profesional u a otro.

A modo de propuesta, se ha creído necesario hacer un pequeño resumen del posible curso que, como se ha dicho anteriormente, podría servir para futuras investigaciones. Según los datos obtenidos en el presente estudio, también sería de gran utilidad para los agentes de este ámbito, ya que hoy en día (como se ha dicho en la conclusión) son solo los intérpretes los que reciben un curso de formación específico para el sector. A continuación, se muestra una idea de cómo podría constituirse el curso que, como se ha citado arriba, puede servir de inspiración para estudios futuros:

Nombre: Curso sobre la comunicación no verbal y el trabajo de los intérpretes en el ámbito de terrorismo internacional.

Contenido del curso:

MÓDULO 1: La comunicación no verbal; ¿qué es?; ¿cómo detectarla? y ¿cómo sacarle provecho en el sector de terrorismo internacional?

MÓDULO 2: La figura del intérprete y su función; códigos éticos; ¿dónde están las barreras de la interpretación?

MÓDULO 3: Casos específicos basados en la experiencia, estudio de casos y práctica.

Unidades responsables: Departamento de traducción e interpretación y agentes colaboradores de la Unidad Superior de Cataluña (en este caso).

Duración: 1 mes

Tipo de enseñanza: Presencial

Idioma de impartición: Castellano / catalán

El curso sería óptimo para agentes nuevos en el ámbito y para los agentes que, aunque tengan experiencia, no hayan recibido formación sobre el tema y crean necesario recibirla. Todo este conocimiento les sería útil para mejorar su metodología de trabajo, para comprender mejor la utilidad de la comunicación no verbal y para facilitar el trabajo codo con codo con los profesionales de la lengua. Como se puede ver en el resumen, sería ideal que el curso se dividiera en varios módulos, para así trabajar en profundidad cada uno de los contenidos por separado. Y, como última parte del curso, se cree relevante que el agente en cuestión trabaje sobre lo visto anteriormente poniéndolo en práctica, por ejemplo, siguiendo estudios de caso donde se les plantearía un tema y ellos deberían usar las herramientas estudiadas para solucionarlo y, después de eso, empezando a trabajar con los agentes del cuerpo *in situ* para aportar ideas y aplicar su conocimiento en un contexto real.

Por supuesto la idea de este curso y todo lo sugerido en este apartado es una mera propuesta que la autora del estudio cree relevante aportar.

CAPÍTULO V: REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

5.1 Bibliografía

- Calduch Cervera, R. (2007). *Conflictos internacionales, culturales y violencia terrorista*. Bilbao: Servicio Editorial de la ciudad del País Vasco.
- Collados, A. (2005). *La comunicación no verbal y la didáctica de la interpretación*. Tesis. Universidad de Granada.
- Davis, F. (2010). *La comunicación no verbal*. Madrid: FGS
- Escribano, S. (2013). *La importancia de la entonación en la calidad de la interpretación simultánea*. Tesis. Universidad Jaume I.
- Guardia Civil (1998). *El lenguaje del cuerpo*. [Documento confidencial cedido por la Guardia Civil]
- Institute of Judicial Studies. (2016). *Albert Mehrabian Communication Studies: Handout 1*.
- Izquierdo Merinero, S. (1996). *La comunicación no verbal en la enseñanza del español como lengua extranjera*. Tesis. Centro Virtual Cervantes.
- Kreibohm, P. (2002). *El terrorismo internacional: ¿Guerra o delito? La polémica entorno a la interpretación de un fenómeno inquietante*. Universidad Nacional de la Plata. (p. 1-27)
- Matsumoto, D. (2006). *Chapter 12: Culture and Non-Verbal Behaviour*. (1ªed., p. 219-236). San Francisco State University.
- Ministerio de Defensa. (2009). *La inteligencia, factor clave del terrorismo internacional*. Madrid.
- Poyatos, F. (2012). *La Comunicación No Verbal como asignatura en Filologías Clásicas y Modernas*. *Didáctica, Lengua y Literatura*. (2013). (vol.25, p. 231-257). Universidad de New Brunswick. Canadá.
- Poyatos, F. (2002). *Los comportamientos no verbales y su consideración en el aula*. XIII Congreso de APRELA. Universidad de New Brunswick. Canadá.
- Poyatos, F. (1994). *Reseñas: La comunicación no verbal*. Madrid, Istmo, 3 volúmenes.
- Reinares, F. (2005). *Conceptualizando el terrorismo internacional*. Tesis. Real Instituto el Cano.
- Ruliki, S. and Cherny, M. (2010). Capítulo 2: Taxonomía de la CNV. *Comunicación no verbal: cómo la inteligencia emocional se expresa a través de los gestos*. (1ª ed., p. 33-64). Argentina: Ediciones Granica
- SACD. (2009). *Guía de entrevista policial*. [Documento confidencial cedido por la Guardia Civil]
- Sánchez, B. (2009). *La comunicación no verbal*. *II Jornadas de formación de profesores de ELE: Estrategias de enseñanza y aprendizaje del español en China (Instituto Cervantes)*. (p. 1-16).
- Seijo, R. (2017). *La comunicación no verbal en la interpretación consecutiva*. Congreso TISP.
- Serra, M. (2000). Capítulo 4. *Silencio y comunicación no verbal* (p. 128-276). Lérida.
- Valiente, Yadilka. (2001). *La comunicación no verbal y su relación con la interpretación*. Tesis. CCTIC (Canadian Translators, Terminologists and Interpreters Council)
- Vilà, R. (2012). *Los aspectos no verbales en la comunicación intercultural*. Tesis. Universidad de Barcelona.

5.2 Webgrafía

- Asociación Internacional de Intérpretes de Conferencia (AIIC). (2009). *AIIC project to help interpreters in conflict zones*. Disponible en: <https://www.facebook.com/interpretersinconflictzones/> [Consulta: 10.6.2017]
- BBC News. (2017). *London attack: What we know so far*. Disponible en: <http://www.bbc.com/news/uk-39355108> [Consulta: 4.6.2017]
- BBC News. (2014.) *What is jihadism?* Disponible en: <http://www.bbc.com/news/world-middle-east-30411519> [Consulta: 4.6.2017]
- Burgos, S. (2017). *Top 4 ways to understand non-verbal communication*. Disponible en: <https://www.linkedin.com/pulse/importance-nonverbal-communication-sally-burgos> [Consulta: 4.6.2017]
- Centro de noticias ONU. (2017). *La ONU celebra nueva alianza tecnológica del sector privado contra el terrorismo*. Disponible en: <http://www.un.org/spanish/News/story.asp?NewsID=37598#.WXxpPMYrzoC> [Consulta: 17.7.2017]
- Cervera, C. (2016). *Así es el grupo de élite de la Guardia Civil contra el terrorismo yihadista*. Disponible en: http://www.abc.es/cultura/libros/abci-grupo-elite-guardia-civil-contra-terrorismo-201606021644_noticia.html [Consulta: 14.7.2017]
- CrimiSite. (2015). *La UEI de la Guardia Civil uno de los mejores cuerpos de élite Europeo*. Disponible en: <http://crimisite.com/2015/04/la-uei-de-la-guardia-civil-uno-de-los-mejores-cuerpos-de-elite-europeo/> [Consulta: 14.7.2017]
- El País. (2017). *La policía dispara junto a Notre Dam de París a un hombre que atacó a un agente con un martillo*. Disponible en: http://internacional.elpais.com/internacional/2017/06/06/actualidad/1496760084_401207.html [Consulta: 6.6.2017]
- El País. (2017). *Lo que se sabe del atentado en Mánchester en el concierto de Ariana Grande*. Disponible en: http://internacional.elpais.com/internacional/2017/05/23/actualidad/1495500017_984436.html [Consulta: 6.6.2017]
- El País. (2016). *Todos los dialectos del árabe*. Disponible en: http://internacional.elpais.com/internacional/2016/11/24/actualidad/1479985486_629137.html [Consulta: 6.6.2017]
- Europa Press. (2007). *Un sistema informático del CNCA recogerá todas las investigaciones en curso para evitar la descordinación entre cuerpos*. Disponible en: <http://www.periodistadigital.com/old/553681.shtml> [Consulta: 15.7.2017]
- Grupo de estudios estratégicos (GEES). (2002). *España y el terrorismo internacional*. Disponible en: <http://www.gees.org/articulos/espana-y-el-terrorismo-internacional> [Consulta: 4.6.2017]
- Guardía Civil. (2016). *Desactivación de explosivos y defensa NRBQ*. Disponible en: <http://www.guardiacivil.es/es/institucional/Conocenos/especialidades/tedax/index.html> [Consulta: 20.7.2017]
- Guardía Civil. (2016). *Lucha antiterrorista*. Disponible en: <http://www.guardiacivil.es/es/institucional/Conocenos/especialidades/gar/index.html> [Consulta: 17.7.2017]
- Huffingtonpost. (2015). *¿Estado Islámico, Daesh o ISIS? ¿Qué diferencias hay?* Disponible en: http://www.huffingtonpost.es/2015/11/17/estado-islamico-daesh_n_8583052.html [Consulta: 2.6.2017]

La Página de ASR. (2017). *Centro Nacional de Cordinación Antiterrorista CNCA*. Disponible en: <https://www.intelpage.info/centro-nacional-de-coordinacion-antiterrorista.html> [Consulta: 20.7.2017]

La Provincia (diario de Las Palmas). (2013). *La unidad antiterrorista para el Sahel fija su base en la isla*. Disponible en: <http://www.laprovincia.es/fuerteventura/2013/05/22/unidad-antiterrorista-sahel-fija-base-isla/533039.html> [Consulta: 15.7.2017]

La Razón. (2017). *Cuando ves la muerte de frente, tu vida no vuelve a ser igual*. Disponible en: <http://www.larazon.es/internacional/cuando-ves-la-muerte-de-frente-tu-vida-no-vuelve-a-ser-igual-JH14751118> [Consulta: 6.6.2017]

La Vanguardia. (2017). *El fallecido hallado en el coche que se saltó el control de la Diagonal es un joven de Vilafranca*. Disponible en: <http://www.lavanguardia.com/local/vilafranca/20170818/43633118531/pau-vilafranca-victima-coche-sant-just-atentado-barcelona.html> [Consulta: 24.8.2017]

La Vanguardia. (2017). *Lo que sabemos del atentado en Barcelona*. Disponible en: <http://www.lavanguardia.com/local/barcelona/20170818/43615086952/lo-que-se-sabe-atentado-barcelona.html> [Consulta: 19.8.2017]

La Vanguardia. (2017). *Los terroristas querían perpetuar una masacre mucho mayor*. Disponible en: <http://www.lavanguardia.com/politica/20170818/43632077210/terroristas-pretendian-masacre-peor-peor-atentado-barcelona.html> [Consulta: 19.8.20]

Maíz Sanz, J. (2016). *La unidad de élite de la Guardia Civil muestra su armamento y material*. Disponible en: <http://www.defensa.com/espana/unidad-elite-guardia-civil-muestra-armamento-material> [Consulta: 14.6.2017]

Merriam-Webster. (2000). *Definition of communication*. Disponible en: <https://www.merriam-webster.com/dictionary/communication> [Consulta: 4.6.2017]

Naciones Unidas (ONU). (2017). *Las Naciones Unidas trabajan para conseguir la paz y la seguridad internacionales*. Disponible en: <http://www.un.org/es/aboutun/booklet/terrorism.shtml> [Consulta: 17.7.2017]

Naciones Unidas (ONU). (2014). *El proyecto de UNCCT*. Disponible en: <https://www.un.org/counterterrorism/ctitf/es/uncct/uncct-vision> [Consulta: 20.7.2017]

Naciones Unidas (ONU). (2017). *Oficina de lucha contra el terrorismo*. Disponible en: <http://www.un.org/es/counterterrorism/> [Consulta: 17.7.2017]

Revista de la OTAN. (2004). *La tecnología en la lucha antiterrorista*. Disponible en: <http://www.nato.int/docu/review/2004/issue3/spanish/military.html> [Consulta: 29.7.2017]

The Lectric Law Dictionary. (1995). *International terrorism*. Disponible en: <http://www.lectlaw.com/def/i058.htm> [Consulta: 28.5.2017]

TodoPolicía. (2017). *Unidad Especial de Intervención*. Disponible en: <http://www.todopolicia.com/unidad-especial-de-intervencion/> [Consulta el 14.7.2017]

Top Secret (2017). *Tipos de terrorismo*. Disponible en: <http://terrorismo2013.weebly.com/ciber-terrorismo.html> [Consulta el 14.7.2017]

TTQ Traducciones. (2016). *Diferencias entre un traductor y un intérprete*. Disponible en: <http://www.ttqstraducciones.com/diferencias-traductor-interprete/> [Consulta: 6.6.2017]

CAPÍTULO VI: ANEXOS

En este apartado se procede a adjuntar el material utilizado para el desarrollo de la investigación como son: los 30 cuestionarios de los agentes del equipo de terrorismo internacional que han participado en el estudio; la entrevista realizada al contacto principal de la investigación que se trata también de un agente de ese mismo equipo y el documento con información adicional que Alberto decidió aportar.

Cabe decir que dos de los documentos utilizados como fuente de información para el estudio que han sido obtenidos gracias a un contacto directo de la Guardia Civil no se pueden adjuntar en los anexos por motivos de confidencialidad. Se trata de los documentos: *La Guía de entrevista policial* (2009) y *El lenguaje del cuerpo* (1998).

A continuación, el lector encontrará (por este mismo orden): los 30 cuestionarios (anexo 1), la entrevista (anexo 2) y el documento adicional (anexo 3).